



ASUNTO: SE PRESENTA EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2020 DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

DIP. NANCY OLGUIN DIAZ  
PRESIDENTE DE LA LXXV LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.-

Por medio de la presente, me permito informarle que el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León en su Sexagésima novena Sesión Ordinaria de fecha 29 de marzo del 2021, aprobó por unanimidad el Informe de la Cuenta Pública 2020 del municipio de Juárez Nuevo León, que comprende el periodo del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del 2020 dos mil veinte.

En virtud de ello, y para dar cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y 33, fracción III, inciso f) de la Ley de Gobierno Municipal, acudo en representación del municipio a presentar en tiempo y forma, el Informe de la Cuenta Pública 2020 de Juárez, Nuevo León, para su fiscalización y revisión por parte del H. Congreso del Estado.

Hago de su conocimiento que este Municipio ha dado cumplimiento a los artículos 46 fracciones I y II, 48, 56 y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 9 y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en los que se establece que las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios deberán contener como mínimo, (i) la información contable con desagregación del estado de situación financiera, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, notas a los estados financieros y estado analítico del activo y (ii) la información presupuestaria con desagregación del estado analítico de ingresos y estados analítico del ejercicio del presupuesto de egresos. Por lo anterior, se adjunta a la presente: (1) copia certificada del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales correspondiente a la aprobación del Informe de la Cuenta Pública 2020, mismo que fue aprobado por el R. Ayuntamiento en su Sexagésima Novena Sesión Ordinaria; (2) copia certificada del acta número 69 correspondiente a la mencionada sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de marzo del 2021; y (3) la propia documentación del Informe de la Cuenta Pública 2020 que contiene la información establecida en los artículos 46 inciso I, a) b), c) d) e) f) g) h) y II a) y b), de conformidad con el artículo 48, todos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en términos de lo previsto por las disposiciones legales aplicables en materia de fiscalización en el Estado de Nuevo León.

Lo anterior a fin de que se siga con el trámite correspondiente.

Sin otro asunto en lo particular, quedo de usted.

ASENL 01  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Atenciones: Habiendo 2:03 pm  
30/marzo/2021

<input type="checkbox"/> Cartulador	<input type="checkbox"/> Folios
<input checked="" type="checkbox"/> Simple	<input checked="" type="checkbox"/> 4 ejemplares
<input type="checkbox"/> Formatos	
<input checked="" type="checkbox"/> CD's	<input type="checkbox"/> 4
<input type="checkbox"/> USB	<input type="checkbox"/> Carpetas

Otros: *acta de cabildo certificada*

ATENTAMENTE  
Juárez, Nuevo León a 29 de marzo de 2021.

*Rita Elizabeth Garcia Villarreal*  
ING. RITA ELIZABETH GARCIA VILLARREAL  
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



RECIBIDO

Por: *M. S. de la Fuente*  
c.c.p. - Auditoría Superior del Estado de Nuevo León  
c.c.p. - Contralor Municipal de Juárez, N.L.  
c.c.p. - Archivo

*13130h-*  
cuenta acta de  
Cabildo certificada  
y (1)



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

# **CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL EJERCICIO 2020**

000001



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**



**TESORERÍA MUNICIPAL**

**Municipio de Juárez, N.L.**

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL**

000002



## EJERCICIO 2020

### Se presenta ante el Ayuntamiento Marzo 2021

#### PRESENTACIÓN

El 31 de Octubre entra en funciones la nueva Administración 2018-2021 a cargo del Presidente Municipal Lic. Heriberto Treviño Cantú y conforme al plan Municipal de Desarrollo se presentan a continuación la visión y misión de administración pública Municipal:

#### Visión

Ser una Ciudad en donde se generan todas las oportunidades económicas y sociales que garantizan una sociedad en condiciones de igualdad y equidad. Hacer de Juárez, N. L. sinónimo de seguridad y prosperidad para su gente. Una Ciudad en donde la industria, el comercio y los servicios se integran en un concepto de comunidad cuyo principal activo es su gente, y a la que se debe por completo. Un municipio con bases sólidas para albergar a las siguientes generaciones en condiciones de seguridad y constante desarrollo social, económico y sustentable.



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

**Misión**

Brindar a las familias de Juárez una vida plena, segura y con futuro. Ejercer un Gobierno abierto a la gente, responsable, honesto, transparente, austero y respetuoso de los derechos humanos del ciudadano. Abatir la desigualdad y propiciar condiciones para el crecimiento económico de la localidad. Instrumentar acciones para el desarrollo humano con sustentabilidad. Fortalecer la seguridad y la participación social para beneficio de la convivencia de nuestra comunidad

El objetivo de éste documento, consiste en presentar la Cuenta Pública del **1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020, ante las debidas instancias; considerando los aspectos normativos que** obligan al Ayuntamiento a la elaboración de la misma y bajo los principios de una transparencia absoluta que permiten dar a conocer en forma clara el comportamiento que tuvieron las Finanzas.





**El presente documento corresponde al periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2020 mismo que contiene lo siguiente:**

Introducción y Fundamento Legal

- I. Información Contable de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
  - a) Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Actividades
  - c) Estado de variación en la hacienda Pública
  - d) Notas a los estados financieros
  - e) Estado Analítico del Activo
  - f) Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos
  
- II. Información Presupuestaria de Acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
  - a) Estado Analítico de los Ingresos
  - b) Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos (Clasificación Económica-Tipo de Gasto)
  - c) Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto-Capítulo y Concepto)
  - d) Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos (Clasificación Funcional- Finalidad y Función).

000005



### III. Anexos

- a) Formatos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
- b) Relación de Cuentas Bancarias
- c) Relación de juicios a favor del municipio.
- d) Relación de juicios en contra del municipio
- e) Integración de bienes Inmuebles, muebles e intangibles al 31 de diciembre del 2020. (CD)
- f) Informes de Avance Físico Financieros de los Subsidios y Aportaciones Federales 2020
- g) Formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- h) Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020. Periódico Oficial

000006



## INTRODUCCION Y FUNDAMENTO LEGAL

La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de Juárez, Nuevo León, presenta la Cuenta Pública al ejercicio 2020, la cual ha sido elaborado con el propósito de informar al Republicano Ayuntamiento, al Honorable Congreso del Estado y a la comunidad en general sobre la información financiera y presupuestal de los recursos registrados durante el citado año.

Cabe destacar la participación que tuvieron los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales en la presentación de la Cuenta Pública 2020, los cuales analizaron los resultados obtenidos y emitieron los comentarios pertinentes al respecto antes de ser sometida al Pleno del Ayuntamiento de la Ciudad de Juárez, Nuevo León, mostrando de esa manera mayor apertura y diálogo en lo referente a la administración del erario Municipal.

El documento se presenta en forma escrita y digitalizada para efectos de su presentación y cumplimiento a la **Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 33, fracción III, inciso f), que menciona las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Hacienda Pública Municipal**, el someter anualmente para fiscalización y revisión al Congreso del Estado, por conducto del Tesorero Municipal, durante los primeros tres meses de cada año, la cuenta pública municipal correspondiente al año anterior, así mismo el **Artículo 100, fracción IX** indica como facultad y obligación del C. Tesorero Municipal, remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal en su caso, por último el **artículo 177** menciona que la vigilancia de la Hacienda Pública Municipal compete al Presidente Municipal, al Síndico Municipal o al Síndico Primero, según sea el caso, a la Comisión respectiva del Ayuntamiento y a la Contraloría Municipal, en los términos de esta Ley. **La cuenta Pública Municipal** deberá de contener al menos lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León. El Congreso del Estado revisará y aprobará o rechazará, según corresponda, la Cuenta Pública de los Municipios en los términos de la Constitución Política del Estado y las Leyes Aplicables.

Por otro lado, la **Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, señala en el Artículo 2 Fracción V** que para efectos de esta ley, se entiende por **Cuenta Pública**: El informe que los Entes Públicos rinden al Congreso sobre su Gestión Financiera y Programática durante el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año anterior.





CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Así mismo, señala en el **Artículo 7**; la Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente será presentada al Congreso, en forma improrrogable a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, indicando en el presente Artículo que la Cuenta Pública y el Informe de Avance de Gestión Financiera serán presentados por los Entes Públicos, en documento por escrito y en forma digitalizada.

Cabe hacer mención que en el **Artículo 9** señala que para efectos del contenido de la Cuenta Pública que rindan los Municipios y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos deberán atender en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente y conforme a lo que establece el artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Adicionalmente en el **Artículo 14** de la misma Ley, señala que: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de esta Ley, los Entes Públicos rendirán al Congreso sus Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera.

En este sentido, el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los **artículos 6, 7 y 9** de la Ley General de Contabilidad Gubernamental(LGCG), aprobó el siguiente Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 y con última reforma publicada el 29 de febrero de 2016 en el D.O.F. el cual menciona:

\*Que para efectos de la LGCG en su artículo 4, fracción IX señala que "Cuenta Pública es el a que se refiere el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el informe que, conforme a las constituciones locales, rinden las entidades federativas y los municipios; además de lo anterior, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en su artículo 125 señala que "Los Ayuntamientos enviarán al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Que para la **Cuenta Pública de los ayuntamientos de los municipios**, la LGCG establece en su **artículo 55** que **deberán contener como mínimo la información contable y presupuestaria a que se refiere su artículo 48 de la presente Ley conforme a lo que determine el Consejo, en atención a las características de los mismos.**

Que se armoniza la estructura de las cuentas públicas del Gobierno Federal, de las entidades federativas y de los Ayuntamientos de los Municipios. Así mismo se considera necesario hacer precisiones sobre la integración de dichas cuentas públicas."

000008



**Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:**

**I. Información contable, con la desagregación siguiente:**

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- g) Notas a los estados financieros;
- h) Estado analítico del activo,
- i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las clasificaciones siguientes:
  1. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
  2. Fuentes de financiamiento;
  3. Por moneda de contratación, y
  4. Por país acreedor;

**II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:**

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
  1. Administrativa;
  2. Económica;
  3. Por objeto del gasto, y



4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

**Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley.**

Por último, para efectos de presentación y cumplimiento a la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Artículo 58**, señala que los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública, así mismo en los **Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que**

**hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario Oficial el día 11 de octubre de 2016, señala en el numeral 8 Publicación y Entrega de Información:** Los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate, **de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG.** Para el caso del cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso.



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2020, FIRMADA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SÍNDICO PRIMERO.

000011



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

**I. INFORMACIÓN CONTABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL  
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).**

000012



Municipio Juárez, N.L.  
Estado de Situación Financiera  
Del 1° de enero Al 31 de Diciembre del 2020

Municipio de Juárez, N.L.

ACTIVO

**ACTIVO CIRCULANTE**

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	
Efectivo	234,892.00
Bancos/Tesorería	85,568,241.00
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>85,803,134.00</b>

<b>Derechos a recibir Efectivo</b>	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	30,693,013.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,296,119.00
<b>Total Derechos a recibir Efectivo</b>	<b>35,989,132.00</b>

<b>Otros Activos Circulantes</b>	
Valores en Garantía	5,412,283.00
<b>Total otros Activos Circulantes</b>	<b>5,412,283.00</b>
<b>Total ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>127,204,551.00</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura</b>	
Terrenos	512,290,052.00
Edificios	1,117,168.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	939,688,120.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	38,235,318.00
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura</b>	<b>1,491,328,657.00</b>

<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	19,992,638.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,129,410.00
Equipo de Transporte	14,193,421.00
Equipo de Defensa y Seguridad	585,108.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,252,419.00
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>42,123,026.00</b>

<b>Activos Intangibles</b>	
Software	991,337.00
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>991,337.00</b>

<b>Otros Activos Diferidos</b>	
	19,171,076.00
<b>Total Activos Diferidos</b>	<b>19,171,076.00</b>

<b>Total ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,553,614,098.00</b>
-----------------------------------	-------------------------

<b>Total ACTIVO</b>	<b>1,680,818,649.00</b>
---------------------	-------------------------

PASIVO

**PASIVO CIRCULANTE**

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,779,918.00
Proveedores por pagar a Corto plazo	134,107,913.00
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto p	16,006,523.00
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-4,136,748.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	1,936,206.00
Retenciones y contribuciones por pagar a Corto p	81,017,180.00
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	1,628,434.00

<b>Total Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>	<b>232,339,427.00</b>
Porción a Corto plazo de la Deuda Pública	21,245,763.00
<b>Total Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública</b>	<b>21,245,763.00</b>
Otros Pasivos Circulantes	-11,961.00
<b>Total PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>356,739,469.00</b>

**PASIVO NO CIRCULANTE**

<b>Deuda Pública a Largo Plazo</b>	
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a	133,467,994.00
<b>Total Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>133,467,994.00</b>

<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>	
Fondos en Garantía a Largo Plazo	3,994,569.00
<b>Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>	<b>3,994,569.00</b>
<b>Total PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>137,462,263.00</b>
<b>Total PASIVO</b>	<b>391,035,492.00</b>

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

<b>Resultado del Ejercicio ( Ahorro/Desahorro )</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-284,334,963.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,574,118,120.00

<b>Total hacienda Pública</b>	<b>1,289,783,157.00</b>
-------------------------------	-------------------------

<b>Total Pasivo y Hacienda Pública</b>	<b>1,680,818,649.00</b>
--	-------------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
Secretaría de Finanzas y Tesorera Municipal

Lic. Evarardo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

C. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero

EL CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
REQUIRIDO  
30 MAR 2021  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PUNTO  
MONTERREY

ASENL  
ADQUISICIÓN DE BIENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
Aprobado: 30/03/2021  
Certificados: 30/03/2021  
Simple: 30/03/2021  
Formulario: 30/03/2021  
Cajas  
Carpetas  
000013  
Por Marcela Ferrerillo



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Municipio de Juárez N.L. Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020	
	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN:</b>	<b>210,675,773.00</b>
Impuestos Sobre el Patrimonio	155,664,905.00
Accesorios de Impuestos	2,397,037.00
Derechos por Prestación de Servicios	6,892,943.00
Accesorios de Derechos	1,876,628.00
Otros Derechos	36,946,755.00
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de B	17,400.00
Multas	6,835,163.00
Otros Aprovechamientos	44,942.00
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de B	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,338,855,243.00</b>
Participaciones	286,795,453.00
Aportaciones	1,052,059,790.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>5,448,644.00</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,448,644.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,554,979,663.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>415,912,293.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	312,055,426.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	590,448.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	68,104,898.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,122,519.00
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	39,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>94,271,798.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documento	8,856,230.00
Alimentos y Utensilios	6,513,004.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Repara	11,212,110.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	511,192.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	42,297,471.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículo	6,602,594.00
Materiales y Suministros para Seguridad	10,181,285.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,097,910.00

Sigue en la página siguiente.

000014







CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.


TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Juárez N.L. Estado de Actividades Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020	
	2020
<b>Servicios Generales</b>	<b>720,105,883.00</b>
Servicios Básicos	91,453,449.00
Servicios de Arrendamiento	104,189,376.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y	7,137,382.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,327,552.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient	476,056,430.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,000,867.00
Servicios de Traslado y Viáticos	618,757.00
Servicios Oficiales	2,576,658.00
Otros Servicios Generales	12,745,409.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS</b>	
<b>Ayudas Sociales</b>	<b>26,734,648.00</b>
Ayudas Sociales a Personas	12,693,710.00
Becas	11,112.00
Ayudas Sociales a Instituciones	14,039,825.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LAL DEUDA</b>	
<b>Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>13,152,556.00</b>
Intereses de la Deuda Pública Interna	13,152,556.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública No capitalizable	467,519.00
Construcción en bien no capitalizable	467,519.00
<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>1,270,644,699.00</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>284,334,963</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Ing. Rita Elzabeth Garcia Villarreal  
Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal

  
Lic. Everardo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

  
G. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero

000015



**f) NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

En cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en referencia a la norma "Notas a los estados financieros" (NOR\_01\_08\_008), se menciona que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

**a. NOTAS DE DESGLOSE**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**• Efectivo y Equivalentes**

Efectivo y equivalentes conforme a su Subcuenta el desglose se informa por tipo y monto como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
FONDO PARA CAJAS	50,000.00
BANCOS	85,568,241.00
FONDOS DE CAJA CHICAS	184,892.68
<b>TOTAL</b>	<b>85,803,133.68</b>

000017



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Adicionalmente, la integración al 31 de Diciembre del 2020 de la cuenta de efectivo y equivalentes, refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor, por lo que refiere a su clasificación en corto y largo plazo; el detalle de los fondos de afectación específica e inversión que a continuación se presentan, tienen vencimiento menor a 3 meses:

<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020</b>
<b>FONDOS ETIQUETADOS</b>	
INFRAESTRUCTURA HABITAT 2016	50,704.65
BANAMEX FORTALECIMIENTO FINANCIERO	113.74
INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT (RP) 16	583,757.75
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2018	(26.02)
FORTASEG 2018	40,400.00
PROGRAMAS REGIONALES 2018	(231.24)
PROGRAMAS REGIONALES 2 2018	(94.26)
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018	(.48)
INSTITUTO DE LA MUJER 2018	(2.66)
FONDO DE DESARROLLO MPAL 2019	(.48)
FORTASEG 2020	112,332.71
FONDO DESARROLLO MPAL 2020	2,654,636.96
FONDO ULTRACRECIMIENTO 2020	3,738,530.81
FONDOS DESCENTRALIZADOS 2020	42,669.40
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MPAL 2019	3,405.03
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA MPAL 2020	13,739.60
FONDO INSTITUTO DE LA MUJER 2020	3,307,184.14
<b>FONDOS RAMO 33</b>	
FONDO INFRESTRUCTURA 2020	7,531.58

000018





**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

FORTALECIMIENTO 2020 27414457	8,784,747.36
<b>FONDOS MUNICIPALES</b>	
BANORTE CTA. 037-01100-2	2,058,564.51
BANORTE FOPAM 2010	(325,585.89)
BANBAJIO CTA #6528210	(5,327.03)
AFIRME CTA# 6668867 ( FIDEICOMISO 66211)	5,254,207.21
AFIRME CTA# 8404295 ( FIDEICOMISO 66211)	1,250,098.24
BANBAJIO NUEVA CUENTA CORRIENTE	1,711.00
CTA INGRESOS INFONAVIT	209,028.17
BANCO INTERACCIONES CONTRATO 300152021	35,599.62
FIDEICOMISO BANCO INTERACCIONES	4,654,802.36
BANBAJIO CORRIENTE	5,507,417.25
BANORTE PATRIMONIO 2016	30,028.02
BANORTE PREDIAL 2016	1,366,492.83
BANORTE GENERAL 2016	7,660,478.01
BANAMEX 142368627	14,079.24
BANBAJIO CORRIENTE II	0.05
BANAMEX TPV 5772269	113,706.35
BANAMEX CORRIENTE 6287194	0.01
CI BANCO CTA 1453882	3,119,187.54
BANAMEX INGRESOS	297,902.91
BANBAJIO INGRESOS	2,225,703.03
BANBAJIO CORRIENTE III	68,597.84
BANBAJIO INGRESOS II 17934787	2,260,236.26
BANBAJIO CORRIENTE IV 2017 #17934720	515,373.20
BANCO INTERACCIONES CREDITO 2017 #300186716	22,154.81
FIDEICOMISO BANCO INTERACCION CREDITO 1300188808	15,433,379.59
BANORTE CORRIENTE 2018 #594286044	4.80
BANORTE PREDIAL 2018 #594289308	4.80

000019



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

BANORTE INGRESOS 2018 #594291628	(1.00)
BANORTE GENERAL 2016 #594293819	(1.00)
COPART-FORTASEG2018	(16.00)
FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS 2018	7,669.10
BANBAJIO INGRESOS 2018	1,617,849.15
CORRIENTE V 2018	188,238.18
FONDO METROPOLITANO 2014	5,352,705.75
CORRIENTE V 2019	(556,291.87)
CORRIENTE VII 2019	49,092.07
BANORTE OBRAS EXTRAORDINARIAS	426,147.27
BANORTE DEVOLUCION ISR 2019	1,720,112.84
SIPINNA 2019	69,859.66
SCOTIABANK I.S.R.	286,966.25
AFIRME PREDIAL EFVO	(6,124,318.27)
AFIRME TPV	7,880,547.58
FONDO SEGURIDAD MPIO 2020	3,774,886.71
COPARTICIPACION FORTASEG 2020	3,200.32
FIDEICOMISO AFIRME	(1,635,820.95)
SIPINA 2020	1,227,872.62
BANORTE CUENTA CORRIENTE	10,000.00
BANORTE CUENTA TPV	162,300.00
<b>TOTAL</b>	<b>85,568,241.00</b>

000020



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Se presenta por tipo de contribución las cantidades que se encuentran pendientes de cobro y por recuperar al 31 de Diciembre del 2020, considerando el acuerdo de "Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos" (Última reforma DOF 20-12-2016 Anexo I) estas cuentas por cobrar se devengarán al momento de recibir el recurso.

INGRESOS	
MULTAS DE TRÁNSITO	\$ 6,004,648.02
<b>SUBTOTAL</b>	
RECAUDACIÓN INMOBILIARIA	
IMPUESTO PREDIAL	\$ 24,688,365.10
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 24,688,365.10</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 30,693,013.12</b>

000021



**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Conforme la norma para las notas de los estados financieros, se informa de manera agrupada, los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital), como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEUDORES DIVERSOS	521,926.39
DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR	(46,655.82)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,476,696.39
PRESTAMOS NOMINA 2019	344,550.16
DEUDORES CAJAS	-397.44
<b>TOTAL</b>	<b>5,296,119.98</b>

**• Inversiones Financieras**

Los fideicomisos con los que cuenta el municipio de Juárez N.L. están siendo registrados en cuentas de bancos normales.

000022



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre 2020, se presenta la integración de bienes inmuebles y construcciones en proceso como sigue:

CONCEPTO	Saldo Inicial al 30/09/2020	Altas	Bajas	Saldo Final al 31/12/2020
TERRENOS	\$ 31,000,000.00			\$ 31,000,000.00
EDIFICIOS		1,117,168.77		\$1,117,168.77
INCORPORACION DE TERRENOS	\$ 481,290,052.00			\$ 481,290,052.00
ULTRACRECIMIENTO 2019	\$ 8,466,251.47			\$ 8,466,251.47
ULT-2020-14	\$ 5,966,466.10	\$ 301,792.04		\$ 6,268,258.14
ULT-2020-07	\$ 3,645,669.02			\$ 3,645,669.02
LP-ULTRA-2020-05	\$ 5,077,108.57	\$1,076,114.57		\$ 6,153,223.14
ULTRA-2020-05	\$ 1,846,262.73			\$ 1,846,262.73
LP-ULT-2019-06	\$ 6,584,847.99			\$ 6,584,847.99
AD-ULT-2018-10	\$ 107,712.89			\$ 107,712.89
AD-ULT-2018-09	\$ 158,662.61			\$ 158,662.61
ULTRACRECIMIENTO	\$ 3,220,470.45			\$ 3,220,470.45
ULT-2020-01	\$ 1,478,013.25			\$ 1,478,013.25
ULT-2020-05	\$ 2,015,963.48			\$ 2,015,963.48
ULT-2020-07	\$ 995,228.59			\$ 995,228.59
Desazolve De Arroyo, Col. Monte Kristal, Vaquerias, Santa Monica	\$ 2,168,527.20			\$ 2,168,527.20

000023





CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Const. Puentes Peatonales Col. Monte Verde	\$ 910,303.49		\$ 910,303.49
Adec. Vial Camellon Central Y Alumb. Pub. Col. Colinas San Juan, Av. Arturo B Ga	\$ 612,539.42		\$ 612,539.42
Mantenimiento De Caminos, Col. 16 Sept., Camino A San Roque (Hda. San Marcos)	\$ 3,138,628.24		\$ 3,138,628.24
Adec. Vial Camellon Central Y Alumb. Pub. Col. Colinas San Juan, Av. Arturo B Ga	\$ 2,269,749.05		\$ 2,269,749.05
Const. Aula Esc. Prim. "11 De Mayo De 1988", Col. Ejido Juarez	\$ 251,862.63		\$ 251,862.63
Const. Comedor Esc. Prim. "Alfonso Reyes", Col. Monte Kristal 2do Sector.	\$ 784,272.65		\$ 784,272.65
Const. Aula Esc. Col. Hacienda La Lobita, Calle Antiguo Camino Al Mezcal	\$ 665,554.34		\$ 665,554.34
Const. De Baños Kinder Jorge Luis Borges, Col. Villas De San Jose	\$ 728,428.24		\$ 728,428.24
Const. Aula Polivalente Esc. "Antonia Nava Catalan" Col. Centro	\$ 597,083.33		\$ 597,083.33
Const. Aula Para Dir. Esc. "Enrique Conrado	\$ 525,850.59		\$ 525,850.59

000024



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Rebsamen Egloff* Col.Paseo Santa Fe				
Constr. Cancha Polivalente, Esc. Fco. Goitia, Col. Sta. Monica. C.San Benigno/Se	\$ 877,128.08			\$ 877,128.08
Sum. E Inst. Señalamiento Vial, Col. Hector Caballero Av.Snroque-Eloycav.	-\$ 33,412.18			-\$ 33,412.18
Const. Barda Perimetral Esc.Sec.Historiadores De Nuevo Leon Col.Praderas De San	\$ 177,252.79			\$ 177,252.79
Const. Techado Area Acond. Fisico, Kinder "15 Junio 1704" Col.Arboledas San Roqu	\$ 376,277.85			\$ 376,277.85
Constr. Dispensarios Medicos, Col. Infonavit La Reforma, C. Antonio L. Villarr	\$ 670,471.80			\$ 670,471.80
Estudios Geotecnico, Hidrologia, Transito, Topografia Diseño Y Mecanica Suelo, D	\$ 1,929,984.80			\$ 1,929,984.80
Studios Hidrologicos, Hidrau., Perim. Y Altimetria Car. San Roque-Av. Acueducto	\$ 118,969.48			\$ 118,969.48
Diseño Pav.Flexible/Rigido Con Laboratorio Certificado De Cc, Varias Colonias	\$ 203,000.00			\$ 203,000.00
Const. De Paque Lineal Av.Colinas De La	\$ 2,253,645.80			\$ 2,253,645.80

000025



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
 Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Moreno, Col. Colinas De San Juan			
Const. Parque Lineal Y Rehab. Cancha Pub., Col. Praderas De San Juan, C. Santiago	\$ 1,223,554.59		\$ 1,223,554.59
Remodelacion De Consultorio, Col. Bosques De San Pedro	\$ 114,206.52		\$ 114,206.52
DESCENTRALIZADOS 17	\$ 14,987,662.79		\$ 14,987,662.79
DES-2020-06	\$ 9,601,299.17		\$ 9,601,299.17
DES-2018-08	\$ 1,254,691.85		\$ 1,254,691.85
DES-2018-06	\$ 2,193,746.49		\$ 2,193,746.49
ADDES-2018-02	\$ 642,195.49		\$ 642,195.49
ADDES-2018-01	\$ 53,404.96		\$ 53,404.96
DES-2018-09	\$ 1,159,182.43		\$ 1,159,182.43
FDFE-2018-01	\$ 1,478,440.94		\$ 1,478,440.94
DES-2018-21	\$ 1,295,828.35		\$ 1,295,828.35
DES-2018-31*	\$ 884,965.40		\$ 884,965.40
DES-2018-17	\$ 1,573,902.42		\$ 1,573,902.42
DES-2018-14	\$ 994,662.88		\$ 994,662.88
DES-2018-15	\$ 1,438,729.85		\$ 1,438,729.85
DES-2018-18	\$ 2,974,085.66		\$ 2,974,085.66
DES-2018-20	\$ 2,918,377.92		\$ 2,918,377.92
DES-2018-19	\$ 694,477.71		\$ 694,477.71
DES-2018-34	\$ 1,645,199.97		\$ 1,645,199.97
LP-PIM-2020-01	\$ 7,563,859.11	\$ 7,219,504.12	\$ 14,783,363.23
PIM-2020-25	\$ 3,994,171.36	\$ 410,308.37	\$ 4,404,479.73
PIM-2020-26	\$ 232,636.43	\$ 458,022.93	\$ 690,659.36
PIM-2020-31	\$ 2,154,360.78	\$ 330,218.18	\$ 2,484,572.96
PIM-2020-08A	\$ 4,184,173.87	\$ 1,027,637.45	\$ 4,184,173.87
ADPIM-2020-08	\$ 395,605.95	\$ 276,924.17	\$ 395,605.95
PIM-2020-19	\$ 930,038.14	\$ 706,329.37	\$ 930,038.14
PIM-2020-01	\$ 1,869,273.91	\$ 1,869,273.91	\$ 1,869,273.91
PIM-2020-34	\$ 822,225.28	\$ 1,584,822.21	\$ 2,407,047.49

000026



**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Desarrollo Municipal 17	\$ 8,796,491.55		\$ 8,796,491.55
FDM-2020-16	\$ 8,226,320.09		\$ 8,226,320.09
FDM-2020-28	\$ 5,542,815.50		\$ 5,542,815.50
FDM-2020-08	\$ 4,593,230.08	\$ 271,665.01	\$ 4,864,895.09
FDM-2018-26	\$ 2,649,091.79		\$ 2,649,091.79
FDM-2018-27	\$ 856,998.59		\$ 856,998.59
FDM-2019-31	\$ 3,133,948.73		\$ 3,133,948.73
LP-FDM-2019-10	\$ 4,852,070.21		\$ 4,852,070.21
ADFDM-2019-18	\$ 341,040.00		\$ 341,040.00
FDM-2020-08	\$ 590,618.48		\$ 590,618.48
Suministrocarpeta Caliente Para Mantenimiento Infraestructura Municipal.	\$ 516,200.00		\$ 516,200.00
Recarpeteo En Calles De La Col. San Isidro (Sta Monica).	\$ 2,506,508.98		\$ 2,506,508.98
Rehab. Pavim. Col. Los Cometas, Av. Las Torres	\$ 1,473,935.46		\$ 1,473,935.46
Rehab. Pavim. Asf., Col. Los Huertos, Av. Hortelanos/Carr. San Roque Y Huerto De	\$ 2,723,720.06		\$ 2,723,720.06
Rehab. Pavim. Concreto Hdr. Y Asf., Col. Colinas Del Sol Y Col. Coahuila	\$ 2,533,943.26		\$ 2,533,943.26
Rehab. Pavim. Hdr., Col. Zirandaro, C. Zirandaro /Av. Arturo B. Garza Y Av. Pab	\$ 3,924,925.31		\$ 3,924,925.31

000027



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Rehab. Pavim. Asf., Col. La Reforma, C. La Reforma	\$ 1,796,571.82		\$ 1,796,571.82
Rehab. Pavim. Asf., Col. La Reforma, C. Olimpo, Coahuila Y Pipila	\$ 3,512,421.82		\$ 3,512,421.82
Rehab. Pavim. Carp. Asf., Col. Monte Kristal 4 Sect, C. Puerto Vallarta/Rio San	\$ 2,917,869.49		\$ 2,917,869.49
Rehab. Pavim. Carp. Asf., Col. Arboledas De San Roque, C. Encino, Arboledas	\$ 2,441,249.15		\$ 2,441,249.15
Rehabilitacion Pavimento, Col. La Querencia, Av. Coahuila, Av. Eloy Cavazos, Var	\$ 1,393,270.38		\$ 1,393,270.38
Rehab. Calles, Bacheo, Av. Teofilo Salinas /Rio Sta. Catarina Y Libramiento Juar	\$ 2,632,211.43		\$ 2,632,211.43
Rehabilitacion Pavimentacion, Av. San Fco De Solano Y Calle Saboya, Varias Colon	\$ 1,781,710.35		\$ 1,781,710.35
Rehabilitacion Pavimentacion, Av. Monte Kristal, Col Monte Kristal	\$ 4,445,694.68		\$ 4,445,694.68
Rehabilitacion Varias Calles, Col. America Unida	\$ 3,707,213.48		\$ 3,707,213.48
Rehab. Calles, Bacheo Mayor, Menor, Varias Colonias, C. Real San Pablo- Av. Teof	\$ 1,974,523.51		\$ 1,974,523.51

000028





CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Bacheo Superficial En Col. Los Reyes, Punta Esmeralda, Ampl. Rancho Viejo.	\$ 162,072.18		\$ 162,072.18
Bacheo Estruct. Fracc. (Sta Monica, H.N., Jard. De La Silla, Laureles, Pdr Gall St	\$ 793,673.49		\$ 793,673.49
Bacheo Mayor Y Menor, Col. Ex Hacienda El Rosario, Varias Calles	\$ 565,026.80		\$ 565,026.80
Bacheo Mayor Y Menor, Varias Colonias (Sta Monica, H.N., Jard. De La Silla, Laure	\$ 1,892,486.55		\$ 1,892,486.55
REHABILITACION CALLES VARIAS COLONIAS (STA MONICA, H.N., JARD. DE LA SILLA, LAURE	\$ 4,846,974.74		\$ 4,846,974.74
Rehab. De Vialidad, Camino A Las Espinas, Varias Colonias.	\$ 357,631.81		\$ 357,631.81
Bacheo Mayor Y Menor, Varias Colonias	-\$ 1,410,687.13		-\$ 1,410,687.13
Rehabilitacion Camino Base Riego, Ejido Remates	\$ 944,848.77		\$ 944,848.77
Rehab. De Vialidad, Col.	\$ 113,106.80		\$ 113,106.80

000029



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Colinas De San Juan,Av. Colinas De La Morena 1(Fortalece				
Rehab. De Vialidad Y Carpeta Asfaltica, Col. Santa Monica, Camino A Las Espinas	\$	141,878.95		\$ 141,878.95
Pav. Integral Concreto Hidr. Col. Ampliacion Rancho Viejo, Varias Calles.	\$	1,053,426.53		\$ 1,053,426.53
Pav. Integral,Asfalto Col.Ampliacion Rancho Viejo,Varias Calles	\$	1,237,892.30		\$ 1,237,892.30
Pav. Integral C.Rio Bravo,Col.Monte Kristal 4to Sector	\$	357,318.51		\$ 357,318.51
Pav.Integral Asfalto, Col .Los Valles 2do Sect. C. Rio San Fco./Rio Nacis Y Vall	\$	1,716,372.08		\$ 1,716,372.08
Pav.Integral,Concreto Hidraulico, Col.Monte Kristal 3er Sector	\$	2,398,834.83		\$ 2,398,834.83
Rehab. De Vialidad, Col. Colinas De San Juan,Av. Colinas De La Morena (Fortalece	\$	1,718,325.18		\$ 1,718,325.18
Const. Pavim. Concreto Hidr., Prolongacion De Av. Coahuila.	\$	3,430,784.46		\$ 3,430,784.46
Rehab. Pavim. Carpeta Asf, Col. Monte Kristal 2, C.Roca, Fino/ Union Y Av. Las T	\$	3,833,465.04		\$ 3,833,465.04
Diseño De Pav. Col.	\$	225,040.00		\$ 225,040.00

000030



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
 Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Bosques San Pedro, Av. Las Torres/Carr. San Roque, Monte Kri			
Diseño Pavimentos Rehab. Vialidades, Varias Colonias, Av. San Roque A Av. Arbole	\$ 342,200.00		\$ 342,200.00
Diseño De Pav. Para Rehab. De Vialidades, Col. America Unida Y La Reforma	\$ 262,000.00		\$ 262,000.00
Diseño Pavimentacion Rehab. Vialidades, Col. Monte Kristal, Arboledas San Roque	\$ 252,008.00		\$ 252,008.00
Pav. Hidraulica En Calles De La Col. Monte Kristal 3sect.	\$ 684,048.66		\$ 684,048.66
Rehab. Vialidad Concreto Hidr. Col. Zirandaro, Av. Mayas / Yaqui Y Arroyo Los Pe	\$ 2,829,966.48		\$ 2,829,966.48
Pav. Hidraulica Av. Eloy Cavazos, Col. Ex Hda Rosario, Calle Lat.	\$ 239,964.88		\$ 239,964.88
INFRA R33 2019	\$ 42,383,243.59		\$ 42,383,243.59
R33-2020-13	\$ 3,656,410.44	\$ 2,043,951.89	\$ 5,700,362.33
R33-2020-15	\$ 2,375,720.44		\$ 2,375,720.44
R33-2020-17	\$ 7,999,014.51		\$ 7,999,014.51
R33-2020-07A	\$ 3,867,783.04		\$ 3,867,783.04
R33-2020-15	\$ 2,096,597.88		\$ 2,096,597.88
R33-2020-17	\$ 4,544,816.43		\$ 4,544,816.43
R33-2020-23	\$ 6,131,066.97		\$ 6,131,066.97
R33-2020-24	\$ 4,622,948.77	\$ 458,626.86	\$ 5,081,575.63

000031



2018-2021

CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

## TESORERÍA MUNICIPAL

R33-2020-32	\$ 3,021,442.52		\$ 3,021,442.52
ADR33-2020-05	\$ 11,307,493.31		\$ 11,307,493.31
R33-2020-18	\$ 816,843.39	\$ 233,881.73	\$ 1,050,725.62
R33-2020-32	\$ 466,622.79		\$ 466,622.79
R33-2020-12B	\$ 3,813,472.65	\$ 432,870.67	\$ 4,246,343.32
R33-2020-22	\$ 825,866.56		\$ 825,866.56
ADR33-2020-07	\$ 6,476,745.68		\$ 6,476,745.68
ADR33-2020-06	\$ 469,329.87		\$ 469,329.87
R33-2020-27	\$ 306,901.25	\$	\$ 306,901.25
R33-2020-35	\$ 998,889.32	\$ 2,602,482.78	\$ 3,601,372.10
R33-2020-36	\$ 592,633.54	\$ 1,363,902.94	\$ 1,956,536.48
R33-2020-04*	\$ 2,205,633.00		\$ 2,205,633.00
R33-2020-07A	\$ 1,661,916.06		\$ 1,661,916.06
ADR33-2020-02	\$ 399,433.85		\$ 399,433.85
R33-2020-51		\$ 1,141,374.32	\$ 1,141,374.32
Const. Drenaje Sanitario Col. 10 Mayo, Av. Las Flores (C. Clavel, Gardenia, -Osa,	\$ 1,812,658.40		\$ 1,812,658.40
Introd Red Drenaje Sanitario 2da. Etapa, Col. Ejido Juarez, C. B. Juarez, Fco. V	\$ 3,002,054.82		\$ 3,002,054.82
INTROD. RED DRENAJE SANITARIO 2DA ETAPA, COL. LA ESCONDIDA, C. OLMO, CAÑADA SUR	\$ 1,531,810.83		\$ 1,531,810.83
Introd. Red Drenaje Sanitario 3era Etapa, Col. La Escondida	\$ 879,186.93		\$ 879,186.93
Constr. Drenaje Pluvial, Col. Villas De San Jose, C. Lirio.	\$ 947,978.88		\$ 947,978.88
Const. Drenaje Pluvial	\$ 918,095.22		\$ 918,095.22

000032



2018-2021

CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

## TESORERÍA MUNICIPAL

Col. Heroes De Nacozeni, C. Fco. Villa/Pino Suarez Y Av.			
Rehab. Drenaje Pluvial, Col. El Sabinal, Entre Av. El Sabinal Y Av. Las Torres	\$ 672,355.58		\$ 672,355.58
PROGRAMAS REGIONALES	\$ 10,594,591.52		\$ 10,594,591.52
LP-PR2-2018-05	\$ 1,080,687.38		\$ 1,080,687.38
PR2-2018-25	\$ 506,464.66		\$ 506,464.66
PR-2018-10	\$ 2,718,624.65		\$ 2,718,624.65
LP-PR-2018-06	\$ 2,989,717.06		\$ 2,989,717.06
Desarrollo Regional 17	\$ 6,184,546.35		\$ 6,184,546.35
OBRAS RP 19	\$ 59,498,960.24	\$ 1,550,467.06	\$ 61,049,427.30
RP-2020-12A	\$ 17,072,980.36		\$ 17,072,980.36
RP-2020-03	\$ 11,521,897.56	\$ 7,347,727.09	\$ 18,869,624.65
LP-RP-2020-02	\$ 11,368,616.89	\$ 8,410,970.92	\$ 19,779,587.81
ADRP-2020-04	\$ 3,430,068.27		\$ 3,430,068.27
RP-2020-03	\$ 4,286,405.15		\$ 4,286,405.15
RP-2020-35B	\$ 4,740,145.82		\$ 4,740,145.82
RP-2020-35A	\$ 6,959,445.62		\$ 6,959,445.62
ADRP-2020-10	\$ 4,653,380.84		\$ 4,653,380.84
RP-2020-37	\$ 6,068,320.22		\$ 6,068,320.22
RP-2020-20	\$ 6,700,095.46		\$ 6,700,095.46
RP-2020-21	\$ 5,520,857.60		\$ 5,520,857.60
RP-2020-30	\$ 3,897,142.30		\$ 3,897,142.30
RP-2020-12C	\$ 2,773,300.40		\$ 2,773,300.40
RP-2020-29	\$ 33,599,020.21		\$ 33,599,020.21
RP-2020-33	\$ 5,714,093.16		\$ 5,714,093.16
RP-2020-07C	\$ 5,603,213.55		\$ 5,603,213.55
RP-2020-07D	\$ 2,495,010.20		\$ 2,495,010.20
RP-2020-12D	\$ 4,927,137.12		\$ 4,927,137.12

000033



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

RP-2020-39	\$ 4,307,534.84	\$ 1,497,662.50	\$ 5,805,197.34
RP-2020-12E	\$ 5,229,508.05		\$ 5,229,508.05
RP-2020-12F	\$ 6,678,429.72		\$ 6,678,429.72
RP-2020-35C	\$ 6,709,347.20		\$ 6,709,347.20
RP-2020-35D	\$ 9,918,522.68		\$ 9,918,522.68
RP-2020-43	\$ 176,401.78	\$ 4,036,750.68	\$ 4,213,152.46
RP-2020-41	\$ 284,171.75	\$ 3,087,678.72	\$ 3,371,850.47
RP-2020-42	\$ 15,722,508.12	\$ 3,235,262.04	\$ 18,957,770.16
RP-2020-40	\$ 18,144,472.16	\$ 1,415,474.69	\$ 19,559,946.85
RP-2020-12G	\$ 2,955,200.00		\$ 2,955,200.00
RP-2020-12H	\$ 2,906,600.01		\$ 2,906,600.01
RP-2020-19A	\$ 268,000.60		\$ 268,000.60
RP-2020-26A	\$ 498,459.88		\$ 498,459.88
RP-2020-27	\$ 1,172,837.47	\$ 525,029.06	\$ 1,697,866.53
RP-2019-31 <sup>a</sup>	\$ 1,497,321.01	\$ 1,714,261.48	\$ 3,211,582.49
RP-2019-31B	\$ 3,298,155.00	\$ 5,670,642.10	\$ 8,968,797.10
RP-2019-31C	\$ 2,299,300.00	\$ 223,938.00	\$ 2,523,238.00
RP-2019-20B	\$ 3,180,000.00	\$ 3,298,811.71	\$ 6,478,811.71
RP-2019-27	\$ 3,220,760.00	\$ 3,309,807.12	\$ 6,530,567.12
RP-2019-28	\$ 3,250,398.00	\$ 2,145,254.70	\$ 5,395,652.70
RP-2019-20D	\$ 3,310,000.00	\$ 955,500.19	\$ 4,265,500.19
RP-2019-20C	\$ 3,148,200.00	\$ 2,914,464.16	\$ 6,062,664.16
RP-2019-16E	\$ 3,195,964.00	\$ 443,452.00	\$ 3,639,416.00
RP-2019-16F	\$ 3,312,070.29	\$ 2,484,327.50	\$ 5,796,397.79
RP-2019-25	\$ 3,324,180.00	\$ 2,788,756.00	\$ 6,112,936.00
RP-2019-26	\$ 3,313,017.00	\$ 1,476,617.71	\$ 4,789,634.71
RP-2019-16G	\$ 1,828,039.00	\$ 1,002,567.94	\$ 2,830,606.94
RP-2019-34	\$ 1,625,771.06	\$ 1,878,621.91	\$ 3,504,392.97
ADRP-2019-09	\$ 672,514.59	\$ 176,401.00	\$ 848,915.59
RP-2019-20 <sup>a</sup>	\$ 2,769,300.55	\$ 419,561.23	\$ 3,188,861.78
RP-2019-32	\$ 3,332,961.71	\$ 494,443.61	\$ 3,827,405.32
LP-RP-2019-08	\$ 12,508,962.30	\$ 992,634.89	\$ 13,501,597.19
LP-RP-2019-09	\$ 4,366,760.35		\$ 4,366,760.35

000034





CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

RP-2019-33 <sup>a</sup>	\$ 2,740,192.83		\$ 2,740,192.83
ADRP-2019-10	\$ 126,558.08		\$ 126,558.08
ADRP-2019-11	\$ 388,129.50		\$ 388,129.50
ADRP-2019-12	\$ 387,987.80		\$ 387,987.80
ADRP-2019-13	\$ 388,219.90		\$ 388,219.90
ADRP-2019-14	\$ 388,024.80		\$ 388,024.80
ADRP-2019-15	\$ 387,784.15		\$ 387,784.15
ADRP-2019-16	\$ 360,184.93		\$ 360,184.93
RP-2019-36	\$ 942,716.26		\$ 942,716.26
RP-2019-35	\$ 670,505.30		\$ 670,505.30
RP-2019-37	\$ 1,231,943.74		\$ 1,231,943.74
RP-2019-36 <sup>a</sup>	\$ 2,196,259.10		\$ 2,196,259.10
RP-2019-38	\$ 999,879.93		\$ 999,879.93
ADRP-2019-20	\$ 345,402.85		\$ 345,402.85
RP-2019-36B	\$ 1,572,143.03		\$ 1,572,143.03
RP-2019-37A	\$ 822,569.55		\$ 822,569.55
RP-2019-33B	\$ 2,018,826.98		\$ 2,018,826.98
RP-2019-33D	\$ 3,315,434.77		\$ 3,315,434.77
RP-2019-33C	\$ 3,275,795.68		\$ 3,275,795.68
RP-2019-33F	\$ 3,227,579.37		\$ 3,227,579.37
RP-2019-33E	\$ 3,287,302.84		\$ 3,287,302.84
ADRP-2019-19	\$ 64,482.40		\$ 64,482.40

000035



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

RP-2019-36D	\$	2,780,596.10		\$	2,780,596.10
RP-2019-36E	\$	2,971,785.67		\$	2,971,785.67
DIF-CONSTRUCCION DEL ALBERGUE TEMPORAL	\$	2,000,000.00		\$	2,000,000.00
RP-2019-34A	\$	3,323,989.12		\$	3,323,989.12
RP-2019-34B	\$	3,285,380.22		\$	3,285,380.22
RP-2019-34C	\$	3,305,765.91		\$	3,305,765.91
RP-2019-34D	\$	3,251,444.30		\$	3,251,444.30
RP-2019-34E	\$	3,298,500.03		\$	3,298,500.03
RP-2019-34F	\$	2,309,703.00		\$	2,309,703.00
RP-2019-36C	\$	1,401,486.02		\$	1,401,486.02
ADRP-2019-21	\$	79,013.43		\$	79,013.43
RP-2020-04	\$	2,070,650.59		\$	2,070,650.59
ADRP-2020-01	\$	200,997.94		\$	200,997.94
RP-2020-02	\$	1,499,170.56		\$	1,499,170.56
RP-2020-03	\$	1,665,909.98		\$	1,665,909.98
RP-2020-06	\$	3,356,590.37		\$	3,356,590.37
LP-RP-2020-02	\$	6,126,508.05		\$	6,126,508.05
LP-RP-2020-03	\$	6,284,967.29		\$	6,284,967.29
LP-RP-2020-04	\$	13,449,123.52	\$ 845,863.28	\$	14,294,986.80
RP-2020-04B	\$	1,519,561.82		\$	1,519,561.82
RP-2020-09	\$	1,798,021.07		\$	1,798,021.07
ADRP-2020-03	\$	268,917.00		\$	268,917.00

000036



2018-2021

CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

## TESORERÍA MUNICIPAL

Alumbrado Publico.	\$ 555,708.00		\$ 555,708.00
Alum. Pub. Av.Snroque- Av.Eloycav. Col. Hector Caballero	-\$ 1,119,595.54		-\$ 1,119,595.54
TESORERO MUNICIPAL.	\$ 1,248,350.00		\$ 1,248,350.00
SEGURIDAD PUBLICA.	\$ 751,200.00		\$ 751,200.00
TESORERIA MUNICIPAL	\$ 254,200.00	\$ 680,920.00	\$ 935,120.00
Depto. De Obras Publicas	\$ 27,826,577.03	\$ 98,600.00	\$ 27,925,177.03
Depto. De patrimonio municipal	\$ 1,140.00		\$ 1,140.00
Cultura-2017-42	\$ 2,034,355.11		\$ 2,034,355.11
ADCULTURA-2017-28	\$ 197,205.54		\$ 197,205.54
Electrificacion Aerea, Col. Lomas Del Sol, Calle Sec. 187 / Sec. 175 Y Camino A	\$ 356,161.28		\$ 356,161.28
Electrificacion Aerea, Col. Lomas Del Sol, Calle Sec. 121 Y Sec. 123	\$ 1,636,406.54		\$ 1,636,406.54
Alumbrado Publico 1er Etapa, Varias Colonias, Camellon Av. Acueducto/Coahuila Y	\$ 3,676,648.41		\$ 3,676,648.41
SEDATU-2017-61E	\$ 2,871,977.11		\$ 2,871,977.11
SEDATU-2017-61F	\$ 1,451,468.02		\$ 1,451,468.02
SEDATU-2017-72	\$ 1,720,141.40		\$ 1,720,141.40
SEDATU-2017-71	\$ 1,747,401.96		\$ 1,747,401.96
SEDATU-2017-73	\$ 2,609,746.69		\$ 2,609,746.69
Policia Y Transito.	\$ 46,714.74		\$ 46,714.74
Remodelacion Sria. Seguridad Publica En Joaquin Garza Y Garza	\$ 200,360.13		\$ 200,360.13
Ampl. Centro De Salud,	\$ 926,586.89		\$ 926,586.89

000037

000036



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Col. Monte Kristal 2 Sect., C. Monte Laurel/Palatino Y				
Const. Centro De Salud, San Mateo, Calle: Camino A La Lobita /Callejo 5 Y Calle	\$ 413,490.91			\$ 413,490.91
Const. Centro De Salud, San Mateo, Calle: Camino A La Lobita /Callejo 5 Y Calle	\$ 725,556.67			\$ 725,556.67
Const. Centro De Salud, Col. Ejido Juarez, C. B. Juarez/Privada 3ra Y 4ta	\$ 1,773,711.43			\$ 1,773,711.43
Const. Centro De Salud, Col. Los Valles 1er Sect. C. Valle De Los Fresnos/Naranj	\$ 1,460,827.35			\$ 1,460,827.35
Const. De Cuartos, Col. Los Valles 1er Y 2do Sect., C. Valles Olivos- Naranjos-Ab	\$ 158,696.21			\$ 158,696.21
Const. De Cuartos, Col. H.C., M.K., M.K.1, M.K.2, La Esperanza.	\$ 206,972.69			\$ 206,972.69
Const. De Cuartos Col.Praderas De San Juan	\$ 217,764.40			\$ 217,764.40
Const. De Cuartos, Col. Los Valles 1er Sect., Los Naranjos, Ampl. Rancho Viejo, V	\$ 298,420.35			\$ 298,420.35
Rehab. Edificio Expedicion Pasaporte, Col. Centro, C. Gral. Ignacio Zaragoza Y B	\$ 560,851.75			\$ 560,851.75

000038



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Const. De Comedor En Esc. Prim. 11 De Mayo De 1988 Col. Ejido Juarez	\$ 940,579.00		\$ 940,579.00
Obras Exteriores Del Comedor Comunitario Col. H. De Nacozari	\$ 1,328,653.01		\$ 1,328,653.01
Acabados En Edificio Del comedor Comunitario, Col. Heroe De Nacozari	\$ 2,066,047.04		\$ 2,066,047.04
Obras Exteriores Centro De Salud Los Valles, Col. Los Valles 1er Sect., C. Fresn	\$ 274,438.03		\$ 274,438.03
FORTALECE-2017-61A	\$ 2,336,787.65		\$ 2,336,787.65
FORTALECE-2017-17	\$ 1,203,280.13		\$ 1,203,280.13
Const. Plaza Publica Col. Los Valles 2 Sect. C. Valle Mezquites, Olivos Y Plata	\$ 1,287,606.36		\$ 1,287,606.36
Rehab. Y Consolidacion Plazas Publicas, Col. Ex Hacienda El Rosario, C. Hda. Lou	\$ 460,229.74		\$ 460,229.74
Rehab. Plaza Publica, Col. Sabinal, Av. El Sabinal/C. Juan De La Barrera Y Av. A	\$ 324,043.71		\$ 324,043.71
Rehab. Plazas Publicas, Col. Infonavit Benito Juarez, C. Gral. Manuel Doblado/De	\$ 603,313.45		\$ 603,313.45
Rehab. Y Consolidacion Plaza Publica Y Parq. Lineal, Col. Quintas Las Sabinas, C	\$ 625,639.38		\$ 625,639.38
Rehab. Y Constr. Plaza	\$ 372,791.97		\$ 372,791.97

000039



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Publica, Col. Sabinal, Av. El Sabinal/C. Juan De La Barre				
Rehab. De Cancha Y Plaza Publica, Col. Coahuila, C. Piedras Negras, Parras Y Av.	\$ 1,170,873.64			\$ 1,170,873.64
Rehab. Plazas Publicas, Co. Inf. Benito Juarez, C: M.D., J.B., G.P., S.D., J.M.A	\$ 338,327.12			\$ 338,327.12
Rehabilitacion Plaza Publica, Col. Paseo Santa Fe, Paseo San Carlos Y Fuente Biz	\$ 918,382.69			\$ 918,382.69
Const. Plaza Publica, Col. Valle Sur, C. Quetzal/Faisan Nte, Circuito Valle Y Zaf	\$ 1,691,161.00			\$ 1,691,161.00
Construccion Plaza Publica, Col. San Miguelito, C. San Angel/San Juan Y San Luca	\$ 320,403.60			\$ 320,403.60
Rehabilitacion Plaza Publica, Col. San Antonio, Av. Los Garza, C. Sta. Lucia.	\$ 788,013.71			\$ 788,013.71
Rehabilitacion Plaza Publica, Col. La Ciudadela, Sect. Real De San Jose, C. San	\$ 582,783.83			\$ 582,783.83
Mantenimiento Parque Ecologico Charco Azul,	\$ 1,169,019.66			\$ 1,169,019.66

000040





CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Col. Bosques De San Pedro				
Constr. Plaza Pub. Col Real San Jose	\$ 353,705.55			\$ 353,705.55
Const. De Plaza Publica Col. Colinas De San Jose	\$ 2,101,180.48			\$ 2,101,180.48
Constr. Plaza Publica, Col. Real De San Jose, C. San Judas, San Nicolas	\$ 364,775.09			\$ 364,775.09
<b>Total Bienes Inmuebles Y Construcciones En Proceso</b>	<b>\$1,459,333,393.51</b>	<b>\$ 31,995,264.48</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$1,491,328,657.99</b>

000041



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre de 2020 se registraron adquisiciones de bienes muebles por un monto de \$42,123,026.90 mismos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
EQUIPO DE TRASPORTE	10,286,624.12
VEHICULOS Y ARMAMENTO	3,876,797.42
EQUIPO DE TRABAJO	1,955,423.14
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5,322,315.37
EQUIPO DE COMPUTO	4,776,468.87
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	116,348.00
EQ Y MATERIAL SEÑALIZACIÓN	57,383.85
EQUIPAMIENTO DE UNIDADES	580,000.00
EQUIPOS DE RADIO	3,128,370.94
EQUIPO MEDICO	2,129,440.47
OTROS BIENES	9,893,854.72
<b>TOTAL</b>	<b>42,123,026.9</b>

**Pasivo**

Se presenta la relación de cuentas y documentos por pagar al 31 de DICIEMBRE del 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,779,918.00
DEUDA CON PROVEEDORES	134,107,913.00
CONTRATISTAS POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	16,006,523.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR	-4,136,748.00
<b>TOTAL</b>	<b>147,757,606.00</b>

000042



**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Asimismo, se informa de manera agrupada los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

CONCEPTO	IMPORTE
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	81,017,180.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,628,434.00
INTERESES, COMISIONES	1,936,206
<b>TOTAL</b>	<b>84,581,820.00</b>

CONCEPTO	IMPORTE
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-11,961
<b>TOTAL</b>	<b>-11,961</b>

<b>TOTAL DE PASIVO SIN CONSIDERAR DEUDA PÚBLICA</b>	<b>232,327,465.00</b>
---	-----------------------

000043



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL


Con respecto a la información de la deuda pública, esta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.


Municipio Juárez, N.L.  
Reporte Analítico de la deuda  
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2020

Institución Financiera	RPU SHCP		Monto Contratado	Saldo al 1 de Enero del 2020	Saldo al 31 de Diciembre	Amortizaciones	Intereses
	N°	Fecha					
BAJIO	234/2011	18/07/2011	86,733,554.00	41,301,706.00	35,106,454.00	6,195,252.00	3,272,198.54
BAJIO	P19-1012156	10/10/2012	19,826,073.00	11,093,160.49	9,677,012.41	1,416,148.08	888,598.50
INTERACCIONES	P19-10617039	03/05/2017	30,000,000.00	29,519,096.00	29,125,346.00	383,750.00	2,911,764.94
BANORTE		01/04/2019	60,000,000.00	59,818,132.00	59,606,755.00	276,661.00	5,005,252.08
<b>TOTAL</b>			<b>196,559,627.00</b>	<b>141,732,094.49</b>	<b>133,515,567.41</b>	<b>8,281,811.08</b>	<b>12,077,814.06</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Eduardo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

  
C. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero

000044

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	BBAJIO	\$ 6,195,252.00	0.00
			\$ 1,416,148.00	
		BBAJIO	\$ 393,750.00	0.00
		INTERACCIONES		
		BANORTE	\$ 276,661.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamiento Financieros				
<b>Subtotal Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	BBAJIO	41,301,706.00	35,622,725.00
			11,093,160.46	
		BBAJIO		9,795,024.75
		INTERACCIONES	29,519,096.00	29,175,346.00
		BANORTE	59,818,132.00	59,631,394.00
Títulos y Valores				
Arrendamiento Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
<b>Subtotal Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos	México	150,177,916.00	149,693,812.00

000045





II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se presenta la información de manera agrupada de los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otros ingresos y beneficios varios al 31 de Diciembre de 2020 considerando que su afectación contable y presupuestal del momento devengado y recaudado se cumple cuando se recibe el ingreso, con excepción de las aportaciones que se devengan de acuerdo a la calendarización o compromiso.

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	155,664,905
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	2,397,037
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6,892,943
ACCESORIOS DE DERECHOS	1,876,628
OTROS DERECHOS	36,946,755
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO	17,400
MULTAS	6,835,163
OTROS APROVECHAMIENTOS	44,942
PARTICIPACIONES	286,795,453
APORTACIONES	1,052,059,790
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5,448,644
<b>TOTAL</b>	<b>1,554,979,663</b>





CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Se informa de manera agrupada la desagregación de ingresos al 31 de Diciembre 2020 por recaudación de los impuestos sobre el patrimonio, como se presentan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
PREDIAL	67,725,627.14
REZAGO PREDIAL	28,195,111.38
MODERNIZACIÓN CATASTRAL	1,163,815.59
RECARGOS Y ACCESORIOS	2,395,212.57
PROGRAMA MODERNIZACION	648,140.12
IMPUESTO ISAI	59,738,534.25
<b>T O T A L</b>	<b>159,867,441.05</b>

Se presente de manera agrupada la desagregación de ingresos por participaciones al 31 de Diciembre de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	158,367,036.75
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	23,422,678.33
FONDO DE FISCALIZACIÓN	8,260,608.73
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)	4,425,485.31
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA PRODUCCIÓN Y LOS SERVICIOS (IEPS)	4,846,207.53
FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	203,981.28
DEVOLUCION ISR	918,914.03
DIVERSOS	8,696,054.07
DERECHOS DE ALCOHOLES	46,408.50
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>209,187,574.53</b>
TENENCIA	726,297.89
CONTROL VEHICULAR	974,003.83
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES ESTATALES</b>	<b>1,700,271.72</b>
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>210,887,846.25</b>

000047



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Se informa de manera agrupada la desagregación de ingresos por aportaciones del Ramo 33 al 31 de Diciembre de 2020:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33)	35,503,211.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (RAMO 33)	238,020,372.60
<b>TOTAL</b>	<b>273,523,583.6</b>

Se informa las transferencias por subsidios y subvenciones federales y estatales recibidas al 31 de Diciembre de 2020 , como se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
FONDOS DESCENTRALIZADOS	30,786,746.54
OTROS	5,286,790.87
PROVISIONES ECONOMICAS	722,057,184.14
FONDO DE SEGURIDAD PARA MPIOs	21,630,805.68
FONDO DESARROLLO MUNICIPAL 2019	4,358,817.30
FONDO DESARROLLO MUNICIPAL 2020	15,333,459.13
FONDO ULTRACRECIMIENTO 2020	16,723,751.83
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA MPAL 2019	8,984,272.85
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA MPAL 2020	16,680,402.65
FONDO DESCENTRALIZADOS	6,000,000.00
<b>TOTAL DE SUBSIDIOS ESTATALES</b>	<b>847,842,230.99</b>
FORTASEG 2020	11,888,373.88
<b>TOTAL DE SUBSIDIOS FEDERALES</b>	<b>11,888,373.88</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,133,254,188.47</b>

000048



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO...</b>		
SERVICIOS DE INSTALACIÓN	476,056,430.00	37.47%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	15,000,867.00	1.18%
SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS	618,757.00	.05%
SERVICIOS OFICIALES	2,576,658.00	.20%
OTROS SERVICIOS GENERALES	12,745,409.00	1.00%
<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES</b>		
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLIC		
APORTACIONES AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD		
APORTACIONES AL INSTITUTO DE LA MUJER		
APORTACIONES AL IMPLANC		
AYUDAS SOCIALES	12,683,710.00	1.00%
BECAS	11,112.00	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	14,039,825.00	1.10%
JUBILACIONES		
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS</b>		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	13,152,556.00	1.09%
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>		
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES		
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLECENCIA Y DETERIORO		
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLES	467,519.00	.03%
<b>TOTAL</b>	<b>1,270,644,699.00</b>	<b>100%</b>

000050





b. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

Los saldos de las Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias al cierre del mes de Diciembre de 2020, se muestran como sigue:

• **Contables**

Actualmente no se están manejando cuentas de orden contables

• **Presupuestarias**

**Cuentas de ingresos**

LEY DE INGRESOS MONTO	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	817,286,724.25
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	82,855,487.22
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	737,692,938.87
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,472,124,175.90
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,472,124,175.90



**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**Cuentas de egresos**

LEY DE EGRESOS	MONTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	857,275,724.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	130,193.05
PRESUPUESTO MODIFICADO	641,802,904.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,509,089,628.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,509,089,628.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,461,940,819.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,461,940,819.00

000052





**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

### **c). NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. Introducción**

El Informe de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, ha sido elaborado con el propósito de dar a conocer al R. Ayuntamiento, al H. Congreso del Estado y a la comunidad en general, sobre la información financiera y presupuestal de los recursos registrados durante el citado periodo.

Diversos acontecimientos en la economía mundial influyeron en la toma de decisiones en el ejercicio 2020, cuyos efectos se ven plasmados en los estados financieros del Municipio.

#### **2. Historia**

Fundada como Hacienda de San José el 15 de junio de 1604, agregándose en ocasiones de Los González. La merced primitiva, fue expedida por el gobernador don Martín de Zavala a Don Bernabé González Hidalgo, el 1 de abril de 1642. El decreto Núm. 69 de fecha 1 de marzo de 1850, expedido por el Congreso del Estado, en su artículo primero establece la fundación de un nuevo distrito en la Hacienda de San José con la denominación de El Rosario y pertenece al partido de Cadereyta, ejecutándose esta resolución hasta 1868. La Villa de Juárez toma esta categoría el 30 de diciembre de 1868, por decreto Núm. 36 del entonces gobernador Gral. Jerónimo Treviño. El ahora municipio de Juárez, Nuevo León perteneció como casi todos los municipios del Estado a las Villas fundadas en el siglo XIX, siendo el principal motivo de su fundación la explotación de sus recursos ganaderos, entre otros. Denominación: Juárez Toponimia: Lleva el nombre en honor del Benemérito de la Patria: Don Benito Juárez García. Número de Municipio: 031

000053



**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**3. Organización y Objeto Social**

- El objeto social de la Administración Pública Municipal es, principalmente, otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.
- Principal actividad.- Atención ciudadana, de servicios públicos, de seguridad y vialidad, limpieza de áreas públicas, alumbrado público, recolección de residuos, permisos en vía pública, licencias de conducir, etc.
- El presente informe se reporta el periodo comprendido entre el 1º. de Octubre al 31 de Diciembre del 2020.
- El régimen jurídico del municipio se forma de las disposiciones contenidas en:
  - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
  - Ley General de Contabilidad Gubernamental
  - Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
  - Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
  - Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
  - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
  - Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.
- El municipio está obligado a retener y enterar los impuestos por pago de sueldos y salarios, honorarios profesionales y arrendamientos. Asimismo deberá cumplir con el pago del impuesto estatal del 3% sobre nómina.

000054



**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
4. Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
5. Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
6. Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinables. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

000056



**CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
Municipio de Juárez, N.L.

**TESORERÍA MUNICIPAL**

8. **Valuación.** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
9. **Dualidad Económica.** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
10. **Consistencia.** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**d) Normatividad supletoria:**

La supletoriedad de las normas opera cuando existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro tipo de leyes para determinar sus particularidades. La referencia para el municipio para la determinación de los avances trimestrales de gestión y de cuenta pública se basa en los términos que la legislación lo establece; de esta manera, la supletoriedad se da en debida coherencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en base:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).
- La ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2020.
- Las Normas de Información Financiera.

000057



CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el ejercicio que se presenta, se realizaron registros contables significativos mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El municipio no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

**7. Calificaciones otorgadas** La calificación crediticia del Municipio al cierre del ejercicio 2020 se presenta a continuación: a) HR Ratings el 23 de Septiembre del 2020 cambio la calificación de HR BBB- al Municipio de Juárez, Estado de Nuevo León a HR BB+.

**8. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
Secretaría de Finanzas y Tesorera Municipal

Lic. Evaristo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

C. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero

000058






CUENTA PÚBLICA 2020  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

## II. INFORMACION PRESUPESTARIA DE ACUERDO A LA NORMA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)

000059

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2020

 MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L. ADMON. 2019-2021	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>369,002,162.00</b>	<b>49,126,901.95</b>	<b>418,129,065.80</b>	<b>418,146,506.85</b>	<b>415,401,960.54</b>	<b>-17,440.0</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	287,420,871	24,834,721.37	312,055,592.94	312,055,426.94	312,035,913.73	166.0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	811,448	-221,000.48	590,448.00	590,448.00	580,948.00	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	55,372,243	12,716,046.62	68,087,292.66	68,104,898.71	68,104,310.25	-17,606.0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	25,357,400	6,765,119.44	35,122,520.20	35,122,520.20	32,398,576.56	
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	40,200	-1,200.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS		2,234,212.00	2,234,212.00	2,234,212.00	2,234,212.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>82,126,018</b>	<b>-7,676,145.94</b>	<b>74,449,876.93</b>	<b>74,503,700.93</b>	<b>68,438,863.79</b>	<b>-53,824.0</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	11,878,181	-3,019,951.21	8,856,230.71	8,856,230.71	7,919,608.54	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,671,610	-212,429.71	6,459,180.36	6,513,004.36	5,881,045.14	-53,824.0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0	36,656.00	36,656	36,656	36,656	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	10,900,558	274,895.06	11,175,454.05	11,175,454.05	10,300,344.80	
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,546,621	-1,035,628.25	511,192.84	511,192.84	511,192.84	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	41,858,216	439,254.57	42,297,471.51	42,297,471.51	40,072,950.81	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	1,833,304	4,769,289.51	6,602,594.30	6,902,594.30	6,587,768.70	
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	834,837	-10,421,650.48	-9,586,812.89	-9,586,812.89	-9,586,812.89	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,604,491	1,493,418.57	8,097,910.05	8,097,910.05	6,706,036.75	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>310,363,992.00</b>	<b>416,507,765.62</b>	<b>717,871,671.72</b>	<b>717,876,671.72</b>	<b>696,388,327.65</b>	<b>-5,000.0</b>
SERVICIOS BASICOS	53,560,249	37,893,199.86	91,453,449.50	91,453,449.50	91,304,005.89	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	61,265,427	42,923,940.46	104,189,376.49	104,189,376.49	98,505,325.94	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	10,479,466	-3,342,083.39	7,137,382.68	7,137,382.68	6,824,182.88	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	14,506,216	-4,176,664.74	10,327,552.04	10,332,552.04	10,235,982.02	-6,000.0
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	141,442,631	334,813,898.78	478,056,430.68	478,056,430.68	463,343,994.16	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,807,674	6,193,193.12	15,000,867.30	15,000,867.30	12,783,244.31	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	991,244	-372,487.58	618,757.21	618,757.21	615,033.21	
SERVICIOS OFICIALES	6,572,890	-3,998,231.82	2,578,658.29	2,578,658.29	2,458,204.89	
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,736,205	6,772,691.93	10,511,197.53	10,511,197.53	11,318,364.53	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS</b>	<b>9,081,200.</b>	<b>17,672,456.80</b>	<b>26,753,657.16</b>	<b>26,736,986.16</b>	<b>23,946,241.21</b>	<b>16,671.0</b>
AYUDAS SOCIALES	9,081,200	17,672,456.80	26,753,657.16	26,736,986.16	23,946,241.21	16,671.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES</b>	<b>8,658,231</b>	<b>4,323,832.98</b>	<b>12,982,265.58</b>	<b>12,982,265.58</b>	<b>11,559,494.27</b>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,839,734	-15,472.65	4,824,261.53	4,824,261.53	4,033,726.27	

000060



ADMUN.


2018-2021


ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.


TESORERÍA MUNICIPAL

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,964	-24,964	0	0	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,296,000	-821,431.998	477,568.02	477,568.02	477,568.02
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	765,362	3,083,137.37	3,828,500.03	3,828,500.03	3,828,500.03
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	5,106.90	5,106.90	5,106.90	5,106.90
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,648,771	89,350.88	1,738,122.44	1,738,122.44	1,713,203.32
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	991,337.99	991,337.89	991,337.89	384,220.96
BIENES INMUEBLES	80,400	1,036,788.77	1,117,168.77	1,117,168.77	1,117,168.77
INVERSION PÚBLICA	<b>71,254,791</b>	<b>174,256,071.25</b>	<b>246,510,863.13</b>	<b>246,510,863.13</b>	<b>230,813,513.81</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	71,254,791	191,354,449.10	262,609,240.98	262,609,240.98	247,911,891.86
DEUDA PÚBLICA	<b>26,806,406</b>	<b>-12,407,978.49</b>	<b>13,392,428.10</b>	<b>13,392,428.10</b>	<b>13,392,428.10</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	14,000,000	-13,780,127.97	239,872.07	239,872.07	239,872.07
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	11,800,406	1,352,149.48	13,152,556.03	13,152,556.03	13,152,556.03
ADEFAS					
<b>TOTAL</b>	<b>867,286,724</b>	<b>641,802,904.17</b>	<b>1,509,089,628.42</b>	<b>1,509,149,221.47</b>	<b>1,461,940,819.37</b>
					<b>-50,593.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Evarado Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

  
C. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero

000061

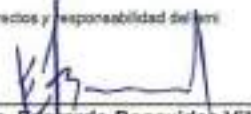



**Municipio Juárez, N.L.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Funcionalidad**  
**Del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2020**

Nombre Función	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>GOBIERNO</b>	<b>440,154,206.14</b>	<b>81,571,844.09</b>	<b>621,720,746.75</b>	<b>521,775,595.10</b>	<b>506,054,422.21</b>	<b>-64,848.35</b>
LEGISLACIÓN	12,270,231.00	1,552,862.71	13,953,094.43	13,953,094.43	13,758,384.53	
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	64,331,977.00	33,435,902.94	97,767,880.83	97,796,053.33	89,981,850.62	-30,175.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	53,860,760.11	7,075,882.21	60,936,742.32	60,941,742.32	59,481,733.68	-5,000.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	258,971,154.36	38,495,033.45	297,466,187.82	297,485,861.17	294,584,118.21	-19,673.35
OTROS SERVICIOS GENERALES	60,714,778.67	852,062.68	61,566,841.35	61,596,841.35	48,250,337.28	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>425,104,032.35</b>	<b>556,445,226.75</b>	<b>981,549,259.10</b>	<b>981,564,003.80</b>	<b>950,084,029.08</b>	<b>-4,744.70</b>
PROTECCION AMBIENTAL	19,043,838.18	6,938,219.05	25,982,057.23	25,977,907.23	24,898,207.77	4,150.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	287,006,009.90	555,205,630.23	842,210,640.13	842,210,880.13	813,852,585.71	-250.00
SALUD	17,566,937.66	3,097,798.23	20,664,735.89	20,696,632.59	20,274,237.67	-1,916.70
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	11,291,186.24	2,706,620.49	13,997,806.73	13,997,806.73	13,997,806.73	
EDUCACIÓN	10,135,539.77	-1,405,415.20	8,730,124.57	8,730,124.57	8,677,306.22	
PROTECCIÓN SOCIAL	56,847,858.59	-140,098.80	56,507,561.79	56,507,561.79	55,171,727.69	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	23,383,862.01	-9,957,529.25	13,428,332.76	13,433,060.76	13,412,157.00	-6,728.00
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>2,028,482.75</b>	<b>1,023,166.55</b>	<b>3,051,649.30</b>	<b>3,051,649.30</b>	<b>3,051,570.30</b>	
ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	434,478.86	-197,683.29	236,795.57	236,795.57	236,795.57	
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	1,594,003.89	1,220,849.84	2,814,853.73	2,814,853.73	2,814,774.73	
<b>TOTAL</b>	<b>867,286,724.00</b>	<b>641,802,904.17</b>	<b>1,509,089,628.42</b>	<b>1,509,149,221.27</b>	<b>1,461,940,819.37</b>	<b>-59,593.05</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
 Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
 Lic. Everardo Benavides Villarreal  
 Presidente Municipal Sustituto

  
 C. Luis Manuel Serna Escalera  
 Síndico Primero

000062






MUNICIPIO JUÁEZ N.L.  
Reporte Analítico de Ingresos Presupuestales  
Del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2020

RUBRO INGRESOS	Reporte Analítico de Ingresos Presupuestales				
	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance
Impuestos	131,483,329.80	159,103,783.10	149,309,516.88	149,309,516.88	93.84
Derechos	37,067,477.44	44,552,511.57	34,621,776.61	34,621,776.61	77.71
Productos	480,489.43	188,344.67	190,344.67	190,344.67	101.06
Aprovechamientos	25,250,745.72	20,975,834.38	17,418,242.88	17,418,242.88	63.03
Participaciones y Aportaciones	623,004,681.86	1,330,159,189.40	1,270,584,294.86	1,270,584,294.86	95.52
<b>Total</b>	<b>817,286,724.25</b>	<b>1,554,979,663.12</b>	<b>1,472,124,175.90</b>	<b>1,472,124,175.90</b>	<b>180.12</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Everardo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

  
C. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero





ADMUN.  
2018-2021


ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.


TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO JUÁREZ N.L.					
Reporte Analítico de Ingresos Presupuestales Tributarios					
Del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2020					
RUBRO INGRESOS	Reporte Analítico de Ingresos Presupuestales Tributarios				
	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance
Endeudamiento interno					
Impuestos sobre los ingresos	810,816.44	1,176,402.65	1,070,852.84	1,070,852.84	91.02
Impuestos sobre el patrimonio	128,577,736.69	156,676,626.09	146,532,402.47	146,532,402.47	93.52
Accesorios	2,094,774.67	2,527,959.10	1,706,261.57	1,706,261.57	67.49
<b>Total</b>	<b>131,483,329.80</b>	<b>160,380,989.84</b>	<b>149,309,516.88</b>	<b>149,309,516.88</b>	<b>113.55</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Ing. Rita Elzabeth García Villarreal  
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Everardo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Sustituto

  
O. Luis Marjuel Serna Escalera  
Síndico Primero

000064



ADMIN.  
2018-2021


ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.


TESORERÍA MUNICIPAL


Reporte Analítico de Ingresos Presupuestales No Tributarios  
Del 1° de enero al 31 de Diciembre del 2020

RUBRO INGRESOS	Reporte Analítico de Ingresos Presupuestales No Tributarios				
	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance
Derechos	37,067,477.44	44,552,511.57	34,621,776.61	34,621,776.61	77.71
Productos	480,489.43	188,344.67	190,344.87	190,344.67	101.06
Aprovechamientos	25,250,745.72	20,975,834.38	17,418,242.88	17,418,242.88	83.03
Participaciones y Aportaciones	623,004,681.86	1,330,159,189.40	1,270,584,294.86	1,270,584,294.86	95.52
<b>Total</b>	<b>685,803,394.45</b>	<b>1,395,875,880.02</b>	<b>1,322,814,659.02</b>	<b>1,322,814,659.02</b>	<b>192.88</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Ing. Rita Elizabeth García Villarreal  
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal

  
Lic. Everardo Benavides Villarreal  
Presidente Municipal Substituto

  
C. Luis Manuel Serna Escalera  
Síndico Primero

000065



ADMON.  
2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

### III. ANEXOS

000066



ADMUN.  
2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

**a) FORMATOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN).**

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se estableció la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), y para el Municipio de la Ciudad de Juárez en lo siguiente:

<b>Municipio de Juárez, N.L.</b>	
<b>Formato de Aplicación de recursos de FORTAMUN 2020</b>	
<b>Al 31 de Diciembre del 2020</b>	
1000. Servicios Personales	129,230,822.29
2000. Materiales y Suministros	17,017,104.06
3000. Servicios Generales	71,124,143.68
9000. Amortización de Capital e Intereses de la deuda Pública	20,651,302.07

000067



ADMÓN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

<b>TOTAL</b>	<b>238,023,372.1</b>
--------------	----------------------

000068





ADMÓN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

## ANEXOS

### b) RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS ESPECÍFICAS

Artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.- "Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente".

000069



ADMON.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

<b>Municipio de Juárez, Nuevo León</b>		
<b>Relación de Cuentas Bancarias Específicas</b>		
<b>Al periodo Enero – Diciembre 2020</b>		
<b>Fondo Programa o Convenio</b>	<b>Datos de la Cuenta Bancaria</b>	
	<b>Institución Bancaria</b>	<b>Número de Cuenta</b>
INFRA 2020	BANBAJIO	27376599
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2020	BANBAJIO	27416916
FONDO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2019	BANBAJIO	27931377
FONDO DESARROLLO MPAL 2020	BANBAJIO	28545713
FONDO DESCENTRALIZADOS 2020	BANORTE	1105130782
FONDO DE INFRESTRUCTURA MUNICIPAL 2020	BANORTE	1105123403

000070



ADMÓN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

ANEXOS

c) RELACIÓN DE JUCIOS A FAVOR DEL MUNICIPIO

000074



ADMÓN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

. Relación de Juicios A Favor

Al 31 de Diciembre del 2020

Expediente	Parte Actora
1280/2019	OPERADORA DE ALUMBRADO PUBLICOO DE JUAREZ, N.L.
256/2019	OPERADORA DE ALUMBRADO PUBLICO DE JUAREZ
3189/18-06-03-6	OBRAS RICE

000072



ADMUN.  
2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

ANEXOS

d) RELACIÓN DE JUCIOS EN CONTRA DEL MUNICIPIO

000073





ADMÓN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Juárez, N.L.	
Relación de Juicios En Contra	
Al 31 de Diciembre del 2020	
Expediente	Parte Actora
171/2017	CONSTRUCCIONES, PAVIMENTACIONES Y EXCAVACIONES NORESTE S.A. DE C.V.
172/2017	CONSTRUCCIONES, PAVIMENTACIONES Y EXCAVACIONES NORESTE S.A. DE C.V.
1214/2019	NEW MARKETS
711/2016	EMILIO MEDELLIN REYNA

000074



ADMON.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de Juárez, N.L.	
Relación de Juicios En Tramite y/o pendiente resolver	
Al 31 de Diciembre del 2020	
Expediente	Parte Actora
526/2018	PROACTIVA MEDIO AMBIENTE SETASA
648/2018	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA
173/2017	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN
174/2017	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN
41/2017	CONSTRUCTORA JOMABE
632/2019	OSCAR TREVIÑO PONCE
1848/2019	GERARDO CHAPA ZUÑIGA
722/17-06-03-8-OT	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN

000075



ADMON.  
2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

## ANEXOS

### e) INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (CD)

000076



ADMUN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

## ANEXOS

### f) INFORMES DE AVANCE FÍSICO FINANCIEROS DE LOS SUBSIDIOS Y APORTACIONES FEDERALES 2020

000077

NOMBRE DEL FONDO PARA PROYECTOS DE FONDOS DECENTRALIZADOS PARA FOMOS EN EL OFICIO "ESTADIA" 2020  
 INFORME DE AVANCE FINANCIERO  
 FONDO DE CLASE 000 AL 21-00-000

FONDO O PROGRAMA: FONDO DECENTRALIZADO PARA  
 SUB PROGRAMA: FOMOS EN EL OFICIO 2020  
 MONTO DEL EJERCICIO OTORGADO: \_\_\_\_\_

ESTADO: MICHOACÁN  
 MUNICIPIO: ZUZUÁ  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA: SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 REGIÓN DE ELABORACIÓN: ZUZUÁ

N.º DE PROYECTO	UBICACIÓN O LOCALIDAD	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SENTIDO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FOMOS	EJECUCIÓN						ESTADO FINANCIERO			
							APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	RENTADO	PAGADO	UNIDAD DE MONEDA	IMPORTE	ALICUOTADO	RENTADO Y DEVENGADO
14-00-000-00	Cd. San Miguelito	Construcción de Edificio Politécnico Cd. San Miguelito	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones en el Municipio de Zúzuá, Estado de México	enero, 21 de junio de 2020	abril, 30 de diciembre de 2020	0%	\$ 2,175,000.00	\$ 2,175,000.00	\$ 2,175,000.00	\$ 2,175,000.00	\$ 2,175,000.00	\$ 2,175,000.00	Mé	2175.00	1138.00	Comercial en general

000078



RESUMEN DEL FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, 2020  
 INFORME DE AVANCE FINANCIERO  
 PERIODO DE EJECUCION: 31-DIC-2020

FONDO DE APORTACION  
 PARA LA INFRAESTRUCTURA  
 FONDO 0-PROGRAMA:  
 SUB-PROGRAMA:  
 DENOMINACION:

ESTADO: BUENOS AIRES  
 MUNICIPIO: SAN JUAN  
 DEPENDENCIA EJECUTIVA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
 FECHA DE ELABORACION: 31/12/2020

N° DE PROYECTO	ANALISIS SITUACION	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	MUNICIPIO EJECUTADO DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TERMINO DEL PROYECTO	AVANCE FISICO	EJECUCION						METAS ESTADAS			
							IMPUESTO	COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEFERIDO	ACTUADO	PAGADO	IMPORTE DE MEDIDA	ANULACION	ACUMULADA	ALICUOTAS BENEVOLENCIA
003-2020-044	Av. Monte Estival entre Pedro Carreros y Av. Sagundillo Col. Villa de San Francisco	Substitucion de Tablero de Drenaje Sotano Av. Monte Estival entre Pedro Carreros y Av. Sagundillo Col. Villa de San Francisco	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	martes, 20 de febrero de 2020	martes, 20 de marzo de 2020	100%	\$ 2,395,633.00	\$ 2,395,633.00	\$ 2,395,633.00	\$ 2,395,633.00	\$ 2,395,633.00	\$ 2,395,633.00	M	300.00	300.00	Comunidad en general
003-2020-074	Calle 5 y San Felipe entre Fraco, Privado del Socorro Col. Barrio de San Pedro	Construcción de Saneamiento y Alcantarillado público Calle 5 y San Felipe entre Fraco, Privado del Socorro Col. Barrio de San Pedro	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 20 de febrero de 2020	domingo, 12 de abril de 2020	100%	\$ 1,994,024.70	\$ 1,994,024.70	\$ 1,994,024.70	\$ 1,994,024.70	\$ 1,994,024.70	\$ 1,994,024.70	M	2170.00	2201.00	Comunidad en general
003-2020-128	Calle 10 entre San Mateo Lado Oca (Delante de la Pagoda) Col. El Mirador	Construcción de plancha Calle 10 entre San Mateo Lado Oca (Delante de la Pagoda) Col. El Mirador	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	miércoles, 4 de mayo de 2020	miércoles, 3 de septiembre de 2020	100%	\$ 4,345,343.30	\$ 4,345,343.30	\$ 4,345,343.30	\$ 4,345,343.30	\$ 4,345,343.30	\$ 4,345,343.30	P	1.00	1.00	Comunidad en general
003-2020-13	Col. Los Yallos	Construcción de Drenaje Pluvial Col. Los Yallos	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 21 de mayo de 2020	miércoles, 21 de agosto de 2020	100%	\$ 2,000,290.18	\$ 2,000,290.18	\$ 2,000,290.18	\$ 2,000,290.18	\$ 2,000,290.18	\$ 2,000,290.18	M	340.00	340.00	Comunidad en general
003-2020-15	Edificio de Saneamiento Aguas Residuales entre Avenida 5 y Av. Caba Jumeo y Av. Victor de la Páramera Col. Victor Del Rio	Construcción de Nueva Red de Alcantarillado Público Edificio Saneamiento Aguas Residuales entre Avenida 5 y Av. Caba Jumeo y Av. Victor de la Páramera Col. Victor Del Rio	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 21 de mayo de 2020	viernes, 20 de julio de 2020	100%	\$ 3,440,095.40	\$ 3,440,095.40	\$ 3,440,095.40	\$ 3,440,095.40	\$ 3,440,095.40	\$ 3,440,095.40	M	2140.00	2200.00	Comunidad en general
003-2020-17	Calle de la Seta entre calle del Inero y Av. San Carlos y San Juan Col. La Esmeralda	Construcción de pavimento asfáltico Calle de la Seta entre calle del Inero y Av. San Carlos y San Juan Col. La Esmeralda	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 21 de mayo de 2020	viernes, 20 de julio de 2020	100%	\$ 3,271,988.43	\$ 3,271,988.43	\$ 3,271,988.43	\$ 3,271,988.43	\$ 3,271,988.43	\$ 3,271,988.43	M	2170.00	2210.00	Comunidad en general
003-2020-18	Calle de la Seta entre Calle de la Seta y Av. Argentina y Av. Anacleto Col. Lomas de los Miraflores	Red nueva de alcantarillado público construcción de Saneamiento Lomas de la Seta entre Calle de la Seta y Av. Argentina y Av. Anacleto Col. Lomas de los Miraflores	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 21 de mayo de 2020	viernes, 20 de julio de 2020	100%	\$ 1,081,366.57	\$ 1,081,366.57	\$ 1,081,366.57	\$ 1,081,366.57	\$ 1,081,366.57	\$ 1,081,366.57	M	360.00	360.00	Comunidad en general
003-2020-21	Reasfaltamiento Francisco Villa, Av. Beltrán Caballero entre Calle Flor de Indio y Flor de Indio Col. Nueva Caballero	Construcción de Senda peatonal Francisco Villa, Av. Beltrán Caballero entre Calle Flor de Indio y Flor de Indio Col. Nueva Caballero	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 20 de mayo de 2020	domingo, 24 de julio de 2020	100%	\$ 1,497,152.18	\$ 1,497,152.18	\$ 1,497,152.18	\$ 1,497,152.18	\$ 1,497,152.18	\$ 1,497,152.18	M	380.00	380.00	Comunidad en general
003-2020-23	Calle 10 entre Calle Santa Alicia y Calle Los Flores Col. 10 de Mayo	Construcción de pavimento Calle 10 entre Calle Santa Alicia y Calle Los Flores Col. 10 de Mayo	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 20 de mayo de 2020	domingo, 24 de julio de 2020	100%	\$ 1,634,344.82	\$ 1,634,344.82	\$ 1,634,344.82	\$ 1,634,344.82	\$ 1,634,344.82	\$ 1,634,344.82	M	610.00	610.00	Comunidad en general
003-2020-24	Calle Puerto Vallarta y Calle Nueva Col. Monte Estival	Reconstrucción de pavimento asfáltico Calle Puerto Vallarta y Calle Nueva Col. Monte Estival	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 20 de mayo de 2020	martes, 21 de agosto de 2020	100%	\$ 3,116,775.19	\$ 3,116,775.19	\$ 3,116,775.19	\$ 3,116,775.19	\$ 3,116,775.19	\$ 3,116,775.19	M	3000.00	1770.00	Comunidad en general
003-2020-32	Calle 5 y Calle Margarita entre Calle 5 y Calle 10 y Calle Los Yallos Col. Centro San Esteban	Construcción de red de alcantarillado público y Saneamiento Calle 5 y Calle 10 y Calle Los Yallos entre Calle 5 y Calle 10 y Calle Los Yallos Col. Centro San Esteban	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Juan, Buenos Aires	viernes, 3 de junio de 2020	viernes, 3 de agosto de 2020	100%	\$ 1,402,096.27	\$ 1,402,096.27	\$ 1,402,096.27	\$ 1,402,096.27	\$ 1,402,096.27	\$ 1,402,096.27	M	440.00	440.00	Comunidad en general

833-2020-25	Calle Espino entre San Isidro y Santa Teresa Cal. Santa Monica	Construcción de alfilería acanalada en Calle Espino entre San Isidro y Santa Teresa Cal. Santa Monica	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	vienes, 26 de junio de 2020	venerdì, 20 de septiembre de 2020	2020	\$ 3,229,631.06	\$ 3,548,067.73	\$ 3,348,067.73	\$ 3,548,067.73	\$ 3,548,067.73	\$ 3,548,067.73	90	322.00	408.00	Comunidad en general
833-2020-26	Cal. Los Valles	Construcción de pavimento Cal. Los Valles	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	venerdì, 22 de agosto de 2020	viernes, 19 de noviembre de 2020	2020	\$ 1,575,441.13	\$ 1,876,136.48	\$ 1,756,536.48	\$ 1,956,536.48	\$ 1,956,536.48	\$ 1,956,536.48	90	1271.00	1305.00	Comunidad en general
833-2020-27	Calle Fernando y entre Las de Aragón y Carlos V Cal. Los Reyes	Mejoramiento en caso del abito mayor Calle Fernando y entre Las de Aragón y Carlos V Cal. Los Reyes	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	miércoles, 29 de octubre de 2020	viernes, 5 de diciembre de 2020	2020	\$ 1,241,118.21	\$ 1,341,174.37	\$ 1,341,174.37	\$ 1,341,174.37	\$ 1,341,174.37	\$ 1,341,174.37	90	1176.00	1186.00	Comunidad en general
AMR03-2020-02	Carrón Anillo entre Av. Valle Real entre Carrión y San Roque y Calle Valle Real entre Cal. Valle Real	Construcción de Red de Agua Potable para dar servicio en Carrón Anillo entre Av. Valle Real entre Carrión y San Roque y Calle Valle Real entre Cal. Valle Real	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	miércoles, 7 de abril de 2020	miércoles, 21 de abril de 2020	2020	\$ 399,433.00	\$ 399,433.00	\$ 399,433.00	\$ 399,433.00	\$ 399,433.00	\$ 399,433.00	94	40.00	40.00	Comunidad en general
AMR03-2020-03	Calle Monte Hidalgo entre Av. Los Torres y Calle Simón Cal. Monte Hidalgo	Construcción de canal de agua potable Calle Monte Hidalgo entre Av. Los Torres y Calle Simón Cal. Monte Hidalgo	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	venerdì, 10 de mayo de 2020	venerdì, 20 de mayo de 2020	2020	\$ 83,543.20	\$ 83,543.20	\$ 83,543.20	\$ 83,543.20	\$ 83,543.20	\$ 83,543.20	93A	14.00	14.00	Comunidad en general
AMR03-2020-04	Calle Valle de los Olivos Cal. Cal. Los Valles	Construcción de cuartos (barridos) Calle Valle de los Olivos Cal. Cal. Los Valles	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	viernes, 21 de junio de 2020	venerdì, 15 de julio de 2020	2020	\$ 400,329.47	\$ 400,329.47	\$ 400,329.47	\$ 400,329.47	\$ 400,329.47	\$ 400,329.47	93A	4.00	4.00	Comunidad en general
AMR03-2020-05	Calle Valle de los Olivos Cal. Cal. Los Valles	Construcción de muro de contención (plaza) Calle Valle de los Olivos Cal. Cal. Los Valles	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Juárez, Nuevo León	viernes, 11 de junio de 2020	venerdì, 15 de julio de 2020	2020	\$ 402,745.08	\$ 402,745.08	\$ 402,745.08	\$ 402,745.08	\$ 402,745.08	\$ 402,745.08	93L	40.00	40.00	Comunidad en general

MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

FONDO O PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE 2017  
SUBPROGRAMA:  
CONTRATO OTORGADO: 1 1471.146.12

ESTADO: BUENOS AIRES  
MUNICIPIO: SAN CARLOS  
DEPENDENCIA DE FONDO: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
FECHA DE ELABORACION: 11/12/2018

N° DE PROYECTO	UBICACION O DISTRIBUCION	FORMA DE EJECUCION DEL PROYECTO	DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TERMINO DEL PROYECTO	MONTO FONDO	PROYECCION						MONTOS TOTALES			
							APROBADO	MODIFICADO	CONPRIMETES	ENDEROGADO	FACTURADO	PAGADO	FORMA DE PAGOS	APROBACION	ALICATACION	MONTOS EN EFECTIVO
157-2020-01	Calle Las Torres, entre Calle Monte Iberal y Monte Everest Cal. Los Cometas	Asfaltado de la zona entre Calle Las Torres, entre Calle Monte Iberal y Monte Everest Cal. Los Cometas	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones en el Municipio de Indes, Buenos Aires	viernes, 7 de febrero de 2020	viernes, 6 de abril de 2020	200	\$ 1,478,341.24	\$ 1,478,341.24	\$ 1,478,341.24	\$ 1,478,341.24	\$ 1,478,341.24	\$ 1,478,341.24	M2	300.00	300.00	Comunidad en general
157-2020-02	Vialon Calle Cal. Santa Mercedes	Rehabilitación de pavimento a base de concreto asfáltico Vialon Calle Cal. Santa Mercedes	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones en el Municipio de Indes, Buenos Aires	viernes, 28 de febrero de 2020	viernes, 27 de mayo de 2020	300	\$ 2,276,591.81	\$ 2,276,591.81	\$ 2,276,591.81	\$ 2,276,591.81	\$ 2,276,591.81	\$ 2,276,591.81	M2	1300.00	1475.00	Comunidad en general
157-2020-03	Calle San Gerónimo, San Francisco Romano, Camino a San Esteban y San Diego Cal. Santa Mercedes	Construcción de Pavimento Interbloque Calle San Gerónimo, San Francisco Romano, Camino a San Esteban y San Diego Cal. Santa Mercedes	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones en el Municipio de Indes, Buenos Aires	viernes, 28 de febrero de 2020	viernes, 27 de abril de 2020	300	\$ 3,317,428.42	\$ 3,317,428.42	\$ 3,317,428.42	\$ 3,317,428.42	\$ 3,317,428.42	\$ 3,317,428.42	M2	2512.00	2512.00	Comunidad en general
157-2020-04	Calle Monte S entre Calle Monte Palatin y Calle No. Monte Iberal Cal. Monte Iberal San Carlos	Construcción de pavimento Calle Monte S entre Calle Monte Palatin y Calle No. Monte Iberal Cal. Monte Iberal San Carlos	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones en el Municipio de Indes, Buenos Aires	viernes, 22 de mayo de 2020	viernes, 20 de julio de 2020	300	\$ 2,428,740.28	\$ 2,428,740.28	\$ 2,428,740.28	\$ 2,428,740.28	\$ 2,428,740.28	\$ 2,428,740.28	M2	1452.00	1452.00	Comunidad en general
157-2020-05	Av. Elay Caseros entre Antiguo Caseros y San Roque y Urdin	Construcción de Paseo Lineal Av. Elay Caseros entre Antiguo Caseros y San Roque y Urdin	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones en el Municipio de Indes, Buenos Aires	viernes, 17 de junio de 2020	domingo, 11 de diciembre de 2020	300	\$ 1,075,342.25	\$ 1,075,342.25	\$ 1,075,342.25	\$ 1,075,342.25	\$ 1,075,342.25	\$ 1,075,342.25	M2	300.00	300.00	Comunidad en general

000081

**NOMBRE DEL MUNICIPIO PARA PROYECTOS DE FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL (FONDOS "ESPECIAL") 2020**  
**MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE RIVERA**  
**PERIODO DE EJECUCION 2020**

PROGRAMA: COMITÉ DE INICIATIVAS DE DESARROLLO MUNICIPAL  
 SUB-PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO DONANTE: \_\_\_\_\_

ESTADO: San Carlos  
 MUNICIPIO: San Carlos  
 ENTIDAD DONANTE: SECRETARÍA DE TRABAJO PÚBLICO  
 FECHA DE ELABORACION: 2020/07/20

N° DE PROYECTO	UBICACION Y DESCRIPCION	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCION Y VALORES DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TERMINO DEL PROYECTO	AVANCE FONDO	MONEDA						MONEDA ESTADAL			
							APROBADA	RECIBIDA	COMPROMETIDA	VENIDA	FACTURADA	PAGADA	VALOR DE MONEDA	APROBADA	RECIBIDA	RESERVA
1004-2020-00	Tramo B, Calle Lomas de Argentina entre Lomas de Andalucía y Lomas de América, Tramo B, Lomas de Andalucía y Lomas de América y Lomas de América con Lomas de San Nicolás	Reconstrucción de pavimento Tramo B, Calle Lomas de Argentina entre Lomas de Andalucía y Lomas de América, Tramo B, Lomas de Andalucía y Lomas de América y Lomas de América con Lomas de San Nicolás	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Carlos, Rivera, M20	marzo, 24 de marzo de 2020	abril, 17 de mayo de 2020	100	\$ 1,398,738.27	\$ 1,398,738.27	\$ 1,398,738.27	\$ 1,398,738.27	\$ 1,398,738.27	\$ 1,398,738.27	100	1,398,738.27	1,398,738.27	Comunidad general
1004-2020-10	Carretera Las Torres y Av. Mercado Central, Cid. Varadero Colón	Mejorar y mantenimiento de red de abastecimiento público, Avenida Las Torres y Av. Mercado Central, Cid. Varadero Colón	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Carlos, Rivera, M20	enero, 22 de mayo de 2020	junio, 20 de julio de 2020	100	\$ 2,445,758.25	\$ 2,445,758.25	\$ 2,445,758.25	\$ 2,445,758.25	\$ 2,445,758.25	\$ 2,445,758.25	100	2,445,758.25	2,445,758.25	Comunidad general
1004-2020-10	Carretera San Roque en la zona de Varadero Colón	Construcción de abastecimiento público, Carretera San Roque en la zona de Varadero Colón	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de San Carlos, Rivera, M20	abril, 7 de junio de 2020	septiembre, 4 de julio de 2020	100	\$ 5,907,251.25	\$ 5,907,251.25	\$ 5,907,251.25	\$ 5,907,251.25	\$ 5,907,251.25	\$ 5,907,251.25	100	5,907,251.25	5,907,251.25	Comunidad general

Nombre del Fondo: FONDOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL "EQUIM" 2020  
 Nombre de Awarde Inicializado  
 PERIODO DE 01/01/2020 AL 31/03/2020

FONDO PROYECTOS DE  
 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL  
 MONTO DEL BUDGETO OTORGADO:

ESTADO: BUENO  
 MUNICIPIO: SUAREZ  
 DEPENDENCIA INSTITUCIONAL: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
 FECHA DE ELABORACION: 21/07/2020

N° DE PROYECTO	UBICACION O LOCALIDAD	NOMBRE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO	SERVICIOS FINANCIADOS DEL PROYECTO	FECHA INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TERMINO DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	PROYECTO						ESTADO FINAL			
							AFIRMO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	GERENCIADO	FACTURADO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	AFECTADO	AFECTADO	AFECTADO RECONOCIDO
PM 2020-08A	Av. Acanduca, Camino a las Palmas, San Isidro, Puerto Libertad, Puerto General A. Valle, San, Elay Caracas	Mantenimiento y conservación de vías. Primerías, Secundarias y Locales del Municipio de Suarez P.L. Av. Acanduca, Camino a las Palmas, San Isidro, Monte Arzobispo, Puerto General A. Valle San, Elay Caracas Cal. Varón Colombia	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	martes, 24 de marzo de 2020	viernes, 22 de mayo de 2020	100	\$ 3,427,706.43	\$ 3,427,706.43	\$ 3,427,706.43	\$ 3,427,706.43	\$ 3,427,706.43	\$ 3,427,706.43	M2	8024.00	8024.00	Comunidad en general
PM 2020-25	Carretera San Roque El Dorado Magdalena	Rehabilitación Vial Carretera San Roque (Diputación Magdalena) Cal. Varón Colombia	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	viernes, 22 de marzo de 2020	viernes, 20 de junio de 2020	100	\$ 140,838.29	\$ 140,838.29	\$ 140,838.29	\$ 140,838.29	\$ 140,838.29	\$ 140,838.29	M2	200.00	200.00	Comunidad en general
PM 2020-21	Cal. Valle Sur	Construcción de puente peatonal Cal. Valle Sur	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	jueves, 28 de marzo de 2020	martes, 24 de agosto de 2020	100	\$ 1179,561.91	\$ 1,179,561.91	\$ 1,179,561.91	\$ 1,179,561.91	\$ 1,179,561.91	\$ 1,179,561.91	M1	250.00	250.00	Comunidad en general
PM 2020-26	Av. Las Tumbas entre Carretera a Reyes y Páez del Sur	Construcción de red de alcantarillado público Av. Las Tumbas entre Carretera a Reyes y Páez del Sur Cal. Varón Colombia	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	jueves, 28 de marzo de 2020	viernes, 28 de junio de 2020	100	\$ 175,454.16	\$ 175,454.16	\$ 175,454.16	\$ 175,454.16	\$ 175,454.16	\$ 175,454.16	M1	420.00	420.00	Comunidad en general
PM 2020-41	Av. Elay Caracas entre Fraccionamiento Avenida y Carretera San Mateo	Construcción de alcantarillado público Av. Elay Caracas entre Fraccionamiento Avenida y Carretera San Mateo Cal. Varón Colombia	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	viernes, 1 de junio de 2020	viernes, 1 de agosto de 2020	100	\$ 2,464,573.38	\$ 2,464,573.38	\$ 2,464,573.38	\$ 2,464,573.38	\$ 2,464,573.38	\$ 2,464,573.38	M1	2000.00	2000.00	Comunidad en general
PM 2020-39		Mantenimiento y conservación de vías. Primerías, Secundarias y Locales del Municipio de Suarez P.L. Cal. Varón Colombia	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	viernes, 28 de junio de 2020	viernes, 15 de julio de 2020	100	\$ 1,140,750.44	\$ 1,140,750.44	\$ 1,140,750.44	\$ 1,140,750.44	\$ 1,140,750.44	\$ 1,140,750.44	M2	785.00	865.00	Comunidad en general
MPM-2020-08	Cal. Salvador Chaves	Construcción de techumbre Cal. Salvador Chaves	Realizar obras de infraestructura, social y cultural, para el mejoramiento de las colonias en el Municipio de Suarez, Nueva Liria	jueves, 11 de junio de 2020	viernes, 30 de julio de 2020	100	\$ 35,405.05	\$ 35,405.05	\$ 35,405.05	\$ 35,405.05	\$ 35,405.05	\$ 35,405.05	M2	41.00	41.00	



SEMARE DEL FONDO PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL "ESTATA" 2008  
 INFORME DE AVANCE FINANCIERO  
 PERIODO DE EJECUCION: 2008 AL 31 DE DICIEMBRE 2008

FONDO PARA PROYECTOS DE  
 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL  
 MONTO DEL DONATIVO ORIGINARIO: \_\_\_\_\_

ESTADO: Guatemala  
 MUNICIPIO: Sanarate  
 DEPENDENCIA EJECUTIVA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
 FECHA DE ELABORACION: 30/12/2008

N° DE PROYECTO	UBICACION Y LOCALIDAD	NOMBRE Y DEPENDENCIA DEL PROYECTO	SERVICIOS PROPUESTOS EN EL PROYECTO	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TERMINO DEL PROYECTO	VALOR PRESUPUESTADO	OPERACION						ESTADO FINANCIERO			
							APROBADO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENIDADO	FACTURADO	PASADO	UNIDAD DE MEDIDA	APROBADA	ALICUOTADA	RENTAS Y OTROS BENEFICIOS
02-PM-2008-01	de Sr. Julio Gomez	Modernización de Sr. Julio Gomez	Realizar obras de infraestructura social y cultural, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Sanarate, Escuintla	enero, 13 de enero de 2008	enero, 17 de julio de 2008	00	\$ 12,826,000.00	\$ 12,826,000.00	\$ 12,826,000.00	\$ 12,826,000.00	\$ 12,826,000.00	\$ 12,826,000.00	NI	3000.00	1000.00	Comunidad en general

000084



ADMUN.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

## ANEXOS

**g) FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.**

000085



---

**FORMATO 1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETELLADO**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000086



**municipio de Juárez, Co.**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
 Informe Anual del 01 de Enero del 2020 y al 31 de Diciembre del 2019  
 (Pesos)

Concepto (c)	2020 (D)	Al 31 de Dic. del 2019 (E)	Concepto (c)	2020 (D)	Al 31 de Dic. del 2019 (E)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b><u>A. Activo Circulante</u></b>			<b><u>IIA. Pasivo Circulante</u></b>		
<b><u>Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</u></b>	<b><u>85,803,134.82</u></b>	<b><u>105,959,119.25</u></b>	<b><u>a. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo</u></b>	<b><u>232,339,427.38</u></b>	<b><u>356,419,803.92</u></b>
1) Efectivo	234,892.68	225,447.78	a1) Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	1,779,918.00	1,377,794.95
a2) Bancos/Tesorería	85,568,241.94	105,733,671.47	a2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	134,107,913.74	124,873,924.08
Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto	18,008,523.11	10,181,454.98
Inversiones Temporales (hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto p	-4,138,748.38	11,808,538.62
a5) Fondos Con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo		
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o a			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos De La Deuda p	1,936,206.01	1,936,206.01
Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Pla	81,017,180.89	204,748,143.23
a6) Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o a			a8) Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar a Cor		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a9) Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	1,628,434.01	1,493,742.05
<b><u>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</u></b>	<b><u>35,988,132.80</u></b>	<b><u>35,092,505.44</u></b>	<b><u>b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</u></b>		
1) Inversiones Financieras De Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	30,690,013.12	30,690,013.12	b2) Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por		
b3) Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	5,298,119.68	4,399,492.32	b3) Otros Documentos Por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo			<b><u>c. Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública a Largo (c=c1+c2+c3)</u></b>	<b><u>21,245,763.23</u></b>	<b><u>19,563,761.21</u></b>
b5) Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Pla			c1) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	-239,872.07	
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c2) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Externa	21,485,635.30	19,563,761.21
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a			c3) Porción a Corto Plazo De Arrendamiento Financiero		
<b><u>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</u></b>			<b><u>d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=d1+d2)</u></b>		
Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y			d1) Títulos y Valores De La Deuda Pública Interna a Co		
Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes i			d2) Títulos y Valores De La Deuda Pública Externa a Co		
c3) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes i			<b><u>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</u></b>		
Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto			e1) Ingresos Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Cort			e2) Intereses Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo		
<b><u>d. Inventarios (d=d1+d2+c3+d4+d5)</u></b>			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
1) Inventario De Mercancías Para Venta					
c2) Inventario De Mercancías Terminadas					
c3) Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración					

000087



**municipio de Juárez, N.L.**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
 Informe Anual del 01 de Enero del 2020 y al 31 de Diciembre del 2019  
 (Pesos)

Concepto (c)	2020 (D)	Al 31 de Dic. del 2019 (E)	Concepto (c)	2020 (D)	Al 31 de Dic. del 2019 (E)
04) Inventario De Materias Primas, Materiales y Sumini					
05) Bienes En Tránsito					
<b>a. Almacenes (a=e1)</b>			<b>f. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Admini</b>		
01) Almacén De Materiales y Suministros De Consumo			1) Fondos En Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos Circ (f=f1+f2)</b>			2) Fondos En Administración a Corto Plazo		
Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos			3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Estimación Por Deterioro De Inventarios			4) Fondos De Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análo		
			5) Otros Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administr		
			6) Valores y Bienes En Garantía a Corto Plazo		
<b>Otros Activos Circulantes (a=g1+g2+g3)</b>	<u>5,412,283.88</u>	<u>7,520,954.18</u>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>		
1) Valores En Garantía	5,412,283.88	7,520,954.18	g1) Provisión Para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
g2) Bienes En Garantía (excluye Depósitos De Fondos)			g2) Provisión Para Contingencias a Corto Plazo		
3) Bienes Derivados De Embargos, Decomisos, Asegurami			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
<b>TOTAL IA. Activo Circulante</b>	<b>127,204,551.08</b>	<b>148,572,578.87</b>	<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>	<u>-11,981.88</u>	<u>-11,981.88</u>
<b>3. Activo No Circulante</b>			h1) Ingresos Por Clasificar		
<b>a. Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>			h2) Recaudación Por Participar		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo			h3) Otros Pasivos Circulantes	-11,981.88	-11,981.88
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	1,491,328,857.99	1,245,168,145.18	<b>TOTAL IA. Pasivo Circulante</b>	<b>253,573,228.73</b>	<b>375,971,603.25</b>
d. Bienes Muebles	42,123,026.90	51,017,585.94	<b>II B. Pasivo No Circulante</b>		
Activos Intangibles	991,337.89		a. Cuentas Por Pagar a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d			b. Documentos Por Pagar a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	19,171,076.09	19,171,076.09	c. Deuda Pública a Largo Plazo	133,467,694.51	135,774,288.53
Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos No c			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Otros Activos No Circulantes			e. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Admini	3,994,569.46	3,994,569.46
			f. Provisiones a Largo Plazo		
<b>TOTAL IB. Activo No Circulante</b>	<b>1,553,814,098.87</b>	<b>1,315,356,787.21</b>	<b>TOTAL IIB. Pasivo No Circulante</b>	<b>137,462,263.97</b>	<b>139,768,825.99</b>
<b>I. Total ACTIVO</b>	<b>1,680,818,649.95</b>	<b>1,463,929,366.08</b>			

000058



**Municipio de Juárez, N.L.**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
Informe Anual del 01 de Enero del 2020 y al 31 de Diciembre del 2019  
(Pesos)

Concepto (c)	2020 (D)	Al 31 de Dic. del 2019 (E)	Concepto (c)	2020 (D)	Al 31 de Dic. del 2019 (E)
			<b>II TOTAL PASIVO</b>	<b>391,035,492.70</b>	<b>515,740,429.24</b>
			<b><u>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u></b>		
			<b><u>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</u></b>		
			a. Aportaciones		
			b. Donaciones De Capital		
			c. Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>TOTAL IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			<b><u>IIIB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado</u></b>		
			a. Resultados Del Ejercicio (ahorro/ Desahorro)	299,208,174.05	498,875,913.47
			b. Resultados De Ejercicios Anteriores	928,420,838.88	447,877,608.88
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteri	62,154,144.32	1,435,416.51
			<b>TOTAL IIIB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado</b>	<b>1,289,783,157.25</b>	<b>948,188,936.84</b>
			<b><u>IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La h</u></b>		
			a. Resultado Por Posición Monetaria		
			b. Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios		
			<b>TOTAL IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualización De La h</b>		
			<b>III TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>1,289,783,157.25</b>	<b>948,188,936.84</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>1,680,818,650.95</b>	<b>1,463,929,366.08</b>

000099





**FORMATO 2**  
**INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000090



**munici | o de Juárez, N.L.**  
**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF**

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020

(PESOS)

Denominación de las Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclassificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1 = A + B)</b>	<b>155,338,017.74</b>		<b>239,872.07</b>		<b>155,098,145.67</b>		
<b>A. A Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)</b>	<b>19,563,761.21</b>		<b>239,872.07</b>		<b>19,323,889.14</b>		
a1. Instituciones de Crédito	19,563,761.21		239,872.07		19,323,889.14		
a2. Títulos y Valores							
a3. Arrendamientos Financieros							
<b>B. A Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)</b>	<b>135,774,256.53</b>				<b>135,774,256.53</b>		
b1. Instituciones de Crédito	135,774,256.53				135,774,256.53		
b2. Títulos y Valores							
b3. Arrendamientos Financieros							
b4. Otros Pasivos							
<b>2. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (2=1)</b>	<b>155,338,017.74</b>		<b>239,872.07</b>		<b>155,098,145.67</b>		
<b>3. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>							
<b>4. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>							
<b>Obligaciones a Corto Plazo (k)</b>	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés  (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva  (p)		

000091



---

**FORMATO 3**  
**BALANCE PRESUPUESTARIO**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000092



# Municipio de Juárez, N.L. (a)

## Balance Presupuestario - LDF

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)

(Pesos)

# JUÁREZ

## NUEVO LEÓN

2019-2021

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A=A1+A2)</b>	<b>817,286,724.25</b>	<b>1,472,124,175.90</b>	<b>1,472,124,175.90</b>
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	490,135,006.25	1,146,724,018.19	1,146,724,018.19
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	327,151,718.00	325,400,157.71	325,400,157.71
<b>B. Egresos Presupuestarios (1) (B=B1+B2+B3+B4)</b>	<b>841,486,319.00</b>	<b>1,495,756,791.60</b>	<b>1,448,548,389.00</b>
B1. No Existe	5,306.00	6,608,919.00	6,608,919.00
B2. Gasto No Etiquetado	631,641,598.00	1,171,641,413.00	1,139,748,596.00
B3. Gasto Etiquetado	208,404,428.00	245,534,386.00	231,062,106.00
B4. No Existe	3,434,989.00	71,972,073.00	71,128,768.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>-24,199,594.75</b>	<b>-23,632,615.10</b>	<b>23,575,786.90</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>-24,199,594.75</b>	<b>-23,632,615.10</b>	<b>23,575,786.90</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>-24,199,594.75</b>	<b>-23,632,615.10</b>	<b>23,575,786.90</b>

Concepto (c)	Aprobado (d)	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1)</b>	<b>11,800,407.00</b>	<b>13,152,556.00</b>	<b>13,152,556.00</b>
E1. Gasto Etiquetado	11,800,407.00	13,152,556.00	13,152,556.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>-12,399,187.75</b>	<b>-10,480,059.10</b>	<b>36,728,342.90</b>

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Ingresos Totales (F=F1+F2)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			

000093



# Municipio de Juarez, N.L. (a)

## Balance Presupuestario - LDF

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)

(Pesos)

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)</b>	14,000,000.00		239,872.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	14,000,000.00		239,872.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	-14,000,000.00		-239,872.00

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>	490,135,006.25	1,146,724,018.19	1,146,724,018.19
<b>A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. No Existe (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	5,306.00	6,608,919.00	6,608,919.00
<b>C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo</b>			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	476,129,700.25	1,140,115,099.19	1,139,875,227.19
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	476,129,700.25	1,140,115,099.19	1,139,875,227.19

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	327,151,718.00	326,400,157.71	325,400,157.71
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	-14,000,000.00		-239,872.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	14,000,000.00		239,872.00
<b>B2. Gasto No Etiquetado</b>	631,641,598.00	1,171,641,413.00	1,139,748,596.00
<b>C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo</b>			

000094



# Municipio de Juarez, N.L. (a)

## Balance Presupuestario - LDF

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)

(Pesos)

**JUÁREZ**  
NUEVO LEÓN  
2018-2021

Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado / Pagado
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-318,489,880.00	-846,241,255.29	-814,589,310.29
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-304,489,880.00	-846,241,255.29	-814,348,438.29

000095





---

**FORMATO 4**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000096



**Municipio de Juárez, N.L. (a)**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
 Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)  
 (Pesos)



Concepto (c)	EGRESOS					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>I. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>						
A. Impuestos	131,483,329.80	27,742,426.05	159,225,757.85	149,346,450.63	149,346,450.63	17,863,120.83
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	37,067,477.44	7,485,034.13	44,552,511.57	34,621,776.61	34,621,776.61	-2,445,700.83
E. Productos	480,489.43	-292,144.76	188,344.67	190,344.67	190,344.67	-290,144.76
F. Aprovechamientos	25,250,745.72	-4,274,911.34	20,975,834.38	17,418,242.88	17,418,242.88	-7,832,502.84
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones	74,901,433.12	-37,248,643.22	37,652,889.90	34,343,141.48	34,343,141.48	-40,558,291.64
h1. Fondo General de Participaciones						
h2. Fondo de Fomento Municipal	24,318,941.04	-896,062.71	23,422,878.33	21,028,020.81	21,028,020.81	-3,290,820.23
h3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	7,948,696.00	311,922.73	8,260,608.73	7,838,717.47	7,838,717.47	-109,968.53
h4. Fondo de Compensación						
h5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	466,886.04	-262,904.76	203,981.28	203,981.28	203,981.28	-262,904.76
h6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	6,136,920.04	-290,712.51	4,846,207.53	4,436,334.39	4,436,334.39	-700,505.65
h7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9. Gasolinas y Diésel						
h10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	37,030,000.00	-36,111,085.97	918,914.03	836,067.53	836,067.53	-36,193,912.47
h11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	5,085,641.72	-600,156.41	4,425,485.31	3,990,890.68	3,990,890.68	-1,094,751.04
i1. Tenencia o Uso de Vehículos						
i2. Fondo de Compensación ISAN						
i3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	5,085,641.72	-600,156.41	4,425,485.31	3,990,890.68	3,990,890.68	-1,094,751.04
i4. Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5. Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición L=(i1+i2)	215,865,889.02	718,722,563.96	934,588,452.98	906,850,104.99	906,850,104.99	690,984,215.97
l1. Participaciones en Ingresos Locales	215,865,889.02	-3,334,620.18	212,531,268.84	184,792,920.85	184,792,920.85	-31,072,968.17
l2. Otros Ingresos de Libre Disposición		722,057,184.14	722,057,184.14	722,057,184.14	722,057,184.14	722,057,184.14
<b>Total de INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION</b>	<b>490,135,006.25</b>	<b>711,473,870.41</b>	<b>1,201,608,876.66</b>	<b>1,146,760,951.94</b>	<b>1,146,760,951.94</b>	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						656,625,945.69

000097



**Municipio de Juárez, L. (a)**  
**Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF**  
 Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)  
 (Pesos)



Concepto (c)	EGRESOS					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>I. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
A. Aportaciones A=(a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	327,151,718.00	26,340,943.21	353,492,661.21	325,400,157.71	325,400,157.71	-1,751,660.29
a1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y						
a2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	39,967,417.00	15,350,825.05	55,338,242.05	35,503,211.00	35,503,211.00	-4,484,206.00
a4. Fondo de Fondo de Aportaciones para el	237,494,890.00	-19,309,548.45	218,185,341.55	218,185,341.55	218,185,341.55	-19,309,548.45
a5. Fondo de Aportaciones Múltiples	49,669,411.00	30,299,666.61	79,969,077.61	71,711,605.16	71,711,605.16	22,042,194.16
a6. Fondo de Aportaciones para la Educación						
a7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de						
a8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de						
B. Convenios B=(b1+b2+b3+b4)						
b1. Convenios de Protección Social en Salud						
b2. Convenios de Descentralización						
b3. Convenios de Reasignación						
b4. Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones C=(c1+c2)						
c1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios						
c2. Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>327,151,718.00</b>	<b>26,340,943.21</b>	<b>353,492,661.21</b>	<b>325,400,157.71</b>	<b>325,400,157.71</b>	<b>-1,751,660.29</b>
<b>III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>						
A. Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>Total de INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>						
<b>IV Total de Ingresos (IV=I+III)</b>	<b>817,285,724.25</b>	<b>737,814,913.62</b>	<b>1,555,101,637.87</b>	<b>1,472,161,109.65</b>	<b>1,472,161,109.65</b>	<b>654,874,585.40</b>

000098

**Datos Informativos**

1. Ingresos derivados de financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición.

2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas.

3. Ingresos derivados de financiamientos (3 = 1 + 2)

000099



**FORMATO 5A**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO**  
**DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO**  
**(Clasificación por Objeto del Gasto)**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000100



# Unicipio de Juarez, L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>No Clasificado(1=A+B)</b>	<b>5,306.40</b>	<b>6,603,612.43</b>	<b>6,608,918.83</b>	<b>6,608,918.83</b>	<b>6,608,918.83</b>	
SERVICIOS GENERALES (A=a1)	5,306.40	-5,006.40	300.00	300.00	300.00	
a1. SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	5,306.40	-5,006.40	300.00	300.00	300.00	
<b>B. INVERSIÓN PÚBLICA (B=b1)</b>		<b>6,608,618.83</b>	<b>6,608,618.83</b>	<b>6,608,618.83</b>	<b>6,608,618.83</b>	
b1. OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	
<b>II. Gasto No Etiquetado(II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>631,641,697.21</b>	<b>639,969,894.92</b>	<b>1,171,601,492.13</b>	<b>1,171,641,411.83</b>	<b>1,139,748,595.17</b>	<b>-39,919.70</b>
SERVICIOS PERSONALES (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	240,575,959.79	34,134,221.93	274,710,180.72	274,707,947.42	271,983,210.58	2,233.30
a1. REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	191,069,068.54	17,343,869.57	208,412,938.11	208,412,772.11	208,402,418.05	166.00
a2. REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	811,448.48	-221,000.48	590,448.00	590,448.00	589,948.00	
a3. REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	36,999,107.36	8,055,508.40	45,054,615.76	45,052,548.46	45,851,960.00	2,067.30
a4. SEGURIDAD SOCIAL						
a5. OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	11,696,334.41	6,721,632.44	18,417,966.85	18,417,966.85	15,704,672.53	
a6. PREVISIONES						
a7. PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS						
a8. IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA		2,234,212.00	2,234,212.00	2,234,212.00	2,234,212.00	
B. MATERIALES Y SUMINISTROS (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	61,530,426.63	-3,289,375.79	58,250,050.84	58,303,874.84	52,114,197.78	-53,824.00
b1. MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	11,828,101.31	-3,696,278.78	8,131,822.53	8,131,822.53	7,195,261.46	
b2. ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,658,104.87	-220,153.88	6,437,950.99	6,491,774.99	3,860,209.08	-53,824.00
b3. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y		36,656.00	36,656.00	36,656.00	36,656.00	
b4. MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	10,900,658.99	274,805.00	11,175,464.05	11,175,454.05	10,300,344.80	
b5. PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,546,821.09	-1,035,628.25	511,192.84	511,192.84	511,192.84	
b6. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	21,411,288.30	3,527,344.37	24,938,632.67	24,938,632.67	22,577,311.47	
b7. VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	1,833,304.79	-1,349,799.81	483,504.98	483,504.98	478,679.38	
b8. MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	834,837.69	-2,094,510.71	-1,259,673.12	-1,259,673.12	-1,259,673.12	
b9. HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,526,409.69	1,264,100.21	7,790,509.90	7,794,509.90	6,414,215.87	
C. SERVICIOS GENERALES (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	300,906,874.23	410,946,992.72	711,453,866.95	711,450,866.95	691,903,751.88	-5,000.00
c1. SERVICIOS BASICOS	53,960,249.64	37,893,199.86	91,453,449.50	91,453,449.50	91,304,865.89	
c2. SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	61,142,101.71	41,801,094.00	102,943,195.71	102,943,195.71	98,282,374.16	
c3. SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	10,423,668.15	-7,075,663.45	3,347,994.70	3,347,994.70	3,034,794.70	
c4. SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	14,477,240.62	-4,148,888.58	10,327,652.04	10,332,652.04	10,235,982.02	-5,000.00
c5. SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	141,146,535.28	333,657,060.10	474,803,595.38	474,803,585.38	462,091,138.88	
c6. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,807,674.18	6,193,193.12	15,000,867.30	15,000,867.30	12,793,244.31	
c7. SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	977,474.28	-373,909.50	603,564.78	603,564.78	599,340.78	

000101





# unicipio de Juarez, N.L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Amp/Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
d8. SERVICIOS OFICIALES	6,535,234.77	-4,072,874.76	2,462,360.01	2,462,360.01	2,343,906.61	
d9. OTROS SERVICIOS GENERALES	3,430,700.60	7,074,491.93	10,511,197.53	10,511,197.53	11,318,364.53	
D TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8)	9,044,114.15	3,669,699.19	12,713,813.34	12,697,142.34	10,714,503.39	16,671.00
d1. TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO						
d2. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES						
d3. AYUDAS SOCIALES-	9,044,114.15	3,669,699.19	12,713,813.34	12,697,142.34	10,714,503.39	16,671.00
d4. PENSIONES Y JUBILACIONES						
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS						
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL						
d7. DONATIVOS						
d8. TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR						
E BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	7,719,029.17	3,432,655.61	11,151,684.68	11,151,684.68	9,781,233.94	
e1. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,668,196.17	36,760.62	4,704,956.69	4,704,956.69	3,966,544.00	
e2. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,964.20	-24,964.20				
e3. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	531,334.68	-531,334.68				
e4. VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	765,362.66	3,063,137.37	3,828,500.03	3,828,500.03	3,828,500.03	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		5,106.90	5,106.90	5,106.90	5,106.90	
AQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,648,771.66	-1,144,157.16	504,614.40	504,614.40	479,695.28	
e7. ACTIVOS BIOLÓGICOS						
e8. BIENES INMUEBLES	80,400.00	1,036,768.77	1,117,168.77	1,117,168.77	1,117,168.77	
e9. ACTIVOS INTANGIBLES		991,337.89	991,337.89	991,337.89	384,226.96	
F. INVERSION PÚBLICA (F=f1+f2)	12,256,194.24	91,065,701.36	103,321,895.60	103,321,895.60	103,161,695.60	
f1. OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	12,256,194.24	106,002,578.65	120,258,772.79	120,258,772.79	120,098,572.79	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		-16,936,877.19	-16,936,877.19	-16,936,877.19	-16,936,877.19	
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (G=g1+g2+g3+g4+g5)						
g1. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL						
COMPRA DE TITULOS Y VALORES						
CONCESION DE PRÉSTAMOS						
g4. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS						
g5. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES						
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (H=h1+h2+h3)						
h1. PARTICIPACIONES						

000102



# unicipio de Juarez, L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
12. APORTACIONES						
13. CONVENIOS						
I. DEUDA PÚBLICA (I=11+12+13+14+15+16+17)						
11. AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA						
12. INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA						
13. COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA						
14. GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA						
15. COSTO POR COBERTURAS						
16. APOYOS FINANCIEROS						
17. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)						
II. Gasto Etiquetado(II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	232,204,832.94	26,702,308.71	258,907,141.65	258,826,815.00	244,454,535.14	-19,673.35
A. SERVICIOS PERSONALES (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	127,951,526.20	14,044,033.25	141,995,559.45	142,015,232.80	141,995,424.33	-19,673.35
a1. REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	96,351,603.03	6,501,619.47	102,853,422.50	102,853,422.50	102,844,263.15	
a2. REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO						
a3. REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,938,696.82	4,511,926.83	22,450,583.65	22,470,257.00	22,478,257.00	-19,673.35
a4. SEGURIDAD SOCIAL						
a5. OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	13,661,096.35	2,991,486.95	16,652,553.30	16,652,553.30	16,641,903.98	
a6. PREVISIONES						
a7. PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	
a8. IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA						
MATERIALES Y SUMINISTROS (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	18,515,099.08	-3,377,911.97	15,137,187.11	15,137,187.11	15,273,987.61	
b1. MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y						
b2. ALIMENTOS Y UTENSILIOS						
b3. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y						
b4. MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION						
b5. PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO						
b6. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	18,515,099.08	-1,158,165.24	17,356,933.84	17,356,933.84	17,493,734.34	
b7. VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS		6,107,393.04	6,107,393.04	6,107,393.04	6,107,393.04	
b8. MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		-8,327,139.77	-8,327,139.77	-8,327,139.77	-8,327,139.77	
b9. HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES						
C. SERVICIOS GENERALES (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)		4,485,087.98	4,485,087.98	4,485,087.98	4,485,087.98	
c1. SERVICIOS BASICOS						
c2. SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		696,000.00	696,000.00	696,000.00	696,000.00	

000103



# Estado de Juárez, N.L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
c3. SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS		3,789,087.98	3,789,087.98	3,789,087.98	3,789,087.98	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES						
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y						
c5. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD						
c7. SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS						
c8. SERVICIOS OFICIALES						
c9. OTROS SERVICIOS GENERALES						
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
(C 1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8)						
1. TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO						
d2. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES						
AYUDAS SOCIALES						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
d3. TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS						
d4. TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL						
d7. DONATIVOS						
d8. TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR						
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	939,203.43	800,888.05	1,740,091.48	1,740,091.48	1,687,968.91	
(e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)						
1. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	171,538.01	-142,522.59	29,015.42	29,015.42	-23,107.15	
e2. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						
e3. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	757,665.42	-290,007.40	477,658.02	477,658.02	477,658.02	
4. VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE						
e5. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
e6. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1,233,508.04	1,233,508.04	1,233,508.04	1,233,508.04	
7. ACTIVOS BIOLÓGICOS						
e8. BIENES INMUEBLES						
e9. ACTIVOS INTANGIBLES						
F. VERSION PÚBLICA (F=f1+f2)	58,998,597.64	23,158,189.89	82,156,787.53	82,156,787.53	67,618,638.21	
1. OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	58,998,597.64	23,319,650.55	82,318,248.19	82,318,248.19	67,781,138.87	
f2. OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		-161,500.66	-161,500.66	-161,500.66	-161,500.66	
G. VERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES (G=g1+g2+g3+g4+g5)						
1. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL						
g2. COMPRA DE TITULOS Y VALORES						

000104



# unicipio de Juarez, L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl/Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
g3. CONCESION DE PRÉSTAMOS						
g4. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS						
g5. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES						
<b>II. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (H=H1+H2+H3)</b>						
H1. PARTICIPACIONES						
H2. APORTACIONES						
H3. CONVENIOS						
<b>DEUDA PÚBLICA (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)</b>	25,800,406.69	-12,407,978.49	13,392,428.10	13,392,428.10	13,392,428.10	
I1. AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	14,000,000.04	-13,760,127.97	239,872.07	239,872.07	239,872.07	
I2. INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	11,800,406.65	1,352,149.48	13,152,556.03	13,152,556.03	13,152,556.03	
I3. COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA						
I4. GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA						
I5. COSTO POR COBERTURAS						
I6. APOYOS FINANCIEROS						
I7. ADELUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)						
<b>IV. No Clasificado (V=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>3,434,987.70</b>	<b>68,637,088.11</b>	<b>71,972,076.81</b>	<b>71,972,076.81</b>	<b>71,128,770.23</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES (A=a1+a2+a3+a4)</b>	474,678.06	948,646.77	1,423,325.63	1,423,325.63	1,423,325.63	
A1. REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		789,232.33	789,232.33	789,232.33	789,232.33	
a2. REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	434,478.86	147,614.39	582,093.25	582,093.25	582,093.25	
a3. OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		52,000.05	52,000.05	52,000.05	52,000.05	
a4. PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	40,200.00	-40,200.00				
<b>B. MATERIALES Y SUMINISTROS (B=b1+b2+b3+b4+b5)</b>	2,071,497.16	-1,008,858.18	1,062,638.98	1,062,638.98	1,050,668.40	
B1. MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	48,080.61	676,327.57	724,408.18	724,408.18	724,408.18	
b2. ALIMENTOS Y UTENSILIOS	13,905.28	7,724.17	21,229.37	21,229.37	20,836.06	
b3. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,931,829.56	-1,929,924.56	1,905.00	1,905.00	1,905.00	
b4. VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS		11,696.28	11,696.28	11,696.28	11,696.28	
b5. HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	78,081.79	226,318.36	303,400.15	303,400.15	291,822.88	
<b>C. SERVICIOS GENERALES (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7)</b>	851,725.47	1,008,691.32	1,832,416.79	1,832,416.79	1,909,187.79	
c1. SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	123,325.32	426,855.46	550,180.78	550,180.78	526,931.78	
c2. SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	50,501.52	-50,501.52				
c3. SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	28,976.16	-28,976.16				
c4. SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	295,996.62	956,846.68	1,252,845.30	1,252,845.30	1,252,845.30	
c5. SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	13,770.51	1,321.92	15,092.43	15,092.43	15,092.43	

15,092.43 000105



# Estado de Nuevo León

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio B=(3-4)
	Aprobado 1	Amp.L/Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
06. SERVICIOS OFICIALES	37,555.34	76,642.94	114,298.28	114,298.28	114,298.28	
07. OTROS SERVICIOS GENERALES	301,500.00	-301,500.00				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (D=d1)	37,086.21	14,002,757.61	14,039,843.82	14,039,843.82	13,231,737.82	
d1. AYUDAS SOCIALES	37,086.21	14,002,757.61	14,039,843.82	14,039,843.82	13,231,737.82	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (E=e1)		90,289.42	90,289.42	90,289.42	90,289.42	
e1. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		90,289.42	90,289.42	90,289.42	90,289.42	
F. INVERSION PÚBLICA (F=f1)		53,423,561.17	53,423,561.17	53,423,561.17	53,423,561.17	
f1. OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		53,423,561.17	53,423,561.17	53,423,561.17	53,423,561.17	
<b>V. Total de Egresos (V=I+II+III+IV)</b>	<b>867,286,724.25</b>	<b>641,802,904.17</b>	<b>1,509,089,628.42</b>	<b>1,509,149,221.47</b>	<b>1,461,940,819.37</b>	<b>-59,593.05</b>

000106



**FORMATO 5B**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO**  
**DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO**  
**(Clasificación Administrativa)**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000107





# unicipio de Juárez, L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>I. Clasificado (I=A+B+C)</b>	<b>5,305.40</b>	<b>6,603,612.43</b>	<b>6,608,918.83</b>	<b>6,608,918.83</b>	<b>6,608,918.83</b>	
J. -		6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	
B. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	2,412.00	-2,112.00	300.00	300.00	300.00	
C. SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO ECONOMICO	2,894.40	-2,894.40				
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>631,641,597.21</b>	<b>539,959,894.92</b>	<b>1,171,601,492.13</b>	<b>1,171,641,411.83</b>	<b>1,139,748,595.17</b>	<b>-39,919.70</b>
MULL	17,806,603.62	93,099,844.45	111,506,448.07	111,506,448.07	111,467,306.43	
B. PRESIDENTE MUNICIPAL	72,442,227.87	6,266,317.41	78,708,545.28	78,708,545.28	74,694,834.37	
C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	26,765,658.23	2,065,310.28	29,830,968.51	29,830,968.51	29,494,617.36	
D. SERIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	52,876,785.48	-12,344,712.28	40,532,073.20	40,537,073.20	39,475,591.78	-5,000.00
E. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	11,465.83	1,116.74	12,582.57	12,582.57	12,582.57	
F. DIRECCION DE DESARROLLO URBANO		-3,375,411.37	-3,375,411.37	-3,375,411.37	-3,375,411.37	
G. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	199,462,290.22	379,987,032.94	579,469,323.06	579,466,423.06	564,464,429.20	3,900.00
H. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	48,105,905.73	4,353,094.80	52,459,000.53	52,465,728.53	52,879,391.25	-6,728.00
I. CONTRALORIA MUNICIPAL	4,797,094.48	-1,454,486.21	3,342,608.27	3,342,608.27	3,275,573.45	
J. SERIA. DE SEG. PUB. VIAL Y TRAN	102,662,194.47	18,894,267.31	122,556,461.78	122,556,461.78	118,585,981.50	
K. SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO ECONOMICO	22,814,408.98	-158,640.22	22,655,768.76	22,655,768.76	22,466,347.82	
L. SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE	1,389,976.22	-371,945.77	1,018,030.45	1,018,030.45	1,012,009.25	
M. OFICIALIA MAYOR	10,452.00	-10,452.00				
N. SECRETARIA EJECUTIVA DE LA PRES. MPAL	29,637,646.76	34,921,654.69	64,559,301.45	64,589,476.45	57,250,290.23	-30,175.00
O. SECRETARIA DE SALUD	21,688,332.64	1,345,288.74	23,033,621.38	23,035,538.08	22,600,575.16	-1,916.70
P. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	16,939,892.63	13,386,065.58	30,325,948.21	30,325,948.21	30,286,525.61	
Q. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	6,433,861.41	1,180,061.38	7,593,912.79	7,583,912.79	7,585,192.37	
R. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	5,074,971.31	1,233,669.99	6,308,631.30	6,308,631.30	6,306,330.30	
S. SERIA. TURISMO	2,701,629.33	-1,638,151.44	1,063,677.89	1,063,677.89	1,063,677.89	
T. SECRETARIA DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN MPAL						
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>232,204,832.94</b>	<b>26,702,308.71</b>	<b>258,907,141.65</b>	<b>258,926,815.00</b>	<b>244,454,535.14</b>	<b>-19,673.35</b>
MULL	52,865,214.04	29,291,573.49	82,156,787.53	82,156,787.53	67,619,638.21	
B. PRESIDENTE MUNICIPAL	20,901,049.06	-20,423,481.04	477,568.02	477,568.02	477,568.02	
C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO						
D. SERIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	11,000,406.55	1,592,021.65	13,392,428.10	13,392,428.10	13,392,428.10	
E. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS						
F. DIRECCION DE DESARROLLO URBANO						

000108



# un ipio de Juarez, L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)

# JUÁZ

NUEVO LEÓN  
2018-2021

(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
G. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS						
H. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						
I. CONTROLORIA MUNICIPAL						
J. SRIA. DE SEG. PUB. VIAL Y TRAN	146,638,163.29	95,242,194.71	162,880,358.00	162,900,031.35	162,964,990.81	-19,673.35
K. SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO ECONOMICO						
L. SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE						
M. OFICIALIA MAYOR						
N. SECRETARIA EJECUTIVA DE LA PRES. MPAL						
O. SECRETARIA DE SALUD						
P. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS						
Q. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO						
R. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO						
S. SIA. TURISMO						
T. SECRETARIA DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN MPAL						
<b>IV. Total Clasificado (IV=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N)</b>	<b>3,434,987.79</b>	<b>68,537,068.11</b>	<b>71,972,075.81</b>	<b>71,972,075.81</b>	<b>71,128,770.23</b>	
NULL	1,463,640.32	63,230,337.19	54,893,877.51	54,893,877.51	54,893,900.24	
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	68,290.00	-46,890.00	11,600.00	11,600.00	11,600.00	
C. SECCION DE OBRAS PUBLICAS	338,836.20	-298,745.89	70,090.39	70,090.39	69,897.08	
D. SECRETARIA DE SERVICIOS-PUBLICOS		143,890.97	143,690.97	143,690.97	133,250.97	
E. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		1,034,130.24	1,034,130.24	1,034,130.24	1,034,130.24	
F. SRIA. DE SEG. PUB. VIAL Y TRAN	3,058.22	54,013.78	57,072.00	57,072.00	57,872.00	
G. SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO ECONOMICO	655,631.04	-633,631.04	22,000.00	22,000.00	22,000.00	
H. SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE	68,546.99	-68,546.99				
I. SECRETARIA EJECUTIVA DE LA PRES. MPAL	284,921.52	545,108.20	830,029.72	830,029.72	830,029.72	
J. SECRETARIA DE SALUD		13,980,183.87	13,980,183.87	13,980,183.87	13,172,677.87	
K. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	33,930.84	-21,141.84	12,789.00	12,789.00		
L. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	10,538.84	3,729.16	14,268.00	14,268.00	14,268.00	
M. SIA. TURISMO	517,893.65	-517,893.65				
N. SECRETARIA DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN MPAL		1,102,344.11	1,102,344.11	1,102,344.11	1,102,344.11	
<b>V. Total de Egresos (V=I+B+III+IV)</b>	<b>867,286,724.25</b>	<b>641,802,904.17</b>	<b>1,509,089,626.42</b>	<b>1,509,146,221.47</b>	<b>1,461,940,819.37</b>	<b>-69,593.05</b>

000109



**FORMATO 5C**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO**  
**DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO**  
**(Clasificación Funcional)**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000110



# unicipio de Juarez, L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl/Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Clasificado(=A)</b>		<b>6,608,618.83</b>	<b>6,608,618.83</b>	<b>6,608,618.83</b>	<b>6,608,618.83</b>	
DESARROLLO SOCIAL (A=a1)		6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	
a1. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	6,608,618.83	
<b>Costo No Etiquetado(B=A+B+C+D+E)</b>	<b>531,641,597.21</b>	<b>539,959,894.92</b>	<b>1,171,601,492.13</b>	<b>1,171,641,411.83</b>	<b>1,139,748,595.17</b>	<b>-39,918.70</b>
NULL		2,263,881.49	2,263,881.49	2,263,881.49	2,257,145.99	
NULL		2,263,881.49	2,263,881.49	2,263,881.49	2,257,145.99	
<b>GOBIERNO (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8)</b>	<b>278,176,771.80</b>	<b>49,570,504.12</b>	<b>327,747,275.92</b>	<b>327,782,450.92</b>	<b>312,829,274.15</b>	<b>-36,175.00</b>
b1. LEGISLACIÓN	12,270,231.72	1,682,862.71	13,953,094.43	13,953,094.43	13,796,384.53	
b2. JUSTICIA						
b3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	52,298,810.88	34,352,264.47	96,651,075.35	96,681,250.35	88,865,438.45	-30,175.00
b4. RELACIONES EXTERIORES						
b5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	41,362,588.88	-9,912,899.61	31,449,689.27	31,454,699.27	30,837,162.78	-5,000.00
b6. SEGURIDAD NACIONAL						
b7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	111,565,325.65	22,531,239.87	134,096,565.52	134,096,565.52	131,129,351.10	
b8. OTROS SERVICIOS GENERALES	50,579,804.67	917,036.68	51,596,841.35	51,596,841.35	48,250,337.29	
<b>C. DESARROLLO SOCIAL (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7)</b>	<b>351,870,821.52</b>	<b>486,904,695.47</b>	<b>838,775,480.95</b>	<b>838,780,225.69</b>	<b>821,847,408.30</b>	<b>-4,744.70</b>
c1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	19,943,838.18	6,878,219.05	26,822,057.23	26,917,907.23	24,838,267.77	4,150.00
c2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	227,771,796.11	471,302,913.98	699,074,710.09	699,074,963.09	685,853,807.99	-250.00
c3. SALUD	17,596,937.66	3,097,798.23	20,694,735.89	20,696,652.69	20,274,237.67	-1,916.70
c4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	11,291,186.24	2,705,620.49	13,997,806.73	13,997,806.73	13,997,806.73	
c5. EDUCACIÓN	10,135,539.77	-1,405,415.20	8,730,124.57	8,730,124.57	8,677,306.22	
c6. PROTECCIÓN SOCIAL	56,647,658.59	282,052.13	56,929,710.72	56,929,710.72	55,593,875.52	
c7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	9,383,851.97	4,942,479.79	13,426,332.76	13,433,069.76	13,412,157.00	-5,728.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>1,594,003.89</b>	<b>1,220,849.84</b>	<b>2,814,853.73</b>	<b>2,814,853.73</b>	<b>2,814,774.73</b>	
d1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						
d2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
d3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA						
d4. MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN						
d5. TRANSPORTE						
d6. COMUNICACIONES						
d7. TURISMO						
d8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
d9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	1,594,003.89	1,220,849.84	2,814,853.73	2,814,853.73	2,814,774.73	

200111



# unicipio de Juarez, N.L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 8=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>E. OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES (E=e1+e2+e3+e4)</b>						
e1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA						
e2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE						
e3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO						
e4. ADELUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
<b>Gasto Etiquetado(III)=A+B+C+D)</b>	<b>232,204,832.94</b>	<b>26,702,308.71</b>	<b>258,907,141.65</b>	<b>258,926,816.00</b>	<b>244,454,535.14</b>	<b>-19,673.35</b>
<b>A. GOBIERNO (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>159,206,235.26</b>	<b>17,544,118.86</b>	<b>176,750,354.12</b>	<b>176,770,027.47</b>	<b>176,834,896.93</b>	<b>-19,673.35</b>
a1. LEGISLACIÓN						
a2. JUSTICIA						
a3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						
a4. RELACIONES EXTERIORES						
a5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	11,800,406.55	1,692,021.55	13,392,428.10	13,392,428.10	13,392,428.10	
a6. SEGURIDAD NACIONAL						
a7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	147,405,828.71	15,952,097.31	163,357,926.02	163,377,599.37	163,442,466.83	-19,673.35
a8. OTROS SERVICIOS GENERALES						
<b>B. DESARROLLO SOCIAL (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>72,998,597.68</b>	<b>9,158,189.85</b>	<b>82,156,787.53</b>	<b>82,156,787.53</b>	<b>67,619,638.21</b>	
b1. PROTECCIÓN AMBIENTAL						
b2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	58,998,597.64	23,576,333.82	82,574,931.46	82,574,931.46	68,137,782.14	
b3. SALUD						
b4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
b5. EDUCACIÓN						
b6. PROTECCIÓN SOCIAL		-518,143.93	-518,143.93	-518,143.93	-518,143.93	
b7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	14,000,000.04	-14,000,000.04				
<b>C. DESARROLLO ECONÓMICO (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>						
c1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						
c2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
c3. COMBUSTIBLES Y ENERGÍA						
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN						
TRANSPORTE						
c6. COMUNICACIONES						
c7. TURISMO						
c8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
c9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						

000112



# Municipio de Juárez, N.L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)



(PESOS)

Concepto (c)	EGRESOS					Sub-Ejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl./Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
TRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES (D=d1+d2+d3+d4) 1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/ COSTO FINANCIERO DE LA d2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE d3. SAMEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO d4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
<b>IV. No Clasificado (V=A+B+C+D)</b>	<b>3,434,987.70</b>	<b>68,537,068.11</b>	<b>71,972,075.81</b>	<b>71,972,075.81</b>	<b>71,128,770.23</b>	
NULL		603,791.78	603,791.78	603,791.78	493,351.78	
NULL		603,791.78	603,791.78	603,791.78	493,351.78	
<b>B. GOBIERNO (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>2,765,895.69</b>	<b>14,457,221.02</b>	<b>17,223,116.71</b>	<b>17,223,116.71</b>	<b>16,390,251.13</b>	
b1. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	2,033,167.01	-916,361.63	1,116,805.48	1,116,805.48	1,116,412.17	
b2. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	697,754.68	15,396,860.27	16,094,614.95	16,094,614.95	15,262,142.68	
b3. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		11,696.28	11,696.28	11,696.28	11,696.28	
b4. OTROS SERVICIOS GENERALES	34,974.00	-34,974.00				
<b>DESARROLLO SOCIAL (C=c1+c2+c3)</b>	<b>234,613.15</b>	<b>53,773,758.60</b>	<b>54,008,371.75</b>	<b>54,008,371.75</b>	<b>54,008,371.75</b>	
c1. PROTECCION AMBIENTAL		60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	
c2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	234,613.15	53,617,763.60	53,852,376.75	53,852,376.75	53,852,376.75	
c3. PROTECCIÓN SOCIAL		95,995.00	95,995.00	95,995.00	95,995.00	
<b>DESARROLLO ECONOMICO (D=d1)</b>	<b>434,478.86</b>	<b>-197,683.29</b>	<b>236,795.57</b>	<b>236,795.57</b>	<b>236,795.57</b>	
d1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	434,478.86	-197,683.29	236,795.57	236,795.57	236,795.57	
<b>Total de Egresos (V=I+II+III+IV)</b>	<b>367,281,417.85</b>	<b>641,807,910.57</b>	<b>1,509,089,328.42</b>	<b>1,509,148,921.47</b>	<b>1,461,940,519.37</b>	<b>-69,593.06</b>

000113





**FORMATO 5D**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO**  
**DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO**  
**(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000114



# unicipio de Juárez, .L.

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Informe Anual del 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020 (b)

# JUÁRE

## NUEVO LEÓN

2018-2021

(PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio I=(3-4)
	Aprobado 1	Ampl/Reducc. 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gasto No Etiquetado(I)=A+B+C+D+E+F+N)</b>	<b>240,575,958.79</b>	<b>34,134,221.93</b>	<b>274,710,180.72</b>	<b>274,707,947.42</b>	<b>271,983,210.58</b>	<b>2,233.30</b>
A. Personal Administrativo						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1. Personal Administrativo						
c2. Personal Médico, paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las						
e1. Nombre del Programa o Ley 1						
e2. Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
N. No Clasificado	240,575,958.79	34,134,221.93	274,710,180.72	274,707,947.42	271,983,210.58	2,233.30
<b>Gasto Etiquetado(II)=A+B+C+D+E+F+N)</b>	<b>127,951,526.20</b>	<b>14,044,033.25</b>	<b>141,995,559.45</b>	<b>142,015,232.80</b>	<b>141,995,424.33</b>	<b>-19,673.35</b>
A. Personal Administrativo						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1. Personal Administrativo						
c2. Personal Médico, paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las						
e1. Nombre del Programa o Ley 1						
e2. Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
N. No Clasificado	127,951,526.20	14,044,033.25	141,995,559.45	142,015,232.80	141,995,424.33	-19,673.35
<b>o Clasificado(III=N)</b>	<b>474,678.86</b>	<b>948,646.77</b>	<b>1,423,325.63</b>	<b>1,423,325.63</b>	<b>1,423,325.63</b>	
o Clasificado	474,678.86	948,646.77	1,423,325.63	1,423,325.63	1,423,325.63	
<b>IV. Total de Egresos (IV=I+II+III)</b>	<b>369,002,163.85</b>	<b>49,126,901.95</b>	<b>418,129,065.80</b>	<b>418,146,505.85</b>	<b>415,401,960.54</b>	<b>-17,440.05</b>

000115



**FORMATO 6**  
**PROYECCIONES DE INGRESOS**  
**LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000116



**Municipio de Juárez, N.L. (a)**  
**Proyecciones de Ingresos - LDF**  
(PESOS)  
(CIFRAS NOMINALES)

**JUÁREZ**  
NUEVO LEÓN  
2018-2021

Concepto (c)	2020 Iniciativa de Ley (c)	2021 (d)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)	2025 (d)
<b>1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b> <b>(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>490,135,006.00</b>	<b>490,135,006.00</b>	<b>490,135,006.00</b>	<b>490,135,006.00</b>	<b>490,135,006.00</b>	<b>490,135,006.00</b>
A. Impuestos	131,483,330.00	131,483,330.00	131,483,330.00	131,483,330.00	131,483,330.00	131,483,330.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	37,067,477.00	37,067,477.00	37,067,477.00	37,067,477.00	37,067,477.00	37,067,477.00
E. Productos	480,489.00	480,489.00	480,489.00	480,489.00	480,489.00	480,489.00
F. Aprovechamientos	25,250,746.00	25,250,746.00	25,250,746.00	25,250,746.00	25,250,746.00	25,250,746.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones	74,901,433.00	74,901,433.00	74,901,433.00	74,901,433.00	74,901,433.00	74,901,433.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	5,085,642.00	5,085,642.00	5,085,642.00	5,085,642.00	5,085,642.00	5,085,642.00
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	215,865,889.00	215,865,889.00	215,865,889.00	215,865,889.00	215,865,889.00	215,865,889.00
<b>2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b> <b>(2=A+B+C+D+E)</b>	<b>327,151,718.00</b>	<b>327,151,718.00</b>	<b>327,151,718.00</b>	<b>327,151,718.00</b>	<b>327,151,718.00</b>	<b>327,151,718.00</b>
A. Aportaciones	327,151,718.00	327,151,718.00	327,151,718.00	327,151,718.00	327,151,718.00	327,151,718.00
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (3=A)</b> A. Ingresos Derivados de Financiamiento						
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>817,286,724.00</b>	<b>817,286,724.00</b>	<b>817,286,724.00</b>	<b>817,286,724.00</b>	<b>817,286,724.00</b>	<b>817,286,724.00</b>

000117



---

**FORMATO 6B  
PROYECCIONES DE EGRESOS  
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

000118



# Municipio de Juarez, N.L. (a)

## Proyecciones de Egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)



000119

Concepto (c)	2021 Proyecto de Presupuesto (c)	2022 (d)	2023 (d)	2024 (d)
<b>1. No Clasificado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>6,608,919.00</b>	<b>6,608,919.00</b>	<b>6,608,919.00</b>	<b>6,608,919.00</b>
A. SERVICIOS PERSONALES				
B. MATERIALES Y SUMINISTROS				
C. SERVICIOS GENERALES	300.00	300.00	300.00	300.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
F. INVERSION PÚBLICA	6,608,619.00	6,608,619.00	6,608,619.00	6,608,619.00
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
I. DEUDA PÚBLICA				
<b>2. Gasto No Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,171,662,503.00</b>	<b>1,171,662,503.00</b>	<b>1,171,662,503.00</b>	<b>1,171,662,503.00</b>
A. SERVICIOS PERSONALES	274,712,107.00	274,712,107.00	274,712,107.00	274,712,107.00
B. MATERIALES Y SUMINISTROS	58,303,880.00	58,303,880.00	58,303,880.00	58,303,880.00
C. SERVICIOS GENERALES	711,458,871.00	711,458,871.00	711,458,871.00	711,458,871.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,714,065.00	12,714,065.00	12,714,065.00	12,714,065.00
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,151,682.00	11,151,682.00	11,151,682.00	11,151,682.00
F. INVERSION PÚBLICA	103,321,898.00	103,321,898.00	103,321,898.00	103,321,898.00
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
I. DEUDA PÚBLICA				
<b>3. Gasto Etiquetado (3=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>258,926,814.00</b>	<b>258,926,814.00</b>	<b>258,926,814.00</b>	<b>258,926,814.00</b>
A. SERVICIOS PERSONALES	142,015,234.00	142,015,234.00	142,015,234.00	142,015,234.00
B. MATERIALES Y SUMINISTROS	15,137,187.00	15,137,187.00	15,137,187.00	15,137,187.00
C. SERVICIOS GENERALES	4,485,088.00	4,485,088.00	4,485,088.00	4,485,088.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,740,091.00	1,740,091.00	1,740,091.00	1,740,091.00
F. INVERSION PÚBLICA	82,156,786.00	82,156,786.00	82,156,786.00	82,156,786.00
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
I. DEUDA PÚBLICA	13,392,428.00	13,392,428.00	13,392,428.00	13,392,428.00
<b>4. No Clasificado (4=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>71,972,076.00</b>	<b>71,972,076.00</b>	<b>71,972,076.00</b>	<b>71,972,076.00</b>
A. SERVICIOS PERSONALES	1,423,326.00	1,423,326.00	1,423,326.00	1,423,326.00
B. MATERIALES Y SUMINISTROS	1,062,639.00	1,062,639.00	1,062,639.00	1,062,639.00
C. SERVICIOS GENERALES	1,932,417.00	1,932,417.00	1,932,417.00	1,932,417.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,039,844.00	14,039,844.00	14,039,844.00	14,039,844.00
E. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	90,289.00	90,289.00	90,289.00	90,289.00
F. INVERSION PÚBLICA	53,423,561.00	53,423,561.00	53,423,561.00	53,423,561.00
G. INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				
H. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
I. DEUDA PÚBLICA				
<b>5. Total de Egresos Proyectados (5=1+2+3+4)</b>	<b>1,509,170,312.00</b>	<b>1,509,170,312.00</b>	<b>1,509,170,312.00</b>	<b>1,509,170,312.00</b>





ADMON.

2018-2021

ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
Municipio de Juárez, N.L.

TESORERÍA MUNICIPAL

## ANEXOS

**h) PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 (PERIODICO OFICIAL).**

000120



# Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 25 de Diciembre de 2019

000121

## Índice

- ☉ PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- 🗳️ ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS
- 🏛️ AYUNTAMIENTOS



TOMO CXX  
NÚMERO  
**159**

Publicaciones ordinarias: Lunes, Miércoles y Viernes

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CADEJETA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.**  
 MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019..... 73  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 74
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN.**  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 75-76
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TRUJANO, NUEVO LEÓN.**  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 77
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN.**  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 78-84
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.**  
 ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019:  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 85-87  
 SE APRUEBA Y LA MODIFICACIÓN POR ADICIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 DE JUÁREZ, N.L..... 88-95  
 SE APRUEBA Y AUTORIZA LA APROBACIÓN DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUÁREZ, N.L..... 96-97  
 SE APRUEBA Y AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE SALUD..... 98  
 SE APRUEBA Y AUTORIZA EL INICIO DE OPERACIONES DE LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CONTIGUA AL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN ZARAGOZA Y BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, EN ESTE MUNICIPIO DE JUÁREZ..... 99-100  
 SE APRUEBA Y AUTORIZA LA RIFA DE UNA CASA Y CINCO MOTONETAS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2020 DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2020..... 101-102
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN.**  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 103
- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.**  
 ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2019, SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, AL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TOMANDO SU LUGAR EL C. PROF. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ PERALES A PARTIR DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019..... 104  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020..... 105-113



EL LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, LA LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN Y LA LIC. EDNA MAYELA SELVA ALEMÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y SÍNDICO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE, DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 34 FR. I, 35 INCISO A) FRACCIÓN XI, 37, 64, 66, 68 FRACCIÓN XXI Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS 11, 77, 79 FRACCIÓN VI, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACEMOS SABER:

Que el Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Nuevo León, en la Trigésima Quinta sesión ordinaria de Cabildo, acta número 035 de fecha 18 diciembre de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, tuvo a bien aprobar, autorizar y expedir, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 33 fracción I inciso b), fracción III inciso b) y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente con relación en lo establecido en los artículos 39 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez Nuevo León, lo siguiente:

**ACUERDO NO. 65**

CON DIECISIETE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - Se aprueba el Proyecto del Presupuesto de Egresos a ejercer para el año 2020, por una cantidad de \$867,286,724 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VENTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) de acuerdo a la redacción de los documentos y anexos presentados por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, los cuales se distribuyen en las siguientes clasificaciones:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020**

Municipio de JUÁREZ, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	867,286,724
Servicios Personales	360,483,935
Materiales y Suministros	82,125,754
Servicios Generales	301,359,898
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,569,566
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,000,233
Inversión Pública	71,254,722



Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Provisiones para Contingencias y Otras Excepciones Especiales	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	25,800,407

Municipio de Juárez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación Administrativa	Importe
<b>Total</b>	<b>867,286,724.00</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	867,286,724.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

Municipio de Juárez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>867,286,724</b>
Gobierno	838,481,429
Desarrollo Social	18,910,583
Desarrollo Económico	11,894,732
Otros no clasificados en funciones anteriores	-

Municipio de Juárez, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>867,286,724</b>
Gasto Corriente	743,968,561
Gasto de Capital	79,888,060
Acreditación de la deuda y distribución de pesados	25,800,407
Pensiones y Jubilaciones	17,599,596
Participaciones	-

2



SEGUNDO.-Se autoriza a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a realizar las transferencias necesarias de presupuesto entre los programas autorizados en el punto anterior para llevar a cabo una mayor eficiencia en el manejo de sus finanzas.

TERCERO.-Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento se encargue de publicar el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, así como en la Gaceta Municipal de Juárez, Nuevo León, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2019

LIC. HERIBERTO XREYNO CANTU  
PRESIDENTE MUNICIPAL MUNICIPAL  
JUÁREZ, N.L.  
AÑO 2018 - 2021

LIC. MARÍA DE LA LUZ CÁDIZ ALÉN  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDNA MATEOS SILVA ALBERCIS BERRIO  
SINDICA PRESIDENTA JUÁREZ, N.L.  
AÑO 2018 - 2021





# Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Lunes - 30 de Diciembre de 2019

000126

## Índice Sección Quinta

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



TRIMESTRE  
NUMERO  
**161V**

Publicaciones ordinarias: Lunes, Miércoles y Viernes

# Sumario



## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DECRETO NÚM. 233. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, AL R. AYUNTAMIENTO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN. .... 49

DECRETO NÚM. 238. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, AL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. .... 10-28

DECRETO NÚM. 239. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, AL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, NUEVO LEÓN. .... 29-32

DECRETO NÚM. 242. SE AUTORIZA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SABINAS HIDALGO; VALLECILLO Y VILLALDAMA; NUEVO LEÓN. .... 33-38

DECRETO NÚM. 243. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. .... 39-47

DECRETO NÚM. 244. SE AUTORIZA LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NAJANJO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA; NUEVO LEÓN. .... 48-55

DECRETO NÚM. 246. SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL Y CON EL APOYO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2019. .... 56-62

DECRETO NÚM. 248. SE AUTORIZAN LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL AÑO DE 2020, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CHINA, GENERAL TREVIÑO Y PARAS, NUEVO LEÓN. .... 63-70



**Jaime Huelodero Rodríguez Calderón**  
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

**Manuel Florescano González Flores**  
Secretario General de Gobierno

**Peidro Guzmán Benítez**  
Coordinador General de Asuntos Jurídicos

## Directorio

**Homero Antonio Cantú Ochoa**  
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana

**Verónica Dávila Moya**  
Responsable del Periódico Oficial del Estado



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

**JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN,**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TODOS SUS  
HABITANTES HAGO SABER: Que el H. Congreso del  
Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

DECRETO

NÚM..... 243

Artículo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y una vez analizada la capacidad de pago del municipio se autoriza el Presupuestos de Ingresos para el año de 2020, del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, de la siguiente manera:

	Ingreso Estimado
<b>TOTAL</b>	<b>\$840,546,654.88</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$131,483,330.00</b>
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$740,334.20
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$128,577,737.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$2,165,259.00
OTROS IMPUESTOS	\$0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00

Poder Ejecutivo

000128



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PODER EJECUTIVO

APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$0.00
DERECHOS	\$37,964,917.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$8,423,949.00
OTROS DERECHOS	\$28,070,387.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$570,581.00
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$0.00
PRODUCTOS	\$3,529,771.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$3,529,771.00

000129



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$8,486,017.00
APROVECHAMIENTOS	\$5,020,260.00
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$3,436,748.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00

3

Poder Ejecutivo

000130



Gobierno del Estado  
de Nuevo León  
Poder Ejecutivo

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$0.00
OTROS INGRESOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$636,742,669.00
PARTICIPACIONES	\$270,406,077.00
APORTACIONES	\$366,337,612.00
CONVENIOS	\$0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$21,258,930.65
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$0.00





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$23,258,930.65

- I.- Se autoriza al municipio de Juárez, Nuevo León, para que por conducto de los funcionarios legalmente facultados y en términos de ley gestione y contrate, con la o las instituciones de crédito del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios créditos o financiamientos y hasta por la cantidad de \$23,258,930.65 (VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 65/100 M.N.) para la realización de los proyectos y obras consistentes en inversiones públicas productivas, conforme a los considerandos del presente acuerdo, en los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y/o para el refinanciamiento de los créditos, obligaciones o empréstitos a cargo del Municipio, pudiendo cubrir con recursos provenientes de financiamiento los gastos y costos relacionados con la terminación y/o contratación de las obligaciones y financiamientos objeto de la presente autorización, así como las reservas que deben constituirse en relación con las operaciones de reestructura y/o refinanciamiento autorizadas en el presente acuerdo. En cualquier caso, é) o los financiamientos que se celebren con sustento en el presente acuerdo deberán ser pagaderos a personas mexicanas y en el territorio nacional.
  
- II.- Se autoriza al municipio de Juárez, Nuevo León, para que por conducto de los funcionarios legalmente facultados y a través de los mecanismos que se requieran, afecte en forma irrevocable como garantía o fuente de pago de las obligaciones a su cargo que deriven de las operaciones que formalice con sustento en la presente autorización, un porcentaje suficiente y necesario del derecho a recibir y los flujos de recursos que proceden de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponden al Municipio, del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, en términos de lo que dispone la Ley de Coordinación Fiscal, sin perjuicio de afectaciones anteriores.

Poder Ejecutivo

000132



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO

000133

En el supuesto de que los recursos que deriven de las participaciones afectas resulte insuficiente, se autoriza al Municipio para que por conducto de los funcionarios legalmente facultados, afecte en forma irrevocable como garantía o fuente de pago de las obligaciones a su cargo que deriven de las operaciones que formalice con sustento en la presente autorización, un porcentaje suficiente y necesario del derecho a recibir y los flujos de recursos que proceden de ingresos propios que pudiere utilizar para ese fin. Las afectaciones que realice el municipio en términos de lo autorizado en este numeral tendrán efectos hasta que las obligaciones a su cargo que deriven de las operaciones que formalicen con sustento en la presente autorización hayan sido pagadas en su totalidad.

- III.- El Municipio de Juárez, Nuevo León, deberá contratar los financiamientos y/o formalizar las reestructuras objeto de la presente autorización solo durante el ejercicio fiscal 2020 y pagar en su totalidad las obligaciones a su cargo que deriven de las operaciones que formalicen, en el plazo que negocie con la o las instituciones acreditadas, pero en ningún caso podrá exceder de 240 meses a partir de la fecha en que el municipio disponga de los recursos otorgados o la institución de crédito de que se trate realice el o los desembolsos correspondientes o bien a partir de la fecha en que surta efectos la o las operaciones de reestructura, según resulte aplicable, en el entendido que los demás plazos, intereses, comisiones, términos y condiciones serán los que se establezcan en los instrumentos que se celebren.
- IV.- Se autoriza al municipio de Juárez, Nuevo León, para que en el supuesto que resulte necesario o conveniente, celebre el o los instrumentos legales que se requieran para reestructurar o modificar las operaciones vigentes, así como las que hubiere contratado con base en este acuerdo, a fin de ajustar los montos, términos, condiciones, plazos, comisiones, tasas de interés, garantías, fuente de pago, convenios, fideicomisos, mandatos, instrucciones irrevocables, mecanismos, siempre que sea para mejorar las condiciones pactadas y no se incrementa el monto de endeudamiento ni los plazos máximos autorizados en este acuerdo.
- V.- Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de esta Ciudad, para que por su conducto se envíe el presente acuerdo como complemento al

6



Presupuesto de Ingresos 2020 al Congreso del Estado de Nuevo León, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 23, 24 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como por los artículos 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

- VI.- Se instruye a la Tesorería Municipal de este R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, para que una vez autorizado por el Congreso del Estado, lleve a cabo la implementación de un proceso competitivo con objeto de formalizar su contratación bajo las mejores condiciones de mercado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- VII.- Una vez concluido el proceso competitivo, se autoriza a los funcionarios legalmente facultados, para que suscriban la documentación necesaria para dar cumplimiento al presente acuerdo, quedando de manera enunciativa mas no limitativa, facultados para firmar contratos, títulos de crédito y cualesquiera documentos necesarios para la consecución del fin indicado.

**Artículo Segundo.-** Cuando el Municipio mencionado en el presente Decreto, recaude cantidades superiores a las Presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y su artículo cuarto transitorio publicado en el Diario Oficial de La Federación en fecha 30 de Enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

**Artículo Tercero.-** El presupuesto de ingresos autorizado en el Artículo Primero, no contemplan los ingresos derivados de la contratación de Obligaciones a corto plazo y largo plazo, en los términos de los Artículos 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte integrante de los presupuestos correspondientes.



Gobierno del Estado  
de Nuevo León  
Poder Ejecutivo

**Artículo Cuarto.-** El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio mencionado en el Artículo Primero del mismo, por concepto de variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Esfatajes.

#### TRANSITORIOS

**Primero.-** El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2020.

**Segundo.-** En relación a la autorización del Artículo Primero, el Municipio entregará a más tardar 15 días hábiles, a este Poder Legislativo, copia de los documentos que acrediten que la contratación de financiamientos y obligaciones fueron celebradas con las mejores condiciones de mercado, en la medida en que hayan sido dispuestos, según lo establecido en los Artículos 25 y 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás relativos del Reglamento de dicha Ley.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

PRESIDENTE: DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA; PRIMERA SECRETARIA: DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL.- Rúbricas.



**GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO**

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.  
Dado en el Despacho del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, en Monterrey,  
su Capital, el día 19 de diciembre de 2019.



**GOBIERNO DEL ESTADO  
DE NUEVO LEÓN  
PODER EJECUTIVO**

**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**JAIME HENRIQUEZ RODRIGUEZ CALDERÓN**

**EL C. SECRETARIO GENERAL DE  
GOBIERNO**

**MANUEL FLORENTINO GONZALEZ  
FLORES**

**EL C. SECRETARIO DE FINANZAS Y  
TESORERO GENERAL DEL ESTADO**

**CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 345 EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LEGISLATURA, EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019, REMITIDO AL PODER EJECUTIVO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019.

9

Poder Ejecutivo

000136

A NRSRO Rating\*

 Calificación **HR BB+**  
 Juárez **HR BB+**  
 Perspectiva **Estable**
**HR Ratings revisó a la baja la calificación de HR BBB- a HR BB+ al municipio de Juárez, Estado de Nuevo León, y modificó la observación Negativa colocándola en Perspectiva Estable**

La baja en la calificación obedece al comportamiento en el Balance Primario (BP) del Municipio, lo cual se espera que continúe presionando al alza su nivel de Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC). Debido a la desaceleración esperada en las Participaciones Federales, así como a la política de gasto que mantiene el municipio, HR Ratings estima en 2020 un déficit por 7.4% de los Ingresos Totales (IT), lo cual contrasta con el superávit esperado anteriormente de 0.2%. Por lo anterior, las OFsC, como proporción de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) se incrementarían a 84.6% (vs 65.5% estimado anteriormente). Sin embargo, no se considera la adquisición de financiamiento adicional, por lo que la Deuda Neta a ILD se mantendría para 2020 y 2021 en un promedio de 23.1%, nivel inferior al 28.1% esperado anteriormente.

**Variables Relevantes: Municipio de Juárez**

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos Totales (IT)	765.5	1,491.9	1,245.5	983.1	1,519.5	779.7	876.1
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	345.2	521.6	480.4	496.2	520.1	237.7	230.4
Deuda Neta	168.4	98.2	115.4	113.6	129.0	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	-11.4%	1.1%	-3.1%	-3.5%	-2.9%	16.7%	13.7%
Balance Primario a IT	-6.5%	2.6%	-7.4%	-6.6%	-1.2%	17.5%	14.6%
Balance Primario Ajustado a IT	-4.4%	0.8%	-4.7%	-3.7%	-3.9%	n.a.	n.a.
Servicio de la Deuda a ILD	10.0%	8.9%	3.6%	3.3%	3.3%	12.7%	3.6%
SOG a ILD Netos de SOF	0.0%	4.7%	3.6%	3.6%	3.2%	10.1%	0.8%
Deuda Neta a ILD	28.0%	18.8%	24.0%	22.3%	24.8%	n.a.	n.a.
Deuda Cartografía a Deuda Total	21.3%	0.0%	0.0%	0.0%	17.7%	0.0%	0.0%
Obligaciones Financieras sin Costo Netas a ILD	187.6%	68.3%	84.6%	85.9%	82.9%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

\* Proyectado.

**Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones**

- **Resultado en el Balance Primario Ajustado.** En 2019 se observó un resultado superavitario en el BP del Municipio, equivalente a 2.6% de los Ingresos Totales (IT). Esto fue menor al superávit esperado por HR Ratings por 4.4% de los IT, debido a la política de gasto que tuvo el municipio, por lo que el Gasto Total superó al estimado por HR Ratings en 7.1%. Por otra parte, destacó el crecimiento de los Ingresos Federales del Municipio, lo cual estuvo impulsado por los ingresos por Convenios para Infraestructura. Por lo anterior, los Ingresos Federales superaron en 5.0% lo estimado por HR Ratings.
- **Deuda directa y comportamiento en las métricas de Deuda.** A junio de 2020, la deuda directa del Municipio es por P\$137.7m, compuesta por cuatro créditos de largo plazo. Cabe mencionar que al cierre de 2019 no se observó uso de financiamiento a corto plazo que esperaba HR Ratings, por lo que la Deuda Neta a ILD disminuyó a 18.8%, nivel menor al esperado de 29.4%.
- **Mayor nivel de OFsC.** En 2019, las OFsC fueron por P\$356.4m, nivel 5.3% menor al observado en 2018, debido a la disminución del pasivo correspondiente a Proveedores y Contratistas. Sin embargo, los pasivos por Retenciones y Contribuciones por pagar, los cuales representaron 57.4% del total de las OFsC pasaron de P\$194.7m a P\$204.7m, debido a los adeudos por Impuesto sobre la Renta (ISR). Por lo anterior, las OFsC a ILD en 2019 representaron 68.3% de los ILD, mientras que HR Ratings esperaba 54.4%.

Hoja 1 de 14

\*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadoradora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(6)(2)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.

Twitter: @HRRATINGS

**Contactos**
**Alvaro Rodríguez**  
 Director Asociado de Finanzas  
 Públicas  
 Analista responsable  
 alvaro.rodriguez@hrratings.com

**Ricardo Gallegos**  
 Director Ejecutivo Banca de Finanzas  
 Públicas y Deuda Soberana  
 ricardo.gallegos@hrratings.com

La presente administración está encabezada por el Lic. Heriberto Treviño Cantú, de la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI) - Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El periodo de la actual administración es del 31 de octubre de 2018 al 30 de octubre de 2021.



### Expectativas para Periodos Futuros

- **Balances proyectados.** Debido principalmente a la desaceleración esperada en los Ingresos Federales, HR Ratings estima que en 2020 se registre una caída en los IT por 18.3%. Asimismo, se considera la política de gasto observada a junio de 2020, por lo que HR Ratings espera para 2020 un déficit en el BP por 7.4% de los IT. Para 2021 y 2022, la recuperación esperada sobre los ingresos, así como la reducción del Gasto No Operativo, permitiría que se observará un superávit promedio de 1.0% de los IT.
- **Nivel de OFsC.** De acuerdo con el desempeño fiscal esperado, se estima que las OFsC a ILD continúen incrementándose a un promedio de 85.3% para 2020 y 2021. Es importante mencionar que, de acuerdo con la información proporcionada por el Municipio, se esperaría la depuración de pasivos por ISR en 2020, debido a que actualmente se encuentran en un proceso de conciliación del adeudo. Sin embargo, HR Ratings no cuenta con información clara sobre este proceso o la razón por la que estos pasivos continuarán incrementándose, lo que afecta negativamente a la calidad crediticia del Municipio.
- **Nivel en las métricas de endeudamiento.** De acuerdo con el comportamiento a la baja esperado en los ILD, HR Ratings estima que la Deuda Neta a ILD reporte un incremento en 2020 a 24.0%. No obstante, disminuiría en línea con la recuperación de los ingresos para 2021 a 22.3%. Asimismo, el SD a ILD para 2020 sería por 3.5% de los ILD, lo cual no considera la adquisición de financiamiento adicional.

### Factores que podrían subir la calificación

- **Fortalecimiento en la recaudación.** Una mejora superior a la estimada en la recaudación de Ingresos Propios impactaría positivamente sobre el comportamiento en los ILD. Con ello, se podría mitigar el impacto esperado sobre las OFsC del Municipio. En caso de encontrarse por abajo del 60% podría impactar positivamente sobre la calificación crediticia del Municipio.

### Factores que podrían bajar la calificación

- **Incremento en el nivel de Endeudamiento.** En caso de que el Déficit en el Balance Primario para 2020 fuera superior al 10.0% (vs 7.4% esperado) se podría observar adquisición de deuda a corto plazo, por lo que en caso de incrementar el nivel de DN a ILD por arriba de 30.0% la calificación podría tener un impacto negativo.

## Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera de los últimos meses del Municipio de Juárez, Estado de Nuevo León. La calificación incorpora la Cuenta Pública 2019, el avance presupuestal a junio de 2020, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Municipio de Juárez, puede consultarse el reporte inicial publicado el 13 de julio de 2011, así como el último reporte de seguimiento, previo a este, publicado el 10 de diciembre de 2019, a través de nuestra página web: [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com)

## Resultado Observado vs. Proyectado

En la siguiente tabla se muestran los resultados observados en la Cuenta Pública del Municipio en los últimos años, así como las proyecciones consideradas en el reporte de seguimiento, publicado el 10 de diciembre de 2019.

Concepto	Observado		Escenario Calificación 2019	
	2018	2019	2019*	2020*
Balance Financiero a IT	-11.4%	1.1%	3.0%	-2.0%
Balance Primario a IT	-6.9%	2.6%	4.4%	0.6%
Balance Primario Ajustado a IT	-4.4%	0.8%	4.4%	0.6%
Deuda Neta a ILD	28.8%	18.6%	29.4%	31.4%
Deuda Quirografaria a Deuda Directa	21.3%	0.0%	10.2%	10.8%
OFaC Netas a ILD	107.8%	68.3%	54.4%	65.5%
Servicio de Deuda a ILD	10.0%	8.9%	8.6%	8.8%
Servicio de Deuda Quirografaria a ILD netos de SDE	0.0%	4.7%	5.4%	4.1%
ILD	349.2	521.6	508.2	449.3

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

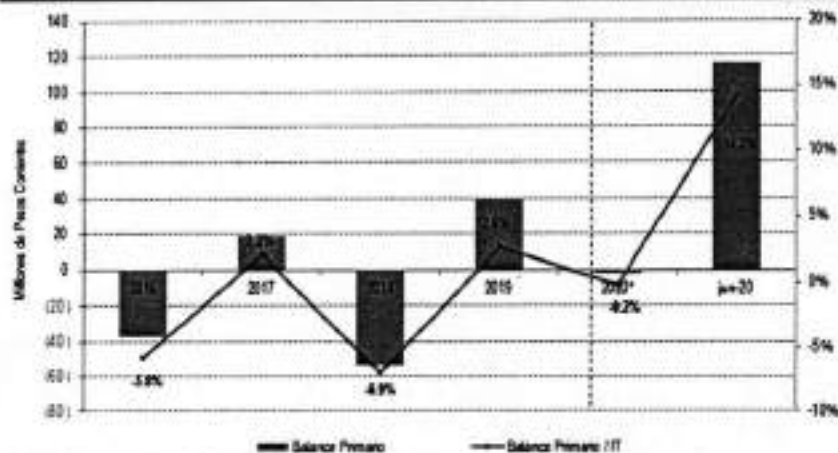
\*Proyecciones incluídas en el reporte de seguimiento publicado el 10 de diciembre de 2019.

## Análisis de Riesgo

### Balance Primario

En 2019 se observó un resultado superavitario en el Balance Primario (BP) del Municipio, equivalente a 2.6% de los Ingresos Totales (IT). Esto fue menor al superávit esperado por HR Ratings por 4.4% de los IT, debido a la política de gasto que tuvo el municipio, lo que se reflejó en el crecimiento tanto en el Gasto Corriente, como el gasto en Inversión, por lo que el Gasto Total superó al esperado por HR Ratings en 7.1%. Es importante resaltar el crecimiento de los Ingresos Federales del Municipio, lo cual estuvo impulsado por los ingresos por Convenios para Infraestructura (bajo el rubro de Otros Federales). Por lo anterior, los Ingresos Federales superaron en 5.0% lo estimado por HR Ratings.

Gráfica 1. Balance Primario para el Municipio de Juárez, de 2016 a junio 2020



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Municipio.  
\* Presupuesto.

Los Ingresos por Convenios del Municipio pasaron de P\$186.9m en 2018 a P\$702.1m para 2019, lo cual estuvo impulsado principalmente por los ingresos por el Ramo 23<sup>1</sup>, los cuales fueron por P\$590.0m, mientras que en 2018 se recibieron aproximadamente P\$145.5m. Esto debido a los proyectos de infraestructura vial, así como el desarrollo y mantenimiento de espacios públicos con los que cuenta el municipio. Adicionalmente, las Participaciones Federales fueron por P\$337.3m en 2019, monto 66.4% mayor frente al 2018. Lo anterior debido a los ingresos por recuperación de Impuesto Sobre la Renta (ISR), los cuales fueron por P\$126.5m para 2019, debido a la recuperación de ingresos correspondientes a ejercicios anteriores. Con esto, los Ingresos Federales pasaron de P\$662.9m en 2018 a P\$1,307.7m para 2019.

Por otra parte, en 2019 los Ingresos Propios fueron por P\$184.3m, lo que representó un crecimiento de 25.4% con respecto a lo observado durante 2018, debido principalmente al comportamiento de los Ingresos por Impuestos. La recaudación incrementó 38.0% de 2018 a 2019, como resultado del comportamiento de los ingresos por Impuestos Predial, los cuales pasaron de P\$46.5m en 2018 a P\$80.1m para 2019. Lo anterior debido al crecimiento habitacional que ha mantenido el Municipio por pertenecer a la zona metropolitana de Monterrey.

<sup>1</sup> El Ramo General 23, a través del programa de Contingencias Económicas, trabaja mediante convenios que permiten instrumentar la política presupuestaria y permite atender las obligaciones del Gobierno Federal cuyas asignaciones de recursos no corresponden al gasto directo de las dependencias ni de las entidades.

**Tabla 2. Impuestos de Juarez, 2015 a junio 2020**

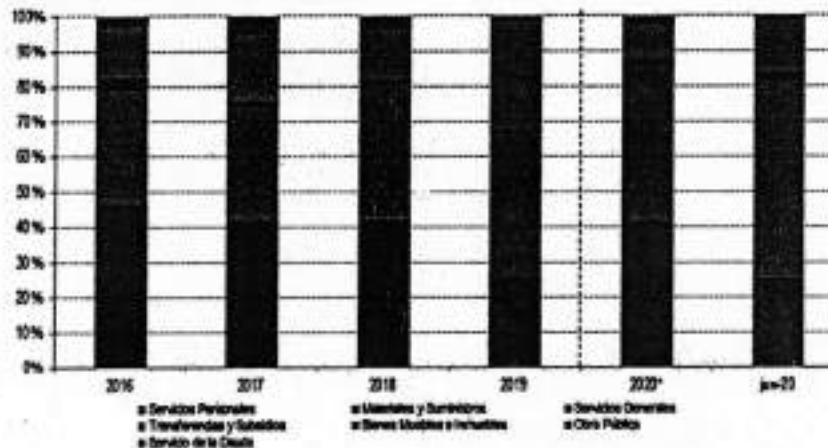
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2016	2017	2018	2019	jun-20
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
<b>Impuestos</b>					
Predial	46.3%	46.1%	44.0%	55.0%	73.4%
ISAJ	49.7%	51.8%	53.3%	43.1%	25.4%
Otros	4.0%	2.1%	2.7%	1.9%	1.2%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

Por otra parte, el Gasto Total del Municipio fue de P\$1,475.0m en 2019, conformado por P\$1,017.3m de Gasto Corriente y P\$457.7m de Gasto no Operativo. Lo anterior representó un crecimiento de 72.0% en comparación con el Gasto Total observado durante 2018, lo que se debió principalmente al comportamiento del gasto destinado a Servicios Generales y Obra Pública. En cuanto al gasto en Servicios Generales, Este pasó de P\$266.8m en 2018 a P\$508.6m para 2019, debido al gasto en Servicios de mantenimiento y reparación, el cual pasó de P\$127.9m a P\$314.7m, lo que obedece a la política de gasto del Municipio dirigida a la mejora de servicios de alumbrado público, recolección de basura, así como mantenimiento y reparación de espacios públicos.

**Gráfica 2. Composición del Gasto Total del Municipio de Juarez, de 2016 a junio 2020**



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Municipio.  
\* Presupuesto.

Debido a la reducción esperada en los Ingresos por Participaciones, así como el menor dinamismo sobre los Ingresos propios del Municipio, HR Ratings estima para 2020 que los IT sean por aproximadamente P\$1,068.7m, lo que sería 18.3% menor a lo observado durante 2019. Asimismo, se considera el nivel de Gasto Corriente observado a junio 2020, el cual supera en 40.0% lo observado a junio 2019, debido a que se mantiene la política de gasto enfocada en los Servicios Públicos, lo cual continúa impactando el comportamiento del gasto en Servicios Generales, por lo que

se espera un déficit en 2020 por 7.4% de los ILD. Para 2021 y 2022, la recuperación esperada sobre los ingresos, así como la reducción del Gasto no Operativo y por Servicios Generales permitiría que se observará una reducción del déficit a un promedio de 1.0% de los IT para este periodo.

### Deuda

Durante 2019, el Municipio dispuso del crédito obtenido con Banorte en diciembre de 2018 por P\$60.0m, por lo que la Deuda Directa del Municipio al cierre de 2019 ascendió a P\$140.7m, y está compuesta por cuatro créditos de largo plazo, los cuales tienen afectado en conjunto 58.0% del Fondo General de Participaciones (FGP) como garantía y fuente de pago, y el plazo promedio ponderado de la deuda se ubica en el año 2034. Cabe mencionar que en agosto de 2019 se liquidó la deuda a Corto plazo con la que contaba el municipio,

Tabla 3. Principales características de la Deuda bancaria a largo plazo del Municipio de Juárez a junio de 2020.  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Credito	Monto contratado	Año de contratación	Vencimiento	% Asignado FGP	Saldo junio 2020
Banco del Bajío	66.7	2011	2026	32.0%	36.3
Banco del Bajío	16.8	2012	2027	8.0%	10.4
Interacciones (ahorro Banorte)	30.0	2015	2031	6.0%	20.3
Banorte	66.0	2018	2043	12.0%	53.8

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Municipio.

A junio de 2020 la deuda directa es por P\$137.7m y de acuerdo con la información proporcionada por el Municipio, se espera que, con la liquidez observada, así como los recursos extraordinarios que están recibiendo a través del Ramo 23, no se adquiera financiamiento adicional en 2020, lo cual es considerado por HR Ratings en sus estimaciones.

### Servicio de la Deuda y Deuda Neta

En 2019, la Deuda Neta como proporción de los ILD disminuyó de 28.6% a 18.6% de 2018 a 2019. Lo anterior fue inferior con respecto a lo esperado por HR Ratings de 29.4%, debido a que en 2019 se esperaba que continuara el uso de financiamiento a corto plazo, la cual no se observó debido a la liquidez que mantuvo el Municipio, originada por el buen comportamiento de los Ingresos Federales. Por otra parte, el Servicio de Deuda en 2019 representó 8.9% de los ILD, lo que fue similar al nivel de 8.6% esperado por HR Ratings, debido a que ya se consideraba el efecto de la amortización de deuda a corto plazo.

00000



**Tabla 4. Indicadores de la Deuda del Municipio de Juárez, 2016 a 2019**

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Est.	Est.
Servicio de Deuda (Capital e Intereses)	33.7	22.6	41.9	34.8	46.3	17.1	16.6
Servicio de Deuda Quinquenal	0.0	0.0	0.0	0.0	24.0	3.0	0.0
Ingresos de Libre Disposición (ILD) <sup>1</sup>	300.7	325.5	393.8	349.2	521.6	489.4	496.2
Servicio de Deuda/ILD	9.3%	7.0%	12.5%	10.0%	8.9%	3.5%	3.3%
Servicio de Deuda Quinquenal <sup>2</sup> /ILD neto de SOE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	0.0%	0.0%
Deuda Directa	126.5	120.4	112.4	112.7	140.7	132.6	124.4
Deuda Quinquenal	0.0	0.0	0.0	24.0	0.0	0.0	0.0
Deuda Neta <sup>3</sup>	124.5	119.1	106.4	100.4	98.2	115.4	110.6
Obligaciones Financieras sin Costo Netas	199.8	245.4	299.7	376.4	266.4	436.4	426.4
Deuda Neta/ILD	34.6%	33.8%	31.6%	28.8%	19.8%	24.0%	22.3%
Deuda Quinquenal/ID	0.0%	0.0%	0.0%	31.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Obligaciones Financieras sin Costo Netas/ILD	55.4%	75.4%	89.9%	107.8%	60.7%	94.6%	85.9%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

<sup>1</sup>Participaciones Federales e Ingresos Propios.

<sup>2</sup>Considera el pago de capital e intereses de la deuda quinquenal.

<sup>3</sup>Deuda Neta= Deuda Directa (Caja + Bancos + Inversiones). En 2019 se consideró 10.0% de los saldos en Caja, Bancos e Inversiones, debido a que el saldo se utilizó como atestado.

De acuerdo con el comportamiento a la baja esperado en los ILD del Municipio, HR Ratings estima que la Deuda Neta a ILD reporte un incremento en 2020 a 24.0%. No obstante, disminuiría en línea con la recuperación de los ingresos para 2021 a 22.3%. Asimismo, el SD a ILD para 2020 y 2021 se mantendría en un promedio de 3.5% de los ILD debido a que no se espera la adquisición de financiamiento adicional.

### Obligaciones Financieras sin Costo y Liquidez

Las OFsC de la Entidad en 2019 fueron por P\$356.4m, lo cual fue un nivel menor al observado en 2018 por P\$376.4m, debido a la disminución del pasivo correspondiente a Proveedores y Contratistas, el cual fue 6.3% menor. Sin embargo, los pasivos por Retenciones y Contribuciones por pagar, los cuales representaron 57.4% del total de las OFsC pasaron de P\$194.7m a P\$204.7m. Estos pasivos corresponden en su mayoría a pago de Impuesto sobre la Renta, lo cual se encuentra actualmente el Municipio conciliando este adeudo para poder hacer frente a estos pasivos. Por lo anterior, las OFsC a ILD en 2019 representaron 68.3% de los ILD.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la información proporcionada por el Municipio, los pasivos anteriores serían liquidados con las recuperaciones de ISR realizadas en 2019. No obstante, continúan incrementando a P\$220.4m al cierre de junio 2020. Esto debido a que se espera pagar lo correspondiente a 2020 una vez terminada la conciliación de adeudos históricos, con lo que también se espera depurar aproximadamente P\$98.0m. Sin embargo, HR Ratings no cuenta con información clara sobre este proceso o la razón por la que estos pasivos continúan incrementando, lo que afecta negativamente a la calidad crediticia del Municipio.

En línea con las expectativas de deterioro fiscal, HR Ratings espera que las OFsC incrementen en 2020 a P\$406.4m aproximadamente, lo cual continuaría presionando la métrica de OFsC a ILD con un nivel promedio esperado para 2020 y 2021 de 85.3%.

000143



**Tabla 5. Obligaciones Financieras sin Costo del Municipio de Juárez, de 2016 a jun-20**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	jun-20
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
<b>Obligaciones Financieras sin Costo</b>	<b>199.8</b>	<b>245.4</b>	<b>299.7</b>	<b>376.4</b>	<b>356.4</b>	<b>342.8</b>
Proveedores y Contratistas	84.7	127.6	141.7	144.1	135.1	106.1
Acreedores Diversos	0.8	1.0	2.3	26.6	11.8	8.0
Impuestos y Retenciones por Pagar	112.2	114.1	155.7	194.4	204.7	220.4
Otros	12.2	2.7	8.0	7.2	4.8	8.4
<b>Obligaciones Financieras sin Costo Netas*</b>	<b>199.8</b>	<b>245.4</b>	<b>299.7</b>	<b>376.4</b>	<b>356.4</b>	<b>342.8</b>
<b>Obligaciones Financieras sin Costo Netas/ E.D.</b>	<b>55.4%</b>	<b>75.4%</b>	<b>89.8%</b>	<b>107.8%</b>	<b>88.3%</b>	<b>75.0%</b>

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.  
\*Obligaciones Financieras sin Costo - Artículos.

De acuerdo con el buen comportamiento de los Ingresos federales en 2019, se reflejó un incremento en las cuentas de efectivo y equivalentes. Por lo anterior, la Razón de Liquidez se incrementó de 0.4x (veces) a 0.6x, mientras que la Razón de Liquidez Inmediata pasó de 0.1x en 2018 a 0.3x en 2019. A pesar de la mejora observada en las métricas anteriores, su nivel continúa reflejando la presión que podría tener el municipio para hacer frente a sus pasivos.

**Tabla 6. Liquidez del Municipio de Juárez, de 2016 a jun-20**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2016	2017	2018	2019	jun-20
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
<b>Activo Circulante</b>	<b>62.9</b>	<b>109.6</b>	<b>93.1</b>	<b>141.3</b>	<b>200.9</b>
Caja	1.6	0.2	0.2	0.2	0.2
Bancos	23.6	70.0	49.0	105.0	156.7
Cuentas por Cobrar	30.9	30.9	30.9	30.7	30.7
Otros	6.8	8.7	13.0	4.4	13.3
<b>Obligaciones Financieras sin Costo</b>	<b>245.4</b>	<b>299.7</b>	<b>376.4</b>	<b>356.4</b>	<b>342.8</b>
<b>Razón de Liquidez</b>	<b>0.3</b>	<b>0.4</b>	<b>0.2</b>	<b>0.4</b>	<b>0.6</b>
<b>Razón de Liquidez Inmediata</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

171000

**ANEXOS**
**Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Juárez**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>INGRESOS</b>							
Ingresos Federales Brutos	622.9	1,307.7	1,068.7	799.5	827.7	661.9	683.1
Participaciones (Ramo 28)	202.6	337.3	303.6	312.7	328.3	119.9	103.4
Aportaciones (Ramo 33)	233.4	268.2	273.6	280.4	288.9	137.9	140.3
Otros Ingresos Federales	196.9	702.1	491.5	206.4	210.6	404.0	445.4
Ingresos Propios	146.5	184.3	178.8	183.6	191.8	117.8	127.0
Impuestos	105.6	146.7	139.2	144.8	152.0	93.6	102.6
Derechos	30.4	32.6	31.6	32.8	33.7	13.3	13.5
Productos	9.3	6.4	6.4	9.5	9.5	0.2	0.2
Aprovechamientos	10.1	6.6	6.6	6.6	6.6	10.8	10.6
Ingresos Totales	769.5	1,491.3	1,245.5	983.1	1,019.5	779.7	816.1
<b>EGRESOS</b>							
Gasto Corriente	737.9	1,017.3	1,000.6	899.3	936.7	424.5	594.1
Servicios Personales	359.6	377.4	411.3	431.9	457.8	161.1	180.8
Materiales y Suministros	64.0	95.3	85.8	82.6	96.3	39.0	32.2
Servicios Generales	266.8	508.6	549.3	335.1	345.1	214.2	264.1
Servicio de la Deuda	34.8	22.3	17.1	16.6	16.9	6.3	6.8
Intereses	11.2	14.3	8.9	8.4	8.7	5.9	3.8
Amortización Deuda Estructurada	23.7	8.0	8.1	8.2	8.2	0.4	3.0
Transferencias y Subsidios	12.6	13.7	17.1	14.0	14.6	4.4	13.3
Gastos no Operativos	189.6	457.7	273.9	117.2	118.3	225.3	110.3
Bienes Muebles e Inmuebles	9.7	14.8	8.1	8.3	8.5	7.2	4.1
Obras Públicas	109.9	442.9	265.7	109.0	110.0	218.1	105.2
Gasto Total	897.5	1,475.0	1,354.4	1,007.5	1,049.2	649.9	704.4
Balance Financiero	-88.1	17.0	-109.0	-24.4	-29.8	129.8	111.7
Balance Primario	-53.2	39.3	-91.9	-7.8	-12.7	136.1	118.5
Balance Primario Ajustado	-34.0	12.6	-58.2	-6.8	-5.7	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	-11.4%	1.1%	-8.7%	-2.5%	-2.9%	16.7%	13.7%
Balance Primario a Ingresos Totales	-6.9%	2.6%	-7.4%	-0.8%	-1.2%	17.5%	14.5%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	-4.4%	0.8%	-4.7%	-0.7%	-0.5%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	349.2	621.8	480.4	496.2	528.1	237.7	220.4
ILD netos de SOE	326.6	613.6	483.3	479.6	504.0	231.4	223.6

 Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.  
p: Proyectado.



Credit  
Rating  
Agency

# Juárez

Estado de Nuevo León

Finanzas Públicas  
23 de septiembre de 2020

000146

### Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Juárez (Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas	2019	2020	2021	2022	2023
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	12.3	42.5	17.2	13.8	12.2
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	37.0	63.7	30.0	29.0	26.0
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	49.3	106.2	47.2	42.8	38.2
Cambio en efectivo Libre	-1.7	30.2	-25.3	-3.4	-1.6
Reservas Acumuladas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OFSC netas de Anticipos	376.4	356.4	406.4	426.4	426.4
Deuda Directa					
Estructurada	88.7	140.7	132.6	124.4	116.2
Deuda Total	112.7	140.7	132.6	124.4	141.2
Deuda Neta	160.4	98.2	115.4	110.6	129.0
Deuda Neta a LLD	28.6%	18.8%	24.0%	22.3%	24.6%
Obligaciones Financieras sin Costo a LLD	107.6%	68.3%	64.6%	85.9%	82.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.  
p: Proyectado.

### Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Juárez (Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2019	2020	2021	2022	2023
Balance Financiero	-88.1	17.0	-109.0	-24.4	-29.6
Movimiento en caja restringida	19.2	-26.7	33.7	1.0	3.0
Movimiento en OFSC netas	76.7	-19.9	50.0	20.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	-24.0	0.0	0.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	7.8	-53.7	-25.3	-3.4	-26.6
Nuevas Disposiciones	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	-3.5	83.9	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	-1.7	30.2	-25.3	-3.4	-1.6
CBI inicial (libre)	14.0	12.3	42.5	17.2	13.8
CBI (libre) Final	12.3	42.5	17.2	13.8	12.2
Servicio de la deuda total (SD)	34.8	46.3	17.1	16.6	16.9
Servicio de la deuda estructurada (SDE)	34.8	22.3	17.1	16.6	16.1
Servicio de la deuda queregrafario (SDQ)	0.0	24.0	0.0	0.0	0.8
Servicio de la Deuda a LLD	10.0%	8.5%	3.6%	3.3%	3.3%
SDQ a L.L.D. netos de SDE	0.0%	4.7%	0.0%	0.0%	0.2%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.  
p: Proyectado.

**Comportamiento y Supuestos: Municipio de Juárez**  
**Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base**

<b>INGRESOS</b>					
Ingresos Federales Brutos	36.1%	-12.6%	109.9%	-18.3%	-25.2%
Participaciones (Ramo 28)	18.6%	5.4%	66.4%	-10.0%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	17.4%	10.1%	14.9%	2.0%	2.5%
Cotiza Ingresos Federales	67.1%	-38.4%	275.6%	-30.0%	-58.0%
<b>Ingresos Propios</b>					
Impuestos	14.4%	3.6%	25.8%	-4.1%	3.8%
Derechos	19.2%	11.5%	38.0%	-4.5%	4.0%
Derechos	9.3%	-15.6%	7.2%	-3.0%	3.5%
Productos	-19.6%	-73.7%	22.9%	3.0%	3.0%
Aprovechamientos	-21.4%	8.4%	-45.9%	1.0%	1.0%
Ingresos Totales	32.5%	-9.9%	93.9%	-16.5%	-21.1%
<b>EGRESOS</b>					
Gasto Corriente	21.6%	12.2%	37.9%	6.2%	-17.6%
Servicios Personales	6.6%	6.5%	5.0%	9.0%	5.0%
Materiales y Suministros	-5.9%	1.7%	48.9%	-10.0%	8.0%
Servicios Generales	71.0%	33.2%	90.6%	8.0%	-39.0%
Servicio de la Deuda	-0.5%	-16.8%	-35.9%	-23.6%	-2.6%
Intereses	-18.5%	188.2%	-35.9%	-23.6%	-2.6%
Amort. de Deuda Estructurada	-16.7%	-37.7%	-66.1%	1.3%	0.6%
Transferencias y Subsidios	-18.5%	-14.1%	8.2%	25.0%	-18.0%
Gastos no Operativos	69.4%	-21.9%	282.7%	-40.2%	-57.2%
Bienes Muebles e Inmuebles	13.5%	-74.4%	52.6%	-45.0%	2.0%
Obras Públicas	74.0%	-4.7%	303.0%	-40.0%	-59.0%
Gasto Total	28.1%	-2.3%	72.0%	-8.2%	-25.6%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

me: Tasa Media Anual de Crecimiento

**Glosario**

**Balance Primario.** Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de intereses y amortizaciones.

**Balance Primario Ajustado.** El ajuste consiste en descontar el Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

**Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 - (caja restringida en t0 - caja restringida en t-1).**

**Deuda Bancaria.** Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

**Deuda Bursátil (DBu).** Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

**Deuda Directa.** Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

**Deuda Neta.** Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

**Ingresos de Libre Disposición.** Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

**Pasivo a Corto Plazo.** Obligaciones Financieras sin Costo + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

**Razón de Liquidez.** Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

**Razón de Liquidez Inmediata.** (Caja + Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

**Servicio de Deuda Estructurada (SDE).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

**Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



Credit  
Rating  
Agency

Juárez  
Estado de Nuevo León

Finanzas Públicas  
23 de septiembre de 2020

A NRSRO Rating\*

## Ratings Contactos Dirección

000120

### Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidenta del Consejo de Administración	Vicpresidente del Consejo de Administración
<b>Alberto I. Ramos</b> +52 55 1500 3130 alberto.ramos@hrratings.com	<b>Anibal Habelca</b> +52 55 1500 3130 anibal.habelca@hrratings.com
Director General	
<b>Fernando Montes de Oca</b> +52 55 1500 3130 fernando.montesdeoca@hrratings.com	

### Análisis

Dirección General de Análisis	Dirección General de Análisis Económico
<b>Pedro Latapi</b> +52 55 8647 3845 pedro.latapi@hrratings.com	<b>Felix Boni</b> +52 55 1500 3133 felix.boni@hrratings.com
Finanzas Públicas Quirografarias / Soberanos	Finanzas Públicas Estructuradas / Infraestructura
<b>Ricardo Gallegos</b> +52 55 1500 3139 ricardo.gallegos@hrratings.com	<b>Roberto Ballínez</b> +52 55 1500 3143 roberto.ballinez@hrratings.com
<b>Ávaro Rodríguez</b> +52 55 1500 3147 alvaro.rodriguez@hrratings.com	<b>Roberto Soto</b> +52 55 1500 3148 roberto.soto@hrratings.com
Instituciones Financieras / ABS	Deuda Corporativa / ABS
<b>Angel Garcia</b> +52 55 1253 6549 angel.garcia@hrratings.com	<b>Luis Miranda</b> +52 55 1500 3148 luis.miranda@hrratings.com
Metodologías	<b>José Luis Cano</b> + 52 55 1500 0783 joseluis.cano@hrratings.com
<b>Alfonso Sales</b> +52 55 1253 3140 alfonso.sales@hrratings.com	

### Regulación

Dirección General de Riesgos	Dirección General de Cumplimiento
<b>Rogelio Argüelles</b> +52 181 8187 9309 rogelio.arguelles@hrratings.com	<b>Alejandra Medina</b> +52 55 1500 0781 alejandra.medina@hrratings.com

### Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios
<b>Francisco Valle</b> +52 55 1500 3134 francisco.valle@hrratings.com





Credit  
Rating  
Agency

Juárez  
Estado de Nuevo León

Finanzas Públicas  
23 de septiembre de 2020

A NRSRO Rating\*

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Casero de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 5500 3130.  
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

00015

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Evaluación de Riesgo Quirografario de Estados Mexicanos – Julio de 2014  
Calificación de Deuda Quirografaria de Municipios Mexicanos – Adenda de Metodología – Julio de 2015

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/es/metodologia.aspx](http://www.hrratings.com/es/metodologia.aspx)

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR BBB-, con Observación Negativa
Fecha de última acción de calificación	10 de diciembre de 2019
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2016 a 2019, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceros personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garantía y los posibles adyacentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una *Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO)* para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(6)(2)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una *Credit Rating Agency (CRA)* por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de Internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/o opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones de valores con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encomendadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/o operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/o opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/o opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/o opiniones de manera ética y con apego a las normas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia institución calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/o opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para dar mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varían entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Página 14 de 14

\*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(6)(2)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.

Twitter: @HRRATINGS

000151

Calificación: **HR AA (E)**  
CBE Juárez: **HR AA (E)**  
Perspectiva: **Estable**

**HR Ratings ratificó la calificación de HR AA (E) y modificó la Observación Negativa a Perspectiva Estable al crédito contratado por el Municipio de Juárez con Banorte por un monto de P\$60.0m**

**Evolución de la Calificación Crediticia**



La ratificación de la calificación de HR AA (E) al crédito bancario contratado por el Municipio de Juárez<sup>1</sup> con Banorte<sup>2</sup> es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE)<sup>3</sup> de 60.0% (vs. 76.9% en la revisión anterior). El incremento en la métrica se debe al menor servicio de la deuda proyectado, resultante del ajuste a la baja observado en la TIIE<sub>2020</sub>, así como nuestras de nuestras estimaciones para próximos periodos. Sin embargo, la calificación incorpora una consideración de ajuste negativo debido a que la calificación quirografaria vigente del Municipio es HR BB+ con Perspectiva Estable y, de acuerdo con nuestra metodología, al estar por debajo de HR BBB-, representó un ajuste negativo a la calificación del crédito. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda sería septiembre de 2028 con una DSCR de 3.5 veces (x). Alrededor de este mes se realizó un periodo de estrés crítico que determinó la TOE.

**Contactos**

**Roberto Bato**  
Director de Finanzas Públicas  
roberto.bato@munjuarez.gob.mx  
52 562 200 2000 ext. 2000  
52 562 200 2000 ext. 2000

**Carolina Barral**  
Analista de Finanzas Públicas  
carolina.barral@munjuarez.gob.mx  
52 562 200 2000 ext. 2000

**Roberto Barral**  
Analista de Finanzas Públicas  
roberto.barral@munjuarez.gob.mx  
52 562 200 2000 ext. 2000

**Variables Relevantes: CBE Municipio de Juárez con Banorte P\$60.0m**

	2019			2020			2043		
	Obs.	Proy.	TMAC	Obs.	Proy.	TMAC	Obs.	Proy.	TMAC
Saldo Inicial	146.2	155.6	4.7%	147.1	157.6	5.2%	147.1	156.9	3.1%
FGP del municipio	8.6%	7.6%		4.3%	6.3%		4.3%	7.6%	
TIIE <sub>2020</sub>	76.9%	60.0%		60.0%	60.0%		60.0%	60.0%	
DSCR Primaria <sup>4</sup>	6.2x	4.3x		4.3x	7.6x		4.3x	4.3x	

Nota: (1) Escenario de estabilización; (2) TIIE: Tasa Objetivo de Estrés; (3) La TMAC, representa el costo de capital al cierre de año; (4) Promedio correspondiente al periodo de revisión de 2018 a julio de 2020; (5) Proyección en el escenario base de la revisión anterior y (6) Las proyecciones consideran el promedio en cada año calendario de las DSCRs mensuales durante el plazo restante de la estructura.  
Fuente: HR Ratings con base en información propia.

**Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones**

- El FGP del Municipio de Juárez tuvo un crecimiento nominal de 6.4% en 2019. En la revisión anterior, esperábamos que las participaciones del Municipio tuvieran un crecimiento de 8.7% en el mismo año. El monto observado de FGP municipal en los primeros siete meses de 2020 fue 8.2% menor a lo observado en 2019.
- DSCR primaria observada de 6.2x en los últimos nueve meses observados, agosto de 2019 a julio de 2020. En la revisión anterior, se proyectó una cobertura de 4.3x para el mismo periodo; lo anterior fue resultado de un menor pago de intereses observado, derivado del ajuste a la baja de la TIIE<sub>2020</sub>.

**Expectativas para Periodos Futuros**

- Decremento nominal de 9.1% en el FGP del Municipio en 2020. Por otro lado, para los próximos cinco años (2021 a 2025) se estima un crecimiento nominal promedio de 7.4%. La TMAC<sub>2019-2043</sub> esperada en un escenario base, sería 5.2%, y en un escenario de estrés 3.1%.

<sup>1</sup> Municipio de Juárez, Estado de Nuevo León, (el Municipio y/o Juárez).  
<sup>2</sup> Banco Mercantil de Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte y/o el Banco).  
<sup>3</sup> Es el máximo nivel de estrés posible que la fuente de pago asignada a la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstituir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.



- **DSCR primaria esperada de 5.2x para 2020.** La cobertura promedio esperada del servicio de la deuda para los próximos cinco años, en un escenario base, sería 6.7x; mientras que en un escenario de estrés se esperaría que fuera de 5.0x.
- **El análisis se realizó considerando un escenario de bajo crecimiento económico y alta inflación.** En este escenario, se considera que la  $TMAC_{2019-2043}$  esperada del INPC sería 4.0% (vs 3.5% en un escenario base). Por otro lado, el promedio esperado de la  $TIE_{23}$  de 2020 a 2043, en el escenario de estrés, sería de 7.2% (vs. 5.8% en un escenario base).

#### Factores adicionales considerados

- **Contrato de Crédito.** El crédito se celebró por un monto inicial de P\$60.0m a un plazo de 297 meses. El porcentaje asignado al crédito es de 12.0% del FGP del Municipio. El perfil de amortizaciones es creciente a una tasa fija y el pago de intereses se realiza con base en la  $TIE_{23}$  más una sobretasa en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura. El primer pago se realizó en abril de 2019 y el último se esperaría en diciembre de 2043.
- **Fondo de Reserva.** El Municipio está obligado a mantener y, en su caso, a restituir un fondo de reserva para el crédito con un saldo objetivo equivalente a la suma del servicio de la deuda de los próximos dos meses.
- **Obligaciones de Hacer y no Hacer.** De acuerdo con el contrato de crédito, se debe contar con una cobertura mínima de dos con relación al servicio mensual de la deuda del mes siguiente. Asimismo, el Municipio deberá mantener al menos dos calificaciones para el crédito en un nivel mínimo equivalente a HR BB durante la vigencia del crédito. Es importante mencionar que, en caso de incumplimiento, el Banco tendría la facultad de activar un evento de vencimiento anticipado. Actualmente se cumple con dichas obligaciones.
- **Cobertura de Tasa de Interés.** El Municipio tiene la obligación de contratar un instrumento de cobertura de tasa de interés durante la vigencia del crédito, por lo que actualmente tiene contratado con Banorte un contrato de cobertura de tasa de interés (CAP) a una tasa de 9.0%, cuya fecha de vencimiento es septiembre de 2022.

#### Factores que podrían modificar la calificación

- **Variaciones en la cobertura primaria.** Si la cobertura primaria durante los próximos doce meses (agosto de 2020 a julio de 2021) llegará a un nivel promedio de 8.1x o superior, la calificación podría revisarse al alza. Por otro lado, si la cobertura llegara a un nivel promedio de 5.5x o inferior, la calificación podría revisarse a la baja. En esta revisión, se esperaría una cobertura primaria de 6.1x para el mismo periodo.
- **Calificación Quirografaría.** La calificación quirografaría vigente del Municipio de Juárez es HR BB+ con Perspectiva Estable, lo que representó un ajuste negativo en la calificación del crédito. Esta última acción de calificación realizada por HR Ratings se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2020. En caso de que la calificación se revise al alza, de acuerdo con nuestra metodología, la calificación del crédito se revisaría al alza.

## Resultado Observado vs. Proyectado

En los últimos nueve meses (noviembre de 2019 a agosto de 2020), la fuente de pago observada se encontró 3.2% por debajo de nuestras proyecciones en la revisión previa. Sin embargo, el pago de intereses fue 8.4% menor al proyectado para el mismo periodo, debido a que la TIE<sub>2a</sub> fue 80 puntos base menor a la proyectada. Lo anterior se reflejó en una cobertura observada de 6.2x, mientras que la proyectada en el escenario base en la revisión anterior fue de 4.3x. Asimismo, el menor pago de intereses ordinarios ocasionó que la TOE incrementara a 80.0%.

**Tabla 1. Comparativo Observado vs. Proyecciones**

	Observado	Proyecciones	
		Base	Estres <sup>1</sup>
FGP Nom. Municipio de Juárez <sup>2</sup>	\$115.3	\$115.1	\$117.6
Intereses Ordinarios <sup>3</sup>	\$3.9	\$4.3	\$4.6
TIE <sub>2a</sub> (Promedio)	6.6%	7.4%	8.1%
DSOR primaria (Promedio)	6.2x	4.3x	3.6x

Nota: 1) Escenario de Estarificación

 Fuente: HR Ratings con base en datos observados y proyecciones de la revisión anterior, bajo un escenario base, correspondientes al periodo de noviembre de 2019 a julio de 2020.  
 Valores de pesos nominales.

## Análisis de Escenarios

Nuestro análisis financiero se realizó considerando un escenario base y dos escenarios con condiciones macroeconómicas estresadas, siendo el escenario con altas tasas de inflación y bajos niveles de crecimiento económico el que presentó la menor cobertura del servicio de la deuda y, por consiguiente, el utilizado para determinar la calificación. La Tabla 2 muestra los supuestos sobre algunas variables utilizadas para el análisis de los escenarios, base y de estrés.

**Tabla 2. Escenarios**

	Observado <sub>2019-2020</sub>	Esc. Base	Esc. de Estrés <sup>1</sup>
FGP Nom. Municipio de Juárez (TMAC <sub>2019-2021</sub> )	4.7%	5.2%	3.1%
INPC (TMAC <sub>2019-2021</sub> )	4.4%	3.5%	4.0%
TIE <sub>2a</sub> (Promedio <sub>2019-2021</sub> )	6.7%	5.8%	7.2%

Nota: 1) Escenario de Estarificación

Fuente: HR Ratings con base en datos observados y estimaciones propias.

## Proyecciones del Desempeño de la Estructura

En esta sección observamos el comportamiento de mediano y largo plazo del servicio de la deuda asociado al crédito contratado con Banorte, así como la capacidad de pago de la estructura y el comportamiento de las coberturas durante la vigencia del crédito.

La Tabla 3 muestra el desempeño financiero esperado del Fideicomiso. Las cifras para 2021 en adelante son pronosticadas considerando un escenario económico y financiero de estrés. El mecanismo de pago considera como fuente primaria de pago el equivalente a 12.0% del FGP del Municipio.

Hoja 3 de 14



Tabla 3. Desempeño financiero esperado anual del Fideicomiso No. 19011453: Banorte P\$60.0m (Escenario de Estrés: Estancamiento)

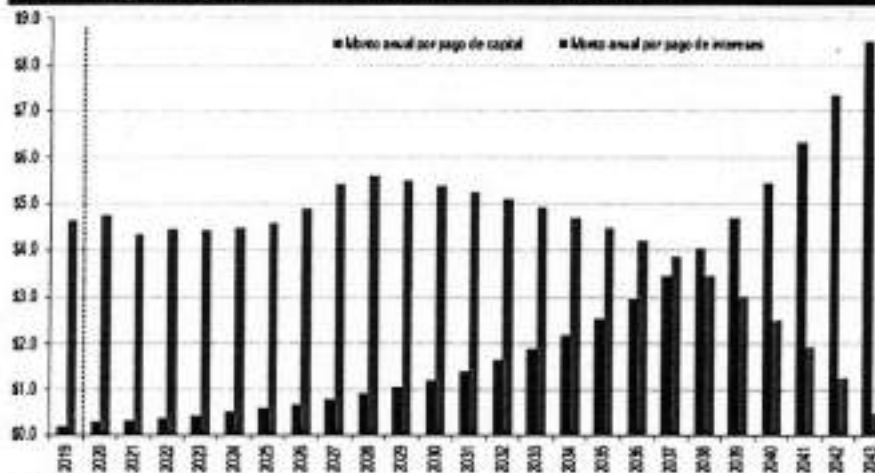
Año	FGP del Municipio de Juárez	Fuente de pago: 12.5% del FGP correspondiente al Municipio	Pago de Capital	Pago de Intereses Ordinarios	Servicio total de la deuda <sup>1</sup>	DSCR Primaria Promedio Mensual	Fondo de reserva en meses de servicio de la deuda	Recursos Transferidos al Fondo de Reserva	Ramonerías	Saldo Insoluta
2019	\$113.7	\$13.9	\$0.2	\$4.7	\$4.8	4.6	2.0	\$1.1	\$29.8	\$69.8
2020	\$161.6	\$17.8	\$0.3	\$4.8	\$5.0	5.2	1.9	\$0.4	\$16.9	\$99.5
2021	\$161.3	\$17.6	\$0.3	\$4.3	\$4.7	4.7	2.0	\$0.1	\$16.8	\$69.2
2022	\$145.8	\$17.5	\$0.4	\$4.5	\$4.6	4.7	2.0	\$0.8	\$19.4	\$58.8
2023	\$154.8	\$18.6	\$0.4	\$4.4	\$4.9	3.8	2.0	\$0.8	\$20.3	\$58.4
2024	\$164.7	\$19.8	\$0.5	\$4.5	\$5.0	5.2	2.8	\$0.8	\$22.4	\$67.9
2025	\$172.7	\$20.7	\$0.6	\$4.6	\$5.2	5.2	3.6	\$0.8	\$23.5	\$57.3
2026	\$162.8	\$19.3	\$0.7	\$4.8	\$5.6	4.4	3.0	\$0.1	\$21.1	\$56.7
2027	\$158.8	\$20.2	\$0.8	\$5.4	\$6.2	4.2	3.0	\$0.1	\$21.8	\$55.9
2028	\$172.8	\$22.7	\$0.9	\$5.6	\$5.5	4.1	2.8	\$0.8	\$22.1	\$55.8
2029	\$163.4	\$22.9	\$1.1	\$5.5	\$5.5	4.4	3.0	\$0.0	\$24.0	\$53.9
2030	\$196.8	\$23.3	\$1.2	\$5.4	\$6.6	4.7	3.8	\$0.0	\$25.8	\$42.7
2031	\$181.8	\$21.7	\$1.4	\$5.3	\$6.7	4.1	3.0	\$0.0	\$23.3	\$51.3
2032	\$160.1	\$22.8	\$1.7	\$5.1	\$6.8	4.6	2.8	\$0.0	\$24.9	\$49.8
2033	\$189.8	\$24.0	\$1.9	\$4.9	\$6.8	4.6	2.8	\$0.0	\$25.4	\$47.7
2034	\$264.7	\$24.6	\$2.2	\$4.7	\$6.9	4.6	2.8	\$0.0	\$27.0	\$45.5
2035	\$217.6	\$26.1	\$2.6	\$4.5	\$7.8	4.9	3.0	\$0.0	\$29.1	\$42.8
2036	\$231.3	\$27.8	\$3.0	\$4.2	\$7.2	5.1	2.0	\$0.0	\$31.3	\$39.9
2037	\$242.9	\$29.1	\$3.5	\$3.9	\$7.3	5.1	2.0	\$0.0	\$33.0	\$36.4
2038	\$255.1	\$30.6	\$4.0	\$3.6	\$7.6	5.3	3.0	\$0.0	\$34.9	\$32.3
2039	\$267.9	\$32.1	\$4.7	\$3.0	\$7.7	5.5	2.0	\$0.0	\$36.6	\$27.8
2040	\$274.7	\$33.6	\$5.4	\$2.6	\$8.0	6.3	2.0	\$0.0	\$37.6	\$22.2
2041	\$282.0	\$35.0	\$6.3	\$2.0	\$8.3	6.6	2.0	\$0.1	\$40.2	\$15.9
2042	\$290.3	\$37.2	\$7.3	\$1.3	\$8.6	6.7	2.0	\$0.1	\$43.0	\$8.5
2043	\$329.9	\$39.1	\$8.8	\$0.5	\$9.0	6.7	1.8	\$1.5	\$46.7	\$0.0

NOTA: 1) La tasa de costo promedio es igual a la TIE<sub>2x</sub> más una sobretasa; 2) Cálculos en millones de pesos nominales; 3) En 2019 se consideró 6 meses; 4) El contrato tiene como fecha de vencimiento diciembre de 2041 y 5) En el servicio de la deuda se incorporan los pagos de renovación del CAP.  
Fuente: HR Ratings.

En la Gráfica 1 se muestra el perfil anual de amortizaciones, así como el pronóstico de pago de intereses en un escenario de estrés. El capital se amortizaría mediante pagos mensuales y crecientes a una tasa fija. El primer pago se realizó en abril de 2019 y el último se esperaría en diciembre de 2043. Los intereses se calculan con base en la TIE<sub>2x</sub>, más una sobretasa que estará en función de la calificación con mayor riesgo crediticio. El año donde se espera un servicio de la deuda más elevado sería 2043, con un monto de P\$9.0m, de los cuales P\$8.5m corresponden al pago del capital y P\$0.5m al pago de intereses ordinarios.



Gráfica 1. Pago de Capital e intereses Ordinarios en el escenario de estrés



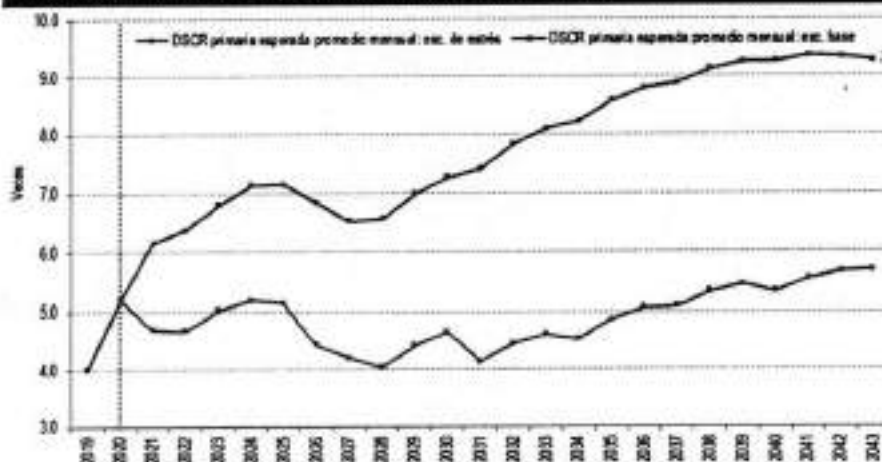
Fuente: HR Ratings.

Nota: 1) Cifras en millones de pesos nominales, 2) En 2019 se considera a partir de abril y 3) En 2043 se considera hasta diciembre

La Gráfica 2 muestra el comportamiento de la DSCR primaria esperada promedio mensual en un escenario base y uno de estrés, hasta 2043. Por un lado, en un escenario base, para 2020 se esperaría una cobertura de 5.2x, misma que sería la cobertura mínima anual esperada, y en 2021 una de 6.2x. Por otro lado, en un escenario de estrés, la DSCR esperada para 2021 sería de 4.7x y la cobertura mínima anual esperada sería de 4.1x en 2031. Es importante mencionar que para un escenario de estrés se esperan disminuciones en 2021, 2026 y 2031.



Gráfica 2. Razón de cobertura primaria promedio mensual esperada

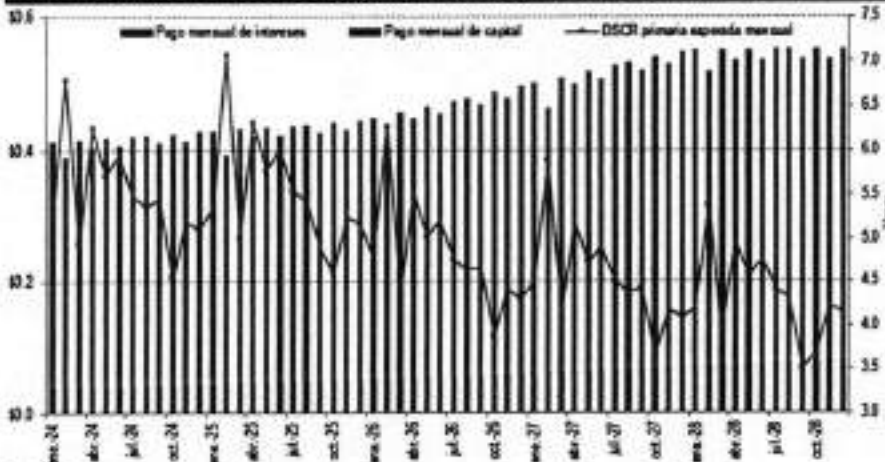


Fuente: HR Ratings.

Nota: 1) A partir de 2021 los datos son proyectados bajo un escenario base y otro de estrés y 2) En 2043 se considera hasta diciembre.

La Gráfica 3 muestra el servicio de la deuda alrededor del mes de menor cobertura esperada del servicio de la deuda (septiembre de 2028 de 3.5x), desglosado por el pago de intereses y el pago de capital, así como el comportamiento de la DSCR primaria mensual.

Gráfica 3. Servicio de la deuda y DSCR primaria promedio mensual (Escenario de Estrés)



Fuente: HR Ratings.

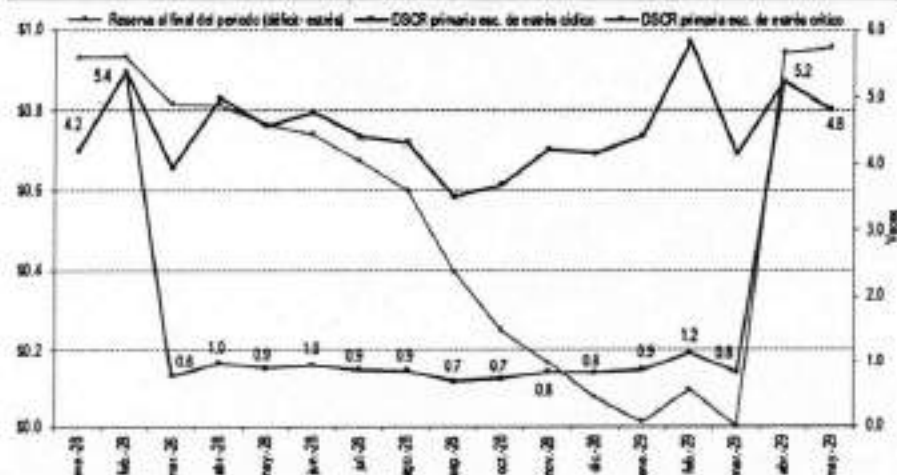
Nota: 1) Datos proyectados bajo un escenario de estrés a partir de 2021 y 2) Cifras en millones de pesos nominales

Adicionalmente, dentro del Fideicomiso se ha constituido un fondo de reserva, el cual será utilizado en caso de que en algún mes la cantidad necesaria para el pago del servicio de la deuda y de alguna otra obligación de pago, sea superior a los ingresos correspondientes a la fuente de pago. El saldo objetivo de dicho fondo será equivalente a la suma del servicio de la deuda de los próximos dos meses. En mayo de 2020, el saldo del fondo de reserva fue de P\$1.1m, mismo que se encuentra en línea con el saldo objetivo.

De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda sería septiembre de 2028 con un valor de 3.5x. El periodo de estrés crítico correspondiente a ese mes determinó una TOE de 80.0%, lo que indica que los ingresos por FGP podrían disminuir dicho porcentaje adicional respecto al escenario de estrés cíclico y seguirían siendo suficientes para cumplir con las obligaciones del pago del crédito.

La Gráfica 4 muestra el agotamiento del fondo de reserva en el periodo de estrés crítico y su posterior reconstitución. Adicionalmente, se muestra el comportamiento de la DSCR primaria mensual bajo un escenario de estrés cíclico y un periodo de estrés crítico. Las coberturas mensuales en el escenario de estrés cíclico muestran el resultado de dividir los flujos asignados al pago del crédito entre el servicio de la deuda. Por otro lado, las DSCR mensuales correspondientes al periodo de estrés crítico (seis meses previos y seis meses posteriores del mes con menor cobertura del servicio de la deuda) reflejan los ingresos de la fuente de pago disminuidos por el porcentaje máximo de reducción (TOE) entre el servicio de la deuda.

Gráfica 4. Periodo de Estrés Crítico



Fuente: HR Ratings  
Nota: Cifras en millones de pesos corrientes.

## Análisis de la Fuente de Pago

En esta sección se analiza el comportamiento observado y proyectado de la fuente de pago en escenarios base y de estrés en términos reales, a precios de 2019. La estructura considera como fuente de pago 12.0% de los recursos del FGP que mensualmente recibe el Municipio. La estimación de los recursos del FGP municipal en un escenario base y en uno de estrés son resultado de las estimaciones de la Recaudación Federal Participable y el FGP Estatal.

La RFP durante 2015 a 2019 ha presentado una tasa de crecimiento anual promedio de 6.2%. En 2018 tuvo un crecimiento anual de 7.6% y en 2019 una de 3.7%. Con relación a 2020, el monto acumulado a julio ha presentado un decremento de 6.6% respecto al acumulado para el mismo periodo en 2019. Este decremento se debe, principalmente, al decremento de 3.8% del ISR (mismo que representa 48.2% de la RFP) y 54.7% de los Ingresos Petroleros (mismos que representan 5.2% de la RFP).

El FGP Nacional durante 2015 a 2019 ha presentado una tasa de crecimiento promedio de 2.1%. En 2018 tuvo un crecimiento anual de 3.7% y en 2019 una de 0.1%, ambas en términos reales. Para 2020, se esperaría que el FGP nacional tenga un crecimiento real de -7.3%. Es importante mencionar que las estimaciones para 2020 se realizan con base en estimaciones de HR Ratings con los datos observados en los siete meses del año. En un escenario base, se espera una  $TMAC_{2019-2043}$  de 1.7%, mientras que en un escenario de estrés se espera una  $TMAC_{2019-2043}$  de 0.1%, ambas en términos reales.

De 2015 a 2019, el FGP estatal tuvo una tasa de crecimiento real promedio de 2.3%. Para 2020, con base en cálculos de HR Ratings, el monto esperado del FGP estatal sería de P\$26,521m en términos reales, lo que significaría un decremento real de 7.6% respecto al año anterior.

De 2015 a 2019 la proporción observada promedio que representó el FGP estatal con respecto al nacional fue de 4.7%. La proporción promedio esperada de 2020 al vencimiento es de 4.7%, mientras que en un escenario de estrés es de 4.5%. Es importante mencionar que en un escenario de estrés se consideran reducciones a la fuente de pago en 2021, 2026 y 2031.

La Gráfica 5 muestra los flujos observados y proyectados que recibiría el Municipio de Juárez por parte del FGP, en un escenario base y en uno de estrés. Históricamente, el FGP municipal se han incrementado año con año, con excepción de 2017. En 2017, el Municipio recibió P\$145.1m (vs P\$154.8m en 2016), por lo que se observó una reducción de 6.3%. Asimismo, para 2020 se estima que Juárez reciba por concepto de FGP un total de P\$137.0m, lo que resultaría en un decremento de 12.0%. Lo anterior en términos reales.

De 2015 a 2019, el FGP Municipal mostró una  $TMAC_{2015-2019}$  de 0.3%. Por otra parte, la  $TMAC_{2019-2043}$ , en un escenario base y uno de estrés, sería de 1.7% y -0.9%, respectivamente. Para este rubro, la diferencia anualizada acumulada del escenario de estrés con respecto al escenario base es de 1.7%.



Credit  
Rating  
Agency

Municipio de Juárez  
Estado de Nuevo León  
Crédito Bancario Estructurado  
Banorte (P\$60.0m, 2019)

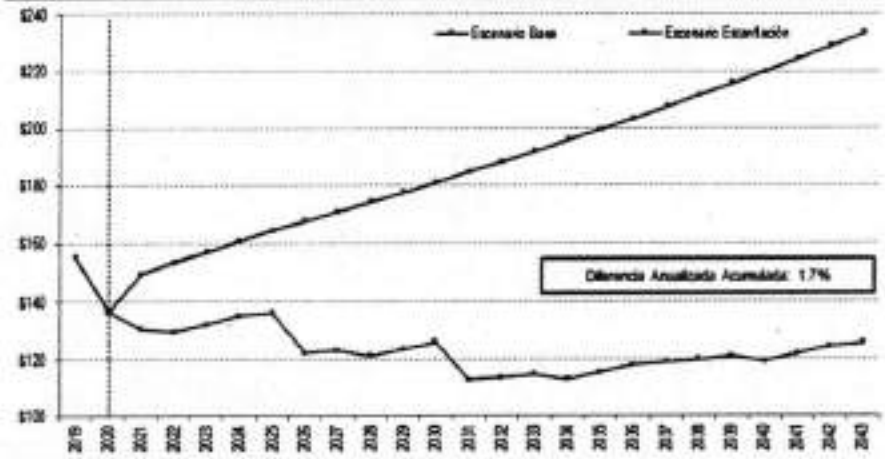
HR AA (E)

Finanzas Públicas  
30 de septiembre de 2020

A NRSRO Rating\*

000159

Gráfica 5. FGP del Municipio de Juárez



Fuente: HR Ratings.  
Nota: Cifras en millones de pesos reales de 2019.

\*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadoradora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a solventes gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(6)(2)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.

## Anexos

### Características de la Estructura

El 11 de diciembre de 2018 se celebró el contrato de apertura de crédito simple entre el Municipio de Juárez y Banorte por un monto de P\$60.0m. El financiamiento tiene un plazo de 298 meses sin exceder el 4 de diciembre de 2043. Lo anterior, al amparo del Decreto No. 005, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 03 de octubre de 2018. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 10011463, cuyo porcentaje afectado es 100% de los recursos previstos por el Fondo General de Participaciones del Ramo 28. De igual manera, el porcentaje asignado como fuente de pago del crédito es 12.0% del FGP correspondiente al Municipio. Posteriormente, el 11 de diciembre de 2018, el Municipio celebró un convenio modificatorio al contrato de crédito en el que se modificó la cláusula tercera del contrato de crédito, relativa al destino del crédito en Inversión Pública Productiva.

El perfil de amortizaciones considera 297 pagos mensuales, consecutivos y crecientes a una tasa fija. El primer pago se realizó en abril de 2019 y el último sería en diciembre de 2043. El pago de intereses se calcula sobre saldos insolutos con base en la TIE<sub>2x</sub> más una sobretasa determinada con la calificación crediticia de la estructura que represente el mayor riesgo crediticio. Adicionalmente, la estructura cuenta con un fondo de reserva constituido por un monto equivalente a la suma del servicio de la deuda de los próximos dos meses.

### Principales Obligaciones de Hacer y no Hacer

El Municipio deberá cumplir con las siguientes obligaciones durante la vigencia del crédito y mientras exista saldo derivado del mismo:

- Proporcionar a Banorte cualquier información complementaria relativa a su situación financiera.
- Mantener durante toda la vigencia del contrato una cobertura mínima de 2.0x en relación con el monto del pago mensual de capital e intereses ordinarios del mes siguiente.
- Mantener durante la vigencia del crédito dos calificaciones crediticias otorgadas por dos agencias calificadoras de valores debidamente autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con una calificación mínima de HR BB (E).

### Principales Eventos de Aceleración

El Banco podrá activar un evento de aceleración del crédito, en cualquiera de los siguientes casos:

- Si el Municipio no proporciona durante la vigencia del crédito la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos debidamente autorizada por el Congreso del Estado.



- Si el Municipio no publica su reporte trimestral de finanzas públicas y deuda pública en un plazo máximo de 45 días naturales posteriores al cierre de cada trimestre.
- No mantener o restituir el fondo de reserva en los términos establecidos en el Contrato de Crédito.

#### Principales Eventos de Vencimiento Anticipado

En caso de que el Municipio incurra en alguno de los siguientes eventos, el Banco podrá vencer anticipadamente el pago del crédito:

- Si el Municipio no paga puntual e íntegramente alguna amortización de capital vencida o los intereses devengados, o comisiones o gastos que se causen con el crédito.
- Dar al crédito uso o destino distinto a los fines estipulados en el Contrato de Crédito.
- Realizar alguna declaración falsa o en caso de que se haya omitido proporcionar datos e información que de haberse proporcionado habría negado el otorgamiento del crédito.
- No cumplir con cualquiera de las obligaciones de hacer o no hacer establecidas en el Contrato de Crédito.
- Si el Municipio, por alguna causa, deja de mantenerse adherido al Sistema de Coordinación Fiscal, en términos de lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.
- Si el Municipio no crea o constituye el Fondo de Reserva en los términos establecidos en el Contrato de Crédito, el cual deberá ser equivalente a dos meses inmediatos siguientes del servicio de la deuda mensual (capital más intereses).





000162

## Glosario

**Consideraciones Extraordinarias de Ajusto (CEA).** Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

**Contrato de cobertura.** Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor máximo de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito contratado o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

**Escenario Base.** Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Éstas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

**Escenarios Macroeconómicos.** Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés, uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (Estandación) y, por otro, un escenario de bajo crecimiento económico y baja inflación.

**Estrés Cíclico.** Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que presente un nivel menor de DSCR primaria.

**Estrés Crítico.** Período de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este período se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

**Participaciones Federales (Ramo 28).** Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS<sup>4</sup>, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

**Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda Primaria (DSCR por sus siglas en inglés).** Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

**Tasa Objetivo de Estrés (TOE).** Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un período de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (default). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho período. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

**TMAC.** Tasa Media Anual de Crecimiento.

<sup>4</sup> FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



## Ratings Contactos Dirección

### Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

#### Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130  
alberto.ramos@hrratings.com

#### Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130  
fernando.montesdeoca@hrratings.com

#### Vicepresidente del Consejo de Administración

Anibal Habeica +52 55 1500 3130  
anibal.habeica@hrratings.com

### Análisis

#### Dirección General de Análisis

Pedro Latapi +52 55 8647 3845  
pedro.latapi@hrratings.com

#### Finanzas Públicas Quilografarías / Soberanos

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3130  
ricardo.gallegos@hrratings.com

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147  
alvaro.rodriguez@hrratings.com

#### Instituciones Financieras / ABS

Angel Garcia +52 55 1253 6540  
angel.garcia@hrratings.com

#### Metodologías

Afonso Sales +52 55 1253 3140  
afonso.sales@hrratings.com

#### Dirección General de Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133  
felix.boni@hrratings.com

#### Finanzas Públicas Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballínez +52 55 1500 3143  
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148  
roberto.soto@hrratings.com

#### Deuda Corporativa / ABS

Luis Miranda +52 55 1500 3146  
luis.miranda@hrratings.com

#### José Luis Cano

+ 52 55 1500 0763  
jose.luis.cano@hrratings.com

### Regulación

#### Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 8309  
rogelio.arguilles@hrratings.com

#### Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761  
alejandra.medina@hrratings.com

### Negocios

#### Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134  
francisco.valle@hrratings.com



**Credit  
Rating  
Agency**

**Municipio de Juárez  
Estado de Nuevo León  
Crédito Bancario Estructurado  
Banorte (P\$60.0m, 2019)**

**HR (E)**

Finanzas Públicas  
30 de septiembre de 2020

000164

A NRSRO Rating\*

México: Guillermo González Casarera No. 1260, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Tel 52 (55) 1539 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 2500, New York, New York, ZIP Code 10067, Tel +1 (212) 230 6735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadoras:

Metodología: Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre 2020.

ADENDUM – Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos, septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/methodology/>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AA (E) con Observación Negativa.
Fecha de última acción de calificación	21 de enero de 2020.
Período que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero de 2012 a julio de 2020.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio, reportes del fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N.A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adjuvantes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(32)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según correspondiera, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de los emisores de instrumentos de deuda calificados por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las normas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoras [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o al equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varían entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o al equivalente en otra moneda).

Página 14 de 14

\*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings) es una institución calificadoras de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(32)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.

Twitter: @HRRATINGS